

Preseindiendo de las formalidades ó sanciones de que está revestida, el acta de fundación es en sí misma admirable monumento de la piedad y munificencia de los Archiduques. Haláganos la dulce confianza de que dando á conocer reproduciendo á la letra siquiera los principales pasajes de este documento, vamos á proporcionar un buen rato á nuestros lectores. Comenzamos, pues, por el prólogo:

En nombre de Dios Todopoderoso Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, que vive y reina por siempre jamás, amén; y de la gloriosa Virgen María, Madre de Dios, Señora y abogada nuestra; y en honra de la dichosísima y gloriosa Santa Ana y del glorioso S. José, á los cuales tenemos grande y particular devoción.

Sea notorio y manifiesto á todos los que vean el presente escrito de fundación y dotación, que Nós, Alberto é Isabel-Clara-Eugenia, Infanta de España por la gracia de Dios, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Lothier, Brabante, Lemburgo, Luxemburgo y Geldres; Condes de Habsburgo, Flandes, Arthois, Borgoña, Thirol palatins, y de Henao, Holanda, Zelandia, Namur y Zutphen; Marqueses del sacro romano Imperio; Señores de Frisia, Salins, Malinas, de las ciudades, villas y comarcas de Utrecht, Overysse y Groeninge: sabiendo la obligación que tienen todos los hombres de servir á Dios Nuestro Señor, y procurar que su santo Nombre sea alabado, bendecido y ensalzado por ser Él quien es, y por tantos y tan grandes beneficios que se han recibido y reciben de su santa mano, á que están más particularmente obligados aquellos á quienes Dios se ha servido levantar á grado más eminente, y hacerles más gracia y favor: Nós, reconociendo las muchas gracias que de Su Divina Majestad hemos recibido, y esperando como esperamos en su misericordia

la que es cumplimiento y perfección de todas, gozar de Él eternamente en la gloria; entendiendo además de cuánta virtud y eficacia son para con Dios, no sólo las súplicas é intercesión de los Santos bienaventurados que gozan de Él en la Iglesia triunfante, sino también las de estos siervos y de las personas buenas y santas que viven aquí abajo en la Iglesia militante, principalmente de los religiosos y religiosas que habiendo renunciado al mundo y ejercitándose en vida penitente y espiritual están dedicados á su santo servicio. Por estas causas, Nós, en reconocimiento á dichos favores y beneficios que de Dios hemos recibido, para que su santo Nombre sea alabado continuamente, y pidan á Dios por nosotros que se digne guiarnos y encaminarnos por el camino de la salvación, y por el bien y provecho de nuestras almas, y por las del Emperador y de la Emperatriz, del Rey y de la Reina, nuestros muy venerados señores y padres, y por la prosperidad de nuestro Estado y del de el Rey D. Felipe, nuestro señor y hermano, que Dios conserve y mantenga en su santo servicio..... Edificamos y fundamos un claustro de monjas Carmelitas Descalzas en esta nuestra ciudad de Bruselas, diócesis de Malinas, á la cual Orden y Religión Nós hemos tenido y tenemos grande y particular devoción y cariño, por estar fundada en tanta religión y penitencia, y en la que libres las religiosas de cuidados y estorbos temporales y mundanos, sirven á Dios con mucha pureza de espíritu: el cual claustro fundamos bajo la advocación y dedicamos á honra de la señora Santa Ana y del señor S. José, con cuya advocación y amparo esperamos que dicho claustro y monjas vayan creciendo siempre en religión cristiana, en virtud y perfección. Y aunque mientras se edificó dicho claustro, la iglesia con la casa y vivienda de las monjas, tuvimos en una casa vecina

en la que están á la sazón acogidas la Priora y demás religiosas de dicha Orden cálices, ornamentos y otros enseres necesarios para el altar y el Oficio divino, y dimos á las monjas cuanto habían menester para su sustento; aunque todo esto sea así, repetimos, no habíamos dispuesto aun de lo que al mencionado claustro atañe, ni declarado nuestra intención acerca de lo que deberá hacerse en él, por haberlo diferido y reservado para cuando pudiéramos total y absolutamente disponer cómo ha de seguir en lo porvenir: y habiendo ya determinado y resuelto acerca de lo que deseamos y quiéramos que se observase y cumpliese en dicho claustro, y del orden que en ello se deberá tener, después de haberlo tratado con la Priora y monjas del mencionado monasterio, y con el Rdo. P. Tomás de Jesús, Vicario general de las Carmelitas Descalzas, que á la sazón estaba en estos Estados, y por ello era Prelado de las mencionadas religiosas, previo consentimiento de él y de ellas, tuvimos á bien declarar y disponer según que en las presentes letras se expresa y en la forma que de ellas resulta.»

Los acuerdos tomados por los Archidukes están contenidos en veintiocho artículos, y los dos primeros que se refieren al número de religiosas, dicen así:

«Primeramente queremos y es nuestra intención que en este convento no haya más de veintitún monjas, diez y ocho coristas y tres legas, según el tenor de sus Constituciones.

2.º Item queremos que ni ahora ni nunca puedan recibirse más religiosas que las susodichas, y que se cuide de que esté siempre completo este número, recibiendo cuando haya plaza ó plazas vacantes á las que pidan el hábito, si tienen las partes que se requieren para ello.

El artículo 3.º ordena el modo de recibir á las pos-

tulantes; el 4.º establece dos hermanas legas para el servicio de afuera; el 5.º tres capellanes y un sacristán; el 6.º hasta el 15.º inclusive, tratan de los deberes, de las cualidades, del nombramiento y de la destitución de los tres capellanes; y el 16.º especifica las cualidades y obligaciones del sacristán.

17.º Y para el sustento de las hermanas legas que podrán salir, capellanes, sacristán, fábrica, sacristía, ornamentos, cera, aceite, y, finalmente, para todos los gastos de este convento, le dotamos de tres mil seiscientos florines de veinte arditos de renta perpetua al año, con la cual, y las dotes que podrán recibir de las monjas, y las limosnas, dichas religiosas estarán obligadas á sustentar y conservar cuanto queda dicho, proveyendo á cada cosa como convenga, según su Regla, Constituciones y modo de vida.....

18.º Y por cuanto en conformidad con las Constituciones y costumbres de esta Orden, dichas Priora y monjas presentes y futuras están obligadas á rogar á Dios por Nos, y por el bien y salvación de nuestras almas, como patronos y fundadores de dicho claustro, tal cual está declarado y ordenado á dicha Orden, confiados en su virtud, bondad y cristiandad que no sólo cumplirán con dicha obligación sino que además de esto nos tendrán presentes en sus devociones y oraciones particulares, encomendándonos continuamente á Dios en vida y después de nuestra muerte, nada queremos ordenar ni declarar acerca de esto, sino que lo remitimos y dejamos á su bondad y virtud, encargándoles y requiriéndoles cuiden mucho de esto; y lo mismo hagan por las almas del Emperador y de la Emperatriz, del Rey y de la Reina, nuestros señores y padres, y por el Rey D. Felipe, nuestro señor y hermano, en su vida y consiguientemente después de su muerte; deseando que este artículo se escriba y ponga en un



cuadro que colgarán en el coro y en el Capítulo, para que las monjas tengan particular señal y memoria de él. Sólo queremos y ordenamos que todos los años perpetuamente en los días aniversarios de nuestro fallecimiento, se cante en dicho convento una misa de *Requiem*, y el día precedente, al anochecer, un oficio entero de difuntos por el eterno descanso de nuestras almas.

19.º Item queremos que no haya mudanza ni relajación en su modo de vivir, y que guarden siempre la Regla y las Constituciones que al presente guardan y profesan, y que esto se observe de tal modo, que en ningún tiempo, ni por causa ni autoridad alguna, haya ó pueda haber alguna mudanza, alteración ó novedad: suplicamos á Su Santidad y á los Pontífices futuros de la Iglesia que en manera alguna lo concedan, dispensen ni permitan, y requerimos y encargamos afectuosamente á los patronos futuros, en conformidad de nuestra institución y ordenanza, que en ningún modo den lugar, permitan ni consientan que se pida ni use de dispensación ó relajación alguna en contrario, entendiendo como deben entender que eso será contra nuestra expresa y determinada voluntad.»

El artículo 20.º prescribe la conservación de los bienes de la dotación.

21.º «Item para que el dicho convento pueda subsistir mejor ahora y en lo porvenir, les concedemos por especial favor que además de los tres mil seiscientos florines que les damos de dote y renta anual, puedan ellas comprar, adquirir ó recibir cualesquiera bienes inmuebles que produzcan hasta tres mil florines anuales, y nada más, bastando las presentes letras para poder amortizar dichos bienes, cumpliendo con las demás cargas anejas á tales negocios. Sí queremos y entendemos que gocen libremente y sin gravamen alguno

de este bien y del que les hemos hecho cesión, y que no paguen gabelas ni contribuciones ordinarias ni extraordinarias.

22.º Item es nuestra voluntad que los capellanes y sacristán de dicho convento gocen también de este privilegio y exención de gabelas y contribuciones, ya que han de vivir de la renta de éste.»

En los artículos 23.º y 24.º se prohíbe mudar nada de la fábrica de la iglesia, y enterrar personas extrañas al convento, en el coro, en la nave mayor, en las capillas y en cualquier parte del templo. El 25.º prescribe que se haga inventario oficial de todo el ajuar de la iglesia y del convento procedente de la liberalidad de los Archidukes; el 26.º prohíbe enajenar y prestar nada de lo dado para el servicio de la iglesia; y el 27.º comete la guarda de ello á las religiosas. En el 28.º, á la vez que se reservan el hacer las mudanzas que juzguen convenientes en las precedentes disposiciones, Sus Altezas ordenan que después de su muerte se guarde inviolablemente, en lo que atañe al convento de las Carmelitas, lo que fuera la expresión de su última voluntad.

El documento termina así: «Y para que esta nuestra presente fundación, ordenanza y disposición se guarde, cumpla y ejecute, y por ninguna vía, causa ni autoridad se contravenga á ella, mandamos y ordenamos á nuestros muy amados y muy leales cancilleres y empleados del Consejo de Brabante, lugartenientes y nobles de nuestra corte feudal Illec, tesorero mayor y delegado de propiedades rústicas y urbanas, contador mayor nuestro y dependientes en Brabante, y á todos los demás oficiales y ejecutores de justicia, sus lugartenientes en lo que á cada cual tocara, que guarden y observen y mantengan en su vigor, y hagan guardar, observar y mantener esta nuestra presente fundación,

ordenación y disposición cada cual por el tiempo que le tocare, sin hacer, poner ó dar, ni sufrir que se haga, ponga ó dé, al presente ni en lo porvenir, algún obstáculo, dificultad ó reparo en contrario como esperamos y confiamos que harán ellos por ser los que son, y concernir esto al divino servicio, y ser tal nuestro expreso mandato y disposición, porque así nos place: y para que ello sea firme y estable para siempre, firmamos las presentes de nuestro puño y letra, y las refrendamos con nuestro sello.

Dado en Mariemont el día de Todos los Santos el año de gracia de mil seiscientos diez.—*Alberto, A. Isabel.*»

## CAPÍTULO IX.

Trata de las fundaciones de Cracovia y Amberes, y de la traslación del cuerpo de S. Alberto al convento de las Carmelitas de Bruselas.

Observa Manrique (libro VII, cap. 8, n.º 1) que no obstante la llegada de los Descalzos á Bélgica, no se estableció convento alguno de monjas en aquel reino en todo el año 1611 y en la mayor parte del siguiente, sin embargo de desearlas y pedir las en muchas ciudades. La causa parece haber sido el cambio de Preósito general, porque á 26 de Abril de 1611 el Ven. P. Juan de Jesús-María fué electo para reemplazar al P. Ferdinando en el cargo de Vicario general que éste desempeñaba desde la muerte del Ven. P. Pedro de la Madre de Dios. La nativa madurez y calma en el obrar del nuevo Prelado, arrancaron á la M.º Ana la respetuosa queja que leemos en su carta de Octubre de 1611 á D. Diego: «Hartó querrían más fundaciones de nos-  
» otras en estos Estados, mas el nuevo General de Italia

»no sé cómo lo determinaré, que comienza con tanta  
»prudencia que le he escrito que si no se ha de fundar  
»más, no tenemos qué hacer aquí.»

Acababa así y todo el P. General de proponer á la Ven. Madre que emprendiese una fundación que ofrecían en Polonia; pero había sabido alegar muy buenas razones para que la dispensasen de ello, como se ve en lo restante de la citada carta: «Quería (*el General*)  
»que fuésemos á Cracovia, y helo excusado por no salir  
»de los términos de España, y porque he sabido están  
»más cerca las nuestras de Génova que ha veintiseis  
»años que profesaron, y han dado buena cuenta de dos  
»conventos que han salido á fundar en Nápoles y en  
»Roma. Otras cosas que no digo me detienen: páreceme  
»que harto hemos andado, basta ahora asistir en estos  
»Estados para conservar lo hecho. Mi M.<sup>o</sup> Supriora (*Beatriz de la Concepción*) con su buen espíritu se que-  
»rria desterrar más: no querrá Dios que nos apartemos  
»hasta que me lleve consigo.» Bien que desistiese el Reverendísimo de enviar á Cracovia á la Ven. Madre, no quiso tomar las fundadoras en el convento de Génova, porque las quería formadas por lo menos en la escuela de la sierva de Dios; y así encargó al P. Tomás de Jesús que se entendiese con ella para la elección. Nombraron por Priora á la M.<sup>o</sup> María de la Trinidad, del convento de Bruselas, á las HH. Margarita y Teresa de Jesús, del de Mons; y á la H.<sup>a</sup> Cristina de S. Miguel, del de Lovaina: todas cuatro grandísimas siervas de Dios, según el P. Jerónimo Gracián (*Peregrinación de Anastasio*, pág. 184 verso), y de las primeras que profesaron en los Países Bajos, y hablaban varios idiomas. Conocidas son del lector las tres últimas (1), y de la M.<sup>o</sup> María hemos de decir que fué natural de Maes-

---

(1) Véase los capítulos IV y V.

tricht, hija de M. Bletersvich, y canonesa de Munsterbilsen: tomó el hábito en Bruselas el 25 de Noviembre de 1607, y profesó el año siguiente á 27 del propio mes. Siendo de todo en todo contrario á su salud el clima de Polonia, sólo cuatro años estuvo en Cracovia, y volvió el de 1616 á su primer convento (1).

Acompañadas del P. Superior de los Descalzos de Bruselas, de un virtuosísimo sacerdote secular y de una postulante que iba á tomar el hábito en Cracovia, las fundadoras salieron de la capital de Bélgica el 26 de Abril de 1612 provistas de letras comendaticias del Archiduque para los Príncipes de Alemania, cuyo territorio tenían que atravesar. Hicieron felizmente el viaje, y en Nuremberg (Baviera) se encontraron con ciertos caballeros polacos que las esperaban con dos carrozas y les hicieron escolta hasta Cracovia, á donde llegaron el 2 de Junio. No es lugar este de referir todo el bien de que fué origen la fundación de Cracovia en esta Polonia doblemente cara á los corazones católicos por su adhesión á la fé y por sus desgracias. Dieron el impulso desde el principio las cuatro hijas de Ana de Jesús, de las cuales quedó sola al cabo de algunos años la M.<sup>o</sup> Cristina de S. Miguel, quien siguiendo las huellas de la sierva de Dios, introdujo en muchas ciudades la Orden profética, y formó santas religiosas. Sólo citaremos entre ellas á las Madres Beatriz de S. José y Teresa de Jesús, cuyos cuerpos (con el de la M.<sup>o</sup> Cristina) se guardan aun hoy en el coro alto del convento de Cracovia en estado casi perfecto de incorrupción, revestidos con hábitos de terciopelo de color castaño y capas de terciopelo blanco, tocas y velos de seda, en cajas abiertas; bien que últimamente se las ha tapado con cristal por haberse echado de ver que el polvo menoscababa los preciosos restos.

---

(1) Manuscrito del P. Luis de Santa Teresa.



De la fundación de Amberes proyectada y esperada hacía más de cinco años, y acordada poco después de la de Cracovia, se encargó la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de S. Bartolomé. Ya vimos cómo de paso por París para Bélgica Ana de Jesús probó en vano inducir á su santa compañera á que la siguiese, ni pudo conseguir más con las reiteradas instancias que le dirigió después de su llegada á los Países Bajos, porque Ana de S. Bartolomé no podía resolverse á dejar á Francia en tanto que á ella no la dejase la esperanza de ver allí un día frailes de la Orden, y ponerse bajo su dirección. Con todo eso había hecho el 17 de Agosto de 1608 la fundación de Turs, en donde á fines de 1610 recibió la alegre nueva de hallarse ya fundando en la capital de Francia los Carmelitas Descalzos. No tardó el cielo en descubrirle, si bien de un modo bastante oscuro, los designios que tenía sobre ella, pues estando para expirar su oficio se le apareció una noche nuestra Madre Santa Teresa, y, tomándola de la mano, la condujo en espíritu á un país extranjero y lejano. Hallándose en oración poco tiempo después la regaló el Señor con una visión «en que —dice ella en su autobiografía— me mostró una luz con la cual ví una casa (la misma precisamente que nos sirvió de vivienda provisional cuando fuimos á fundar á Amberes). Conocíla, así como á la doncella á quien dimos primero el hábito, que también me había mostrado el Señor en aquella visión: llámase Teresa de Jesús.»

No bien supo Ana de S. Bartolomé que sus Descalzos estaban en París, propúsose ir á conferenciar con ellos sobre los medios de ponerse de nuevo bajo el gobierno de la Orden; mas á nadie dijo palabra de esto, y sólo al fin del trienio manifestó deseos de dejar á Turs. Diéronle libertad los superiores para escoger el lugar de su residencia, en vista de lo cual pasó á

París, en donde quería además hacer, como en efecto hizo, confesión general con el Sr. de Berulle. Sus pláticas con los Descalzos la convencieron de que no le sería posible volver al gobierno de la Orden mientras que estuviese en Francia; y de aquí el resolverse luego al punto á dejar aquel reino: sabedores de lo cual los superiores franceses la estrecharon para que les diese á ellos la obediencia y continuase bajo su dirección. Pero Ana sin rodeos replicó que la obediencia no se la daría sino á la Orden á quien se la tenía prometida, cuya novicia había sido, y que había suportado sus flaquezas de alma y cuerpo; y les pidió licencia para irse. Como le respondiesen que no saldría de Francia sin patente del General, encargáronse los Padres Descalzos de procurársela por medio del P. Tomás de Jesús, quien habiéndola recibido de Roma, la trasmitió á París por el P. Sebastián, Superior del convento de Bruselas, y comisionado para trasladar á Mons á la Ven. Madre. A ésta le dieron por compañera la H.<sup>a</sup> Florentina de la Madre de Dios, lega, y todos tres emprendieron el viaje el 5 de Octubre de 1611.

Indecible gozo experimentaron la M.<sup>e</sup> Isabel de S. Pablo y las monjas al ver entrar por sus puertas á aquella cuya posesión les había costado un año largo de oraciones. En esta casa, como en todas las demás en donde estuvo, la secretaria de Santa Teresa fué perfecto modelo de humildad, dulzura, obediencia, oración y fervor; y aun por eso todas la veneraban y amaban como fiel retrato y copia muy parecida á nuestra insigne Reformadora. Persuadido de que tanta virtud por una parte y tan grande y afectuosa confianza por otra serían sumamente útiles al bien de la Comunidad, el P. Tomás dió licencia á las Hermanas para que tratasen con la Venerable las cosas de sus almas, y, á algunas que lo pidieron, para comenzar de nuevo los

ejercicios del noviciado bajo la dirección de tan buena Maestra.

Un año había transcurrido, cuando el P. Tomás de Jesús se presentó inopinadamente en Mons con el P. Hilario de S. Agustín en busca de Ana de S. Bartolomé, porque autorizado por los Archidukes y seguro del consentimiento del Sr. Obispo, había decidido la fundación de Amberes, y quería ponerla al frente de la obra. Grandes fueron la sorpresa y emoción de la humilde Ana al saberlo, puesto que se había persuadido que pasando á Bélgica se despedía de cargos, sin que otra cosa le quedase, que gozar del sosiego de la celda. Refugióse como solía en el corazón de Dios. «El día siguiente al en que me fué declarada la voluntad de los Prelados,—dice ella—habiéndome recogido luego de comulgar, volvíme hacia Nuestro Señor, y después de encomendarle con instancia este negocio, supliquéme diese gracia para obrar en todo según su beneplácito, y caso de no ser conforme á él que me encargase de semejante empresa, se lo inspirase á mis Prelados. Este adorable Maestro me consoló como había hecho en otras ocasiones, y me dijo: «No temas, esa fundación será antorcha que alumbrará á todo ese país.»

Pusiéronse en camino el 17 de Octubre, y, conforme al deseo expresado por los Archidukes, se dirigieron al castillo de Mariemont en que se hallaban Sus Altezas. Acompañaban á la Venerable, además de la H.<sup>a</sup> Florentina, otras dos Madres de la casa de Mons, Ana de la Ascensión y María del Espíritu Santo. Fué acogida por los Príncipes con singulares muestras de veneración y con el gozo y contento que causa la presencia de los Santos. Departió largo rato á solas con ella el Archiduke, y la recomendó encarecidamente que jamás olvidase ante Dios sus Estados y su persona. Por su parte la Infanta dando libre curso á la de-

voción y afecto que profesaba á Santa Teresa, á la Ven. Madre y á toda la Orden Carmelitana, no sólo no se apartó en mucho tiempo de la sierva de Dios, sino que quiso cuidar del regalo de sus caras huéspedes; bien que ellas se contentaron con una simple colación, por no faltar al ayuno de la Orden, ni quisieron acercarse á los suntuosos lechos que les tenían preparados. Casi otro tanto hicieron las damas de la corte, dado que pasaron gran parte de la noche en manifestar su interior á la sierva de Dios, aprovechándose de sus luces para adelantar en el camino espiritual. El día siguiente volvió la Serenísima Infanta con no poco gusto suyo á ver á las religiosas: y en una entrevista general como notase que la Ven. Ana tenía fijos los ojos en una de sus meninas de honor, le preguntó: «¿Por qué, Madre, miráis tanto á esa joven?»—«Señora,—respondió Ana—la miro porque ha de ser un día monja.» Clara de Strozi (que así se llamaba la doncella) tenía entonces diez y siete años, y como en nada pensaba menos que en meterse en un convento, dijo llorando: «Pues ¿cómo he yo de ser monja sin vocación para ello?»—«No llore vuestra merced, señorita,—repuso la Venerable para consolarla—que cuando tal suceda, será con plena voluntad y mucho gusto de vuestra merced.» Y, en efecto, cuatro años más tarde (realizándose la predicción) la Srta. de Strozi tomó el hábito en Amberes con el nombre de Clara de la Cruz.

Continuando su viaje las Descalzas, el 19 fueron á hacer noche á las canonesas de Nivelles, que las acogieron con suma benevolencia, y el 20 después de oír misa y comulgar en Nuestra Señora de Hal, tomaron el camino de Bruselas, á donde llegaron aquel mismo día. Ana de Jesús acogió á su antigua y venerable compañera con el respeto y deferencia que ella se merecía, saliendo á recibirla con toda la Comunidad y velas en-

cendidas á la puerta reglar é introduciéndola procesionalmente en la clausura al canto del *Te Deum*. Habiendo pasado seis días enteros en esta casa durante los cuales la visitaron muchísimas señoras de la capital atraídas por el olor de su virtud y santamente ávidas de recibir sus consejos y oír de su boca el relato de la muerte de Santa Teresa, la futura Priora de Amberes y su reducida comitiva partieron para su destino el día 27 con el aumento de personal que les hizo Ana de Jesús cediéndoles á la M.<sup>e</sup> Leonor de S. Bernardo, á quien el P. Tomás nombró Superiora del futuro convento: ni sus provisiones pasaban de cincuenta florines que les prestó la Comunidad de Bruselas.

Llegadas á Amberes al anochecer del propio día, bajaron á la ciudadela á casa del Gobernador D. Ignacio de Borja, quien juntamente con su mujer dió á las religiosas largas muestras de amor, veneración y generosidad. Estuvieron allí hasta el 6 de Noviembre en que tomaron posesión del convento provisional, que de tal hizo una casita que alquilaron en la parroquia de Santiago; y si es verdad que al principio padecieron en ella extrema pobreza, tal consideración y estima de los fieles les mereció en breve la santidad de su vida y así fueron abundantes las limosnas, que al cabo de tres años la Venerable Madre creyó tener posibles para comprar solar y edificar de nueva planta. Entre los diferentes sitios de la ciudad que en compañía del P. Tomás reconoció la sierva de Dios, agradóle cierta propiedad sita en la calle *del rosal*, cercana de las praderas y campiñas: y considerando que aquel lugar les proporcionaba grande soledad y retiro de los hombres, y mucha facilidad para elevarse á Dios, dijo al P. Tomás: «Aquí si que recogerá nuestros espíritus el canto de las aves.» Compróse el solar, y en Setiembre de 1615 se puso la primera piedra de la iglesia, que fué



la primera de la Orden dedicada á Santa Teresa (1).

Cuatro ó cinco semanas después de partir Ana de S. Bartolomé para Amberes, vino á regocijar el Carmelo bruselense una interesante ceremonia, suministrando á la vez nuevos indicios de la piedad de los Archidukes, y de su estima y afecto á las Descalzas: referímonos á la traslación de las reliquias del santo mártir Alberto de Lovaina, Obispo de Lieja y Cardenal de la santa Iglesia romana; aquel ilustre Prelado ignominiosamente asesinado cerca de Reims el 24 de Noviembre de 1192, poco después de su consagración, muerto por la defensa de la libertad eclesiástica, como reza el Martirologio romano (21 de Noviembre), y á cuyos venerandos restos se dió en seguida solemne sepultura á la entrada del coro de la catedral de Reims. «Allí descansaban más de cuatro siglos hacía,—dice M. el canónigo David (2)—cuando la piedad de nuestros muy amados Alberto é Isabel les inspiró en 1612 la resolución de trasladar estas santas reliquias á la patria del Mártir. S. Alberto no era sólo homónimo mas pariente del Archiduke: la casa de Lovaina se había fundido hacia el fin del siglo catorce en la de Borgoña con el enlace de Margarita de Brabante y de Luis de Male, conde de Flandes, cuya hija casó con Felipe el Atrevido, vástago de la casa de Borgoña, á la cual pertenecían Alberto é Isabel (3).»

---

(1) Estos pormenores sobre la Ven. Ana de S. Bartolomé y la fundación de Amberes se han sacado de la *Reforma* y de antiguos manuscritos.

(2) *Historia de S. Alberto*, pág. 115. Nos aprovecharemos en nuestro relato de esta obra de M. el canónigo David y de un antiguo manuscrito que hace parte de los archivos del convento de Bruselas.

(3) Hé aquí la genealogía: Godofredo III, Duque de Brabante.

Enrique I y *Alberto de Lovaina*.

Enrique II.

J. B. Gramaye, Preboste de Arnhem, Arcediano de Utrecht y su cronista, fué el comisionado por Sus Altezas para presentarse al clero de Reims y al Rey Luis XIII á solicitar autorizaci3n para exhumar y trasladar á Bélgica el cuerpo del Santo cuya guarda querían confiar á las Carmelitas de Bruselas: en cumplimiento de lo cual dejó el país con Nicolás Varnot, Deán del Cabildo de Avesnes (1), y llegaron á Reims el 19 de Octubre de 1612. Salió á pedir de boca el viaje, abrióse el sepulcro del santo Mártir, y hecho el reconocimiento de la osamenta y demás restos contenidos en el ataud, lo depositaron en una caja de madera lujosamente vestida. Así dispuesto todo, el 22 de Noviembre «después de mediodía, se reunieron en la catedral de Reims el clero de las diversas parroquias y los individuos de las Comunidades religiosas, y cantadas solemnemente las Vísperas, se dirigieron al barrio S. Andrés, en que fué martirizado el santo Obispo. Cualquiera, al ver la numerosa multitud que seguía á las santas reliquias, diría que la poblaci3n en masa había acudido. Llevaron los sagrados restos á la igle-

---

Enrique III.

Juan I.

Juan II.

Juan III.

Margarita de Brabante.—Luis de Male.

Margarita de Male.—Felipe el Atrevido.

Juan sin miedo.

Felipe el bueno.

Carlos el temerario.

María de Borgoña.—Maximiliano de Austria.

Felipe el hermoso.

Carlos V y Fernando de Austria.

Felipe II. Maximiliano II.

Isabel. Alberto.

(1) Avesnes se hallaba entonces sobre las fronteras de Henao, y no fué adjudicada á Francia hasta 1659.

sia de S. Andrés, en donde estuvieron depositados toda la noche.

«Dispusiéronse el día siguiente á primera hora á continuar el viaje colocando con toda solemnidad en un coche la caja, custodiada por Gramaye y Varnot, á la cual seguían en otro carruaje cinco diputados por el Cabildo de Reims. Como la noticia de la traslación se hubiese ya extendido por todas partes, no sólo los concejos de los lugares por donde pasaba la comitiva fúnebre, mas casi todos los caminos estaban llenos de lugareños que pedían como especial merced besar la caja, ó por lo menos el paño de seda que la cubría; y en los pueblos que habían sido informados con tiempo, salían precedidos de su clero al encuentro de los coches, y los acompañaban hasta la parroquia vecina. El 26 de Noviembre llegaron á Avesnes, primera ciudad de Bélgica que tuvieron que atravesar: todo estaba dispuesto para la recepción. El Archiduque había encargado al Abad de Liessies (1) de recibir las reliquias; mas le previno el señor de Aubencurt, Gobernador de la ciudad, saliendo con un grupo de caballeros ricamente ataviados á recibir el cortejo. Sus gentileshombres se colocaron alrededor de los carruajes; iban delante no pocos de la milicia urbana de á caballo, y las calles estaban atestadas de gente hasta el punto de que hacían difícil el tránsito. El clero, los abades de Liessies, Haumont (2) y Marolles (3), esperaban el santo cuerpo con grande aparato á las puertas de la ciudad,

---

(1) Liessies era una abadía de Benedictinos á legua y media de Avesnes, y el Abad de quien aquí se trata se llamaba Antonio De Vinghe. A petición de las Descalzas dió el 12 de Diciembre de 1634 un acta de la traslación del santo cuerpo, de la cual acta guarda una copia auténtica en pergamino el convento de Bruselas.

(2) La abadía de Haumont estaba cerca de Maubeuge.

(3) Marolles, abadía de Benedictinos á una legua de Landrecies.

y tomándolo sobre sus hombros lo llevaron á la iglesia, en tanto que echaban á vuelo las campanas y retumbaba á lo lejos la artillería. A la cabeza iban los ciudadanos y los magistrados con cirios encendidos en las manos; doce niños ricamente vestidos marchaban de dos en dos en medio de la procesión con cojines de seda sobre los cuales descansaban las insignias del episcopado, la mitra, el báculo, el anillo, las sandalias, con los emblemas del infantado y del cardenalato. Rico dosel sostenido por cuatro diáconos cubría la caja: escoltábanla los canónigos de Reims llevando en una mano el palo, y un hacha encendida en la otra; Gramaye y Varnot seguían el cuerpo del Santo, cuyas reliquias estuvieron depositadas y muy bien escoltadas en medio del coro por cinco días. Bastó este tiempo para que se extendiera á considerable distancia la noticia; así que al proseguir el lunes 3 de Diciembre el viaje, la carretera de Avesnes estaba repleta de paisanos que seguían el coche ó salían á su encuentro, esparciendo por el camino y sobre la caja cuantas flores les permitía hallar la estación. Las reliquias descansaban rodeadas de cirios sobre la banqueta del vehículo, y lo mismo era acercarse el cortejo á un pueblo, que oírse todas las campanas y salir los habitantes con su clero á recibir al Mártir; y si el tiempo lo permitía depositaban por breves instantes la caja en la iglesia para satisfacer la piedad del pueblo.

«Hicieron noche en Maubeuge, y el día 4 llegaron á Mons, capital del Henao, que, no queriendo ser menos, toda en masa salió al encuentro de la comitiva, y el Preboste Antonio de Oignies, señor de Perancy con los gentileshombres más nobles reunidos en cuerpo de caballería, fueron á una legua de distancia de Maubeuge. Al llegar el cortejo al arrabal de Bertemont, se encontró con el clero ordenado ya en procesión, la

cual abrió el consabido cuerpo de caballería, seguido de cuatrocientos alumnos del colegio de los Jesuítas, con sus estandartes y su música; de los Capuchinos, Recoletos, sacerdotes de las parroquias, canónigos de los diferentes cabildos, y muchos habitantes de viso con cirios encendidos. El cuerpo del Santo era llevado por el Prior de los canónigos regulares y el Deán de S. Germán (1); seguíanle los diputados de Reims con el Abad de Liessies, y las autoridades de la ciudad oprimidas de innumerable gentío cerraban la procesión. Véanse adornadas las calles, cubiertas con tapicerías y cuadros las casas, iluminadas las ventanas para guiar el cortejo, puesto que eran las cinco de la tarde» (2). Todo estaba preparado en la iglesia de Santa Valtrudis, colegiata de las señoras canonesas, para recibir de una manera digna las santas reliquias, y en ella las depositaron con mucha solemnidad al canto del *Te Deum*, y las dejaron expuestas toda la noche bajo la vigilancia del clero y de la milicia urbana. El día siguiente, 5 de Diciembre, cantada una misa solemne en la que el Sr. Varnot hizo el panegírico del Santo, á eso del mediodía condujeron con gran pompa el sagrado depósito hasta el barrio de Nimy que dominaba al camino de Bruselas.

El paso del santo cuerpo por la iglesia de Santa Valtrudis fué señalado por un incidente que dice bien con nuestro intento. Había entonces en el colegio de las canonesas una doncella noble de diez y siete años, dicha Florencia de Merode, hija de Felipe de Merode, Conde de Midelburgo y Maestresala de los Archiducos, y de Juana de Montmorency, Baronesa de Croisilles. Quería el padre casarla con un gentilhombre

(1) La iglesia de S. Germán, demolida en 1799, era á la vez colegial y parroquial.

(2) *Historia de S. Alberto*, por el canónigo David.



alemán (1); pero ella que desde la infancia no suspiraba sino por la vida religiosa, había procurado su admisión en el Carmelo de Mons. Todo el tiempo que descansaron en la colegiata las reliquias de S. Alberto, fué muy asidua en ir á rendir homenajes y encomendar su vocación al santo Mártir; y estando suplicándole con fervor, oyó súbitamente en el fondo de su alma una voz que le decía: *Tú irás adonde yo voy*. Alentada con estas palabras, bien que no entendiese su significado, la noble doncella se resolvió á trabajar porque desapareciese cuanto antes el último obstáculo que se oponía á su entrada en las Carmelitas, alcanzando la licencia de su padre; y para ello pasó unas semanas después á Bruselas al gremio de su familia á exponer su inclinación y sus deseos al Conde, el cual, aunque al principio opuso alguna resistencia, le dijo que no contrariaría el cumplimiento de los designios de Dios sobre ella. Florencia en el colmo de la felicidad, sólo trató de volver pronto á Mons á ocupar la plaza que las Descalzas le tenían reservada; pero como antes de salir de Bruselas fuese con su madre á prestar pleito y homenaje á la Serenísima Infanta suplicándole se dignase aprobar su resolución (pues la augusta Señora como Abadesa secular del noble Capítulo de Mons tenía derecho á intervenir en este negocio), no bien hubo oído la Princesa á la señora de Merode que su hija quería entrar Carmelita en el convento de Mons, dijo con energía: *No será en el de Mons sino en el mío*. Verdaderamente fué inspirada por el cielo esta decisión, y sometiéndose á ella la joven, tomó el hábito en el Carmelo de Bruselas el 25 de Febrero de 1613. Aquel mismo día, cuando al entrar en el coro de las monjas

---

(1) Las canonisas de Santa Valtrudis no hacían votos. Véase *Diccionario de las Órdenes religiosas*, edición Migne, artículo: *Canonisas seculares en general*.

se encontró con la caja de S. Alberto que ricamente adornada tenían sobre la misma reja ante la cual iba ella á recibir de manos de la Ven. Ana de Jesús la librea de Santa Teresa y á comenzar á ser compañera inseparable del santo Mártir, entendió las palabras misteriosas que el 5 de Diciembre precedente le habían conmovido el alma.

Las santas reliquias que dejamos en Nimy llegaron el 5 de Diciembre á Soignies, y al anochecer del día 6 á Hal, habiendo pasado por Braine-le-Comte. Obedeciendo á los Archiduques, Gramaye parte luego para Bruselas, informa de todo á Sus Altezas, y, recibidas nuevas órdenes, vuelve á Hal al amanecer del día 10, y coloca la caja en rica carroza que habían enviado los piadosos Príncipes. A la caída de la tarde entraron en el barrio S. Gil, en cuya iglesia fueron una última vez depositados los venerandos restos. «Estaba á punto de satisfacerse—continúa el historiador de S. Alberto—el ardiente deseo de los Archiduques, cuyos loables designios aplaudía todo el país. El contento era general, y de todas las ciudades y lugares circunvecinos acudían los fieles á Bruselas á venerar los restos de su bienaventurado conciudadano, á los cuales se iba á dar destino definitivo.»

El tal destino ya dijimos que era el convento de las Descalzas bruselenses, al cual debía ser trasladado el sagrado depósito con solemnidad digna del santo Obispo y de la piedad de Alberto é Isabel. Veamos á estos soberanos en la iglesia de S. Gil el martes 11 de Diciembre de 1612 venerando las santas reliquias y asistiendo á la misa mayor, y cómo, terminado el augusto Sacrificio, vuelven á la ciudad á esperar en la fonda de Egmont (1) el paso del cortejo que iba á for-

(1) La fonda de Egmont ocupaba el mismo sitio que ocupa hoy la del Duque de Aremberg.

marse. A eso del mediodía, en efecto, el clero de la capital, las Órdenes mendicantes, las Cofradías, seguidos de numeroso pueblo, fueron procesionalmente desde la iglesia de Santa Gudula á la del arrabal en donde se hallaban ya reunidos los músicos de Sus Altezas y no pocos gentileshombres. Previamente las ceremonias de rúbrica, se encaminaron hacia la capital. Llevaban la caja, cubierta con paño de oro fino, cuatro Abades mitrados; al lado de estos iban los diputados de Reims, á los cuales seguían con hábitos pontificales Matías Hovius, Arzobispo de Malinas; Juan Richardot, Arzobispo de Cambrai; Requesens, Obispo de Rosenau (Dalmacia), y Gui Bentivoglio, Nuncio del Papa en Bélgica. La procesión atravesó las calles de Bruselas llenas de curiosos, y en todas fueron acogidas con religioso respeto las santas reliquias. Al pasar éstas en frente de la fonda de Egmont, bajaron los Archidukes, se colocaron en la procesión inmediatamente después de los Prelados; y á alguna distancia del convento el Archiduke, bien que enfermo, quiso tomar la caja sobre sus hombros, juntamente con el Marqués de Guadalesta, Embajador de España, el Príncipe de Orange y el Marqués de Spínola, y llevarla hasta la iglesia, en donde la depositaron sobre un altar prevenido junto á la reja, y rodeado de luces. El Deán del Cabildo de Reims, cantado el *Te Deum*, declaró en nombre suyo y de sus colegas que entregaba el santo cuerpo en manos de los Archidukes. Sus Altezas con toda la corte volvieron el día siguiente al convento, se cantó la misa con solemnidad, en que el Rmo. Montgaillard hizo el panegírico del santo Mártir.

Permaneció así el santo cuerpo hasta el domingo 16 de Diciembre, en el cual el sagrado depósito debía ser entregado á la Priora y piadosa Comunidad. Con este intento, los Príncipes con sus confesores y cape-

llanes, su médico el doctor Paz y muchas nobles damas del séquito de la Infanta, volvieron después de Vísperas á la iglesia de las Carmelitas, á la cual asistieron también el Sr. Nuncio, los cuatro canónigos de Reims, el Abad de Liessies y algunas otras personas de cuenta, en cuya presencia se hizo el examen y reconocimiento de las reliquias. Con el fin de que fuesen l<sup>as</sup> monjas testigos de la solemnidad, se puso al lado de la reja una mesa, y sobre ella junto con la caja vieja otra nueva, forrada por dentro y fuera de damasco encarnado, hecha con el objeto de traspasar á ella las reliquias. El Sr. Nuncio revestido de roquete y estola las descubrió y fué sacando una á una, y después de examinadas cuidadosamente por el Doctor y de expresar sus nombres, envueltas en tafetán encarnado las colocaron en la caja nueva, excepto un hueso de la cadera con que obsequiaron á los canónigos de Reims. Acto continuo se distribuyeron luces á los asistentes y se formó la procesión: el Archiduque Alberto con los dos Marqueses y el Conde de Anover, su Mariscal, que reemplazó al Príncipe de Orange por estar enfermo, llevaron las santas reliquias hasta la puerta reglar, en donde las esperaban la Ven. M.<sup>o</sup> Ana de Jesús y sus hijas, cubiertas con sus capas blancas y grandes velos, y con cirios encendidos en las manos. Acercándose entonces D. Pedro de Toledo, limosnero mayor de la corte, leyó el acta por la cual Sus Altezas confiaban al convento de las Carmelitas de Bruselas el cuerpo de S. Alberto; y tomando incontinenti la caja las religiosas la llevaron procesionalmente al coro interior, acompañándolas la Infanta y sus damas. Colocado el precioso depósito encima de la reja de modo que pudiese ser visto no sólo de las monjas sino también de los fieles al través de un cristal, la Venerable firmó el

acta de reconocimiento redactada por el Notario Melín, del tenor siguiente (1):

Sea manifiesto á cuantos vean y lean este documento, cómo yo Ana de Jesús, Madre y Priora del convento real de S. José de Carmelitas Descalzas, fundado por Sus Altezas Serenísimas el Archiduque Alberto y la Archiduquesa Isabel-Clara-Eugenia, Infanta de España, Duques de Borgoña, Brabante, etc., Príncipes de los Países Bajos; declaro que Sus Altezas Serenísimas han entregado hoy domingo 16 de Diciembre del año 1612, á mí y á las demás Hermanas y religiosas del susodicho convento, en presencia del que ha escrito esto, (de lo que yo, Notario público, doy fé), el cuerpo de S. Alberto Mártir, Cardenal y Obispo de Lieja, para que le conservemos en nombre de Sus Altezas en el lugar que ellos señalaren dentro de la clausura de nuestro mencionado convento, hasta que las susodichas Sus Altezas nos manden entregarle á la persona ó personas que ellos nos indicaren. Por consiguiente, para que se sepa y entienda que el tal traspaso no tiene ni ha tenido otro motivo, prometo y me obligo en nombre mío como Priora del arriba dicho convento, y en el de todas las Hermanas y religiosas que en él han hecho ó hicieren profesión, á conservar el expresado cuerpo en buena y fiel guardia, y entregarle á Sus Altezas siempre y cuando nos lo pidan, ora sea por escrito, ora verbalmente, sin que de él falte una sola partícula ó reliquia. Declaro que Sus Altezas nos han entregado el susodicho santo cuerpo por la puerta regular de nuestro convento, encerrado en una caja de madera cubierta con paño de oro, en la cual nosotras mismas lo vimos depositar á Gui de Bentivoglio, Arzobispo de Rodas, Nuncio apostólico de Su Santidad en estos Es-

(1) El original en español está depositado en el convento de Bruselas.



tados; y que nosotras mismas cuando estaba depositado en la susodicha caja lo cargamos sobre nuestros hombros y lo llevamos al lugar que Sus Altezas, presentes á todo esto, nos indicaron. Y pues el Serenísimó Archiduque Alberto me ha concedido y dado una de las dos llaves de la susodicha caja, quedándose él con la otra, prometo y me obligo asimismo á devolvérsela al propio tiempo que el susodicho santo cuerpo, cada vez que sus Altezas, como dicho es, me lo ordenaren, sin falta de cosa alguna ni alegar dificultades, como queda igualmente dicho. De lo cual y de todo lo que va dicho, y en testimonio y prueba de ello y para que siempre conste, doy esta pública declaración con todo lo que contiene, como es dicho, ante el Notario y Escribano aquí presente y ante los infrascritos testigos. Así fué hecho y declarado en el susodicho convento en esta ciudad de Bruselas en el expresado 16.º día del presente mes de Diciembre de 1612, siendo testigos los Sres. Felipe de Cardona, Marqués de Guadalesta, enviado de Su Majestad, etc. etc.; Rodrigo Niño Laso de la Vega, Conde de Anover, etc. etc.; Luis de Velasco, caballero etc. etc.; Carlos Manuel de Garrenot, Marqués de Marnay; y Octavo Visconte, Conde de Gamarlerio, camareros ambos de Su Alteza etc.....—*Ana de Jesús, Priora.*

Extendiéndose muy en breve la devoción á S. Alberto, era muy ordinario entre las personas piadosas ir á encomendarse al glorioso Mártir en la capilla de las Carmelitas, y con háta frecuencia vieron recompensada su confianza con gracias extraordinarias y milagrosas. Ora por ayudar al incremento de esta devoción, ora por satisfacer la propia piedad, el Archiduque Alberto dirigió á Paulo V una instancia que le valió el Breve del 11 de Agosto de 1613 por el cual Su Santidad no sólo permitía celebrar todos los años la

fiesta de S. Alberto el día de su martirio, ó sea el 21 de Noviembre, en todas las iglesias de la capital de Bélgica y en la metrópoli de Reims, mas la de la traslación de sus reliquias cada año el 11 de Diciembre á las Carmelitas de Bruselas (1).

## CAPÍTULO X.

Trata de la beatificación de Santa Teresa.—Descríbese la iglesia de las Carmelitas de Bruselas inaugurada el 4 de Octubre de 1615.—De las fiestas de la beatificación.—Principio de la última enfermedad de Ana de Jesús, y cómo sana de una accesión pleurítica aplicando una reliquia de S. Alberto.—El Rdo. P. General la confirma en el oficio de Priora apesar de sus achaques.—De su gobierno.—Breve reseña de la H.<sup>a</sup> Francisca de S. Ángelo.

El año 1614 vió coronar el voto más caro de la M.<sup>e</sup> Ana de Jesús, en el discurso de cuya historia se ha echado de ver con cuánto ardor trabajó por extender por todas partes la noticia de la vida y obras de Santa Teresa, preparando así del modo más eficaz los caminos para la beatificación y canonización de la ilustre Fundadora de la Descalcez Carmelitana. El proceso adelantaba á más y mejor; y el 24 de Abril de 1614 (treinta y un años y medio después de la muerte de la mística Doctora), publicó Paulo V el Breve de beatificación, por el cual permitía que cada año el 5 de Octubre se rezase el Oficio y celebrase la misa de vírgenes en honra de la Beata Teresa de Jesús en los conventos y las iglesias todas del Carmen Descalzo. Más fácil es de concebir que de expresar el gozo que tan feliz acontecimiento causó en el corazón de nuestra Venerable, gozo del que cupo no pequeña parte á los

(1) En los archivos del Carmelo bruselense se guarda una copia auténtica de este Breve.

Archidukes, quienes habían puesto al servicio de la causa toda la devoción de su piedad y la influencia de su posición. Deseosos de dar la mayor solemnidad á las fiestas de la beatificación, determinaron que las Carmelitas de Bruselas las celebrasen en la hermosa iglesia cuya construcción traían entre manos para su monasterio. Como llevaban trabajando en ella algunos años, sólo faltaba, por decirlo así, completar la decoración interior, y Sus Altezas metieron tales prisas, que el edificio quedó rematado y aderezado para el culto en el corriente mes de Setiembre.

Antiguos manuscritos convienen en decir que este monumento era de una magnificencia verdaderamente regia. Pasaba la fachada (1) por una de las más hermosas del país, ya que era una obra maestra de arquitectura, tanto por las proporciones como por la elegancia de los pormenores. Había sido construída de piedra labrada, y en todo su conjunto presentaba dos órdenes arquitectónicos sobrepuestos con doble frontis. En lo alto, en el lugar de preferéncia, sobresalía la imagen de la Santísima Virgen con el Niño Jesús en los brazos; más abajo, en correspondientes nichos, estaban al un lado la estatua de S. Alberto, y al otro la de Santa Isabel de Hungría; y por fin en la parte inferior, ocupaban S. José y Santa Ana á la una y otra parte el espacio que separaba las puertas laterales de la principal. El campanario, cuyos adornos de cobre dorado irradiaban á larga distancia de la ciudad, era para tres campanas, dos pequeñas para llamar á coro, y otra grande para anunciar las fiestas solemnes.

En lo interior del templo dos filas de columnas retorcidas sostenían una elegante cornisa que daba la vuelta á toda la nave; á las columnas correspondían

---

(1) Véase Sanderio: *Brabantia sacra*, tomo II, pág. 347.

los arcos, y trece ventanas de veinte pies de altura repartidas en los intervalos, derramaban abundante luz en la iglesia. Estaba la bóveda primorosamente pintada, y hacían el pavimento losas blancas y azules con arte y maestría puestas, en las cuales al parecer reflejaban ligeramente los colores de la bóveda. Subíase al altar mayor, que ocupaba todo lo ancho del ábside, por siete gradas. El retablo tenía un gran cuadro de los titulares del monasterio, Santa Ana y S. José, y en la parte superior descollaba en hermoso nimbo una estatua de madera pintada: era Santa Teresa de Jesús en éxtasis, y junto á ella estaba un serafín con un dardo inflamado en la mano. A la izquierda del altar se hallaba la doble reja del coro de las monjas, encima de la cual fueron colocadas las reliquias de S. Alberto, y más tarde las de Santa Isabel; y á la derecha estaba la sacristía. Sobre la portada se había hecho una tribuna adornada con hermoso órgano, lugar desde donde los músicos en los días solemnes realizaban con cánticos el esplendor de las fiestas; y al lado de esta tribuna había otra reja para que pudiesen las monjas en días de Exposición ver y adorar el Santísimo Sacramento.

Por fin y postre, los lados inferiores de la iglesia hacían cuatro capillas, dos á cada lado, cerradas con sus respectivas rejas: la primera de la derecha estaba dedicada al Nacimiento de Nuestro Señor; la segunda al de la Santísima Virgen; la tercera (que era la primera de la izquierda) á la Asunción; y la cuarta á la Anunciación. La primera y la tercera fueron en adelante objeto de señalada devoción para los fieles, ésta, á causa de una hermosa escultura de Santa Teresa ante la cual ardía siempre una lámpara de plata; aquélla, por una estatua milagrosa de Nuestra Señora del Carmen, también de escultura, que aun hoy se ve en el

coro de las monjas. Dicha imagen de la Santísima Virgen fué mandada hacer en España para las Carmelitas de Salamanca, y el año 1630 estando la H.<sup>a</sup> Teodora de S. José arrodillada á sus pies, arrebatada en éxtasis supo por revelación cómo la habían de transportar un día á Bélgica, y que sería para aquel reino rico venero de gracias y bendiciones. Y en realidad de verdad sucedió así, porque habiendo poco después la M.<sup>o</sup> Beatriz de la Concepción dejado dicho país para volverse á Salamanca, en donde la eligieron Priora, no pudo hallar descanso alguno hasta que envió la imagen á Bruselas. Hízolo el año 1633; pero la estatua (que ya creían perdida) no llegó á su destino hasta el de 1635, en el momento mismo que el alzamiento del sitio de Lovaina llenaba de gozo nuestras provincias y reanimaba sus esperanzas. Comenzaron desde entonces á honrar mucho á la sagrada imagen, y María respondió á los servicios y á la confianza de sus siervos con prodigios, cuya memoria y autenticidad recordaban y atestiguan los ricos y numerosos ex-votos que pendían de las paredes del templo.

Casi un siglo hace ya, y vaya dicho de paso, que ni de la hermosa iglesia ni del convento existe cosa alguna, puesto que dos años después que José II expulsó á las monjas, esto es, el de 1785, echaron por tierra todas las construcciones, cuyos materiales emplearon en edificar la nueva iglesia de St-Jacques-sur-Caudenberg (1).

La iglesia de las Carmelitas, como dejamos apuntado, estuvo acabada para Setiembre de 1614 (2): y los

---

(1) *Compendio de la historia de Bruselas*, por el Abad Mann, tomo II, pág. 67.

(2) Fiado en el testimonio de un manuserito poco exacto, refiere equivocadamente el P. Pedro de S. Andrés (*Hist. gen. tomo II, pág. 205*) que esto ocurrió en 1615.



Archiduques que tan generosos se habían mostrado en la construcción del edificio, proveyeron abundantemente la sacristía de los objetos necesarios al culto, pues además de los muchos frontales y ornamentos sacerdotales, dieron dos servicios completos de iglesia, ambos de plata y el uno sobredorado, candeleros, lámparas, crucifijos, acetres, campanillas, cálices, copones, custodias, etc..... Hizo la consagración solemne del templo el domingo, 28 de Setiembre, el Arzobispo de Malinas Monseñor Matías Hovius en presencia de Sus Altezas, y á ella se siguieron los preparativos próximos á la fiesta de la Beatificación, que aplazaron al domingo siguiente 5 de Octubre, día aniversario de la muerte de la Bienaventurada Madre Teresa. Encargóse la Infanta de dirigir la ornamentación, y no juzgando conveniente poner colgaduras en la nave ni en las capillas por estar ellas de suyo muy frescas y hermosas, se contentó con colgar (y á la verdad no sin exquisito gusto) festones de tela sobre gasa profusamente recamada de oro de todos los más bellos colores, con muy grandes florones de trecho en trecho, todo ello obra de la propia Princesa y de sus damas de honor. Por orden suya también, se dispuso en medio de la iglesia un magnífico dosel cubierto de tapicería de la misma tela de seda blanca que la casulla, dalmáticas y capa, en el cual colocaron la estatua de la Beata Madre Teresa.

La víspera de la fiesta, 4 de Octubre, Monseñor de Bentivoglio acompañado de Sus Altezas fué con grande aparato á sacar el Santísimo Sacramento del coro de las religiosas (que hasta entonces había servido de capilla) para llevarlo á la nueva iglesia, y con esto tomaron las monjas posesión de su coro. El Sr. Nuncio cantó solemnemente las primeras Vísperas. El día siguiente ofició de pontifical en la misa mayor, y el

Rdo. P. Francisco Rivero, predicador de la corte, ocupó la sagrada cátedra, y, saliendo luego en procesión, llevaron en triunfo por toda la ciudad la resplandeciente estatua de la Beata en medio de inmenso concurso: á todo lo cual asistieron los Archiduques. Todos los días de la octava hubo misa pontifical en la iglesia de las Descalzas, y uno de los Prelados celebrantes fué Su Excelencia el Arzobispo de Malinas, quien con esta ocasión bendijo la campana mayor, que tuvo por padrinos á los Serenísimos Príncipes Alberto é Isabel.

Los honores rendidos durante aquella serie de hermosos días á la que ella había amado y respetado sobre la tierra y ahora veía sentada en un trono glorioso en el cielo, llenaron de las más suaves emociones el corazón de Ana de Jesús, y añadieron nuevos alientos al ánimo con que llevaba su pesada cruz. En efecto, la Venerable había comenzado el año precedente aquella larga serie de cerca de ocho años de intolerables tormentos: veamos con qué ocasión. Algún tiempo después de instalarse la comunidad en el nuevo edificio, cayeron enfermas varias religiosas, entre otras la H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo á quien el 24 de Abril de 1613 cogió una fuerte fiebre. Atormentóla no poco tiempo, y aun no estaba bien del todo, cuando hallándose cierto día en la celda de la Venerable, le sobrevino de súbito un ataque de nervios tan violento, que hacía temblar toda la habitación. Ana sin perder la tranquilidad la tomó y tuvo en sus brazos todo el tiempo que duró aquella situación, bien que muchas Hermanas acudieron á ofrecerse á ayudarla, pues no quiso soltar á su amada enferma en tanto que no la vió bastante repuesta para poder transportarla á la celda. ¿Qué sucedió mientras que la Ven. Madre desplegaba el heroísmo de su caridad para con la H.<sup>a</sup> Juana? ¿Ofrecióse á sí misma en sacrificio por la salud de su hija y el

bien de la Comunidad? Solo Dios lo sabe; pero lo mismo fué meter á la pobre Hermana en cama, que ser víctima la santa Priora de violentos y dolorosos temblores, los cuales, si se exceptúan algunos breves intervalos de remisión, no la dejarán ya hasta la muerte. Juntáronse luego á éste los antiguos males de gota, ciática, parálisis, hidropesía, tumor en el pecho y sudores copiosos; después unos ardores tan vivos por todo el cuerpo, que la más ligera ropa la estorbaba aún en los mayores fríos del invierno; y, por último, una hinchazón en la garganta, que la ponía en continuo peligro, por decirlo así, de ser ahogada. Confesaban los médicos su impotencia ante aquella complicación de males, y decían que la mitad bastaba para que, de tejas abajo, no se pudiese prolongar la vida.

Estos pormenores están sacados de varias deposiciones y singularmente de la autógrafa de la M.<sup>o</sup> Beatriz de la Concepción, Supriora, y secretaria de la M.<sup>o</sup> Ana; pero aun sin contar con esto, la correspondencia de la sierva de Dios nos daría bastante á entender el lastimoso estado á que estaba reducida, como veremos por los siguientes extractos. «No es posible decir,—escribía el 25 de Noviembre de 1615 á D. Diego—no es posible decir del modo que Dios me tiene. Solíale yo llamar encubridor de mis pecados: ahora veo que los manifiesta con tan riguroso castigo, y tan lastimoso é inquieto, que me escondo aun de las que están de las puertas adentro. De día y de noche me hago pedazos y no hay un punto de sosiego: sólo me dejan oír misa y recibir á Dios llevándome en peso á la ventanica del comulgatorio, y allí me estoy desmembrando de dolores y temblores; y con todo eso quieren que sea Priora, y me fuerzan á entender en todo.» En estas últimas palabras alude la Venerable á lo que acababa de pasar, de que diremos pronto.

En la carta del 4 de Setiembre de 1616 á la M.<sup>e</sup> Juana del Espíritu Santo, en Salamanca, dice: «Mire, »hija, en qué estado está su pobre madre, que aun para »echarle la bendición no puedo menear la mano, y ha »más de tres años que no me persigno: échose'la con el »corazón.»

En otra que en Octubre del año siguiente dirigió á su primo D. Cristóbal de Lobera, Obispo de Osma, en España: «Ahora, señor, todo es padecer, con tan ex- »cesivos dolores y males, que espanta poder vivir. Más »ha de cuatro años que no es posible estar una hora en »la cama, ni dormir sino de cuando en cuando, ni andar »sino arrastrando como culebra por el suelo; y siempre »me estoy quemando aunque sea en tiempo de mucho »yelo, sin poder sufrir ropa ninguna. Tiénenme enco- »gidísima los dolores; no me puedo servir de ninguno »de mis miembros..... y muchos ratos tengo la lengua »tan impedida, que no puedo hablar palabra etc.»

Así vivía la sierva de Dios, ó más bien, moría lentamente sin poder morir, sin dejar por eso de desempeñar con rara perfección, como diremos adelante, su oficio de Priora. Un día de Santa Ana, 26 de Julio de 1615, temieron no obstante verla expirar á causa de una aguda pleuresía, que la redujo en breve tan al extremo, que el doctor Paz á quien llamaron á toda prisa, mandó que se le administrasen los últimos Sacramentos, creyendo que no saldría de aquella noche. Figúrese quienquiera que esto leyere cuán afligida quedaría toda la Comunidad con semejante nueva; pero perdida toda esperanza en los remedios humanos, la M.<sup>e</sup> Beatriz corre á buscar un pedazo de la tela en que habían estado envueltas las reliquias de S. Alberto, aplícaselo á la enferma, y sin más, desaparece al punto el mal, y la Ven. Madre queda fuera de peligro.

Poco después de lo referido (de lo cual deponen

varios manuscritos) llegó á Bruselas el Rdo. P. Ferdinando de Santa María, quien el año precedente de 1614, á 14 de Abril, había sucedido al Ven. P. Juan de Jesús María en el oficio de Prepósito general, y en la visita regu'ar del convento de las Carmelitas todo se hizo elogios del espíritu de fervor, de regularidad, caridad y obediencia que reinaba en aquella casa. Como el trienio de Ana de Jesús tocase ya á su fin, quiso aprovecharse la sierva de Dios de la presencia del Prelado superior para procurar desembarazarse del peso de la superioridad, alegando el texto de las Constituciones que no permiten reelección de las Prioras, y representando el triste estado de su salud, que al decir de la Venerable, la imposibilitaba para todo oficio. La fuerte impresión que ambas á dos razones hicieron en el P. General, le pusieran de parte de la M.<sup>o</sup> Ana, á no mediar la dispensa de las mismas que los Archidukes y las monjas habían alcanzado de Roma en 1612, y las nuevas y apremiantes instancias, pues debido á esto el Rmo. confirmó á la sierva de Dios en el oficio de Priora (1).

Bien que ella lo abrazase resignada, todavía se echa de ver en muchas de sus cartas cuán penoso le fué este sacrificio. «Estoyme desmembrando de dolores y temblores,—decía á D. Diego—y así quieren que sea Priora, y me fuerzan á ello: Dios se lo perdone á Sus Altezas.» En otra echaba la culpa á las monjas: «Son estas Hermanas tan bobas, que han querido tener una Priora á quien han de llevar en bolandas.» Escribiendo á la M.<sup>o</sup> Juana del Espíritu Santo, hermana de la M.<sup>o</sup> Beatriz, quéjasele familiarmente de ésta: «Mi Madre Superiora me ama de manera que me atormenta por lo mucho que siente mi enfermedad: es tanto, que algunas veces me enojo y la echo de la celda, que

(1) Deposición de la H.<sup>o</sup> Isabel del Santísimo Sacramento.



»anda tan llorosa que es lástima. Así me vengo de la  
»poca que me tuvo cuando, por no ser ella Priora,  
»quiso que lo fuese yo, que tenía ya casi vencido á  
»nuestro P. General para que me dejase libre. Mas  
»grandes y chicos dieron en este montón de tierra, que  
»no puede andar sino arrastrando en ella.»

Con todo, á pesar de la impotencia á que parecía estar reducida la Ven. Madre, no cesó un punto de ocuparse en cuanto concernía al gobierno doméstico, y extendiendo su solicitud y acción á los más menudos pormenores, enseñaba á sus hijas con palabras y obras; y, á falta de habla y movimiento, hacía lo con su presencia sola. Y así cuentan de ella que cuando se sentía inhábil para otra cosa, se hacía llevar al jardín en una sillita de paja de su ordinario uso, y allí se ocupaba como podía en arrancar las malas yerbas. «Madre nuestra,—le decían las Hermanas en viéndola algo más suelta de lengua—¿para qué hace esto V. R.?» Respondíales: «Hijas, para hacer todo lo que puedo, y de camino enseñarles á cultivar el jardín de sus almas, y que eso sea arrancando imperfecciones.» Asimismo se hacía llevar á la recreación y al coro cuando era posible, y no sin producir siempre opimos frutos su presencia.

Por no interrumpir lo que vamos diciendo acerca de la enfermedad de la M.<sup>o</sup> Ana, dejamos para el fin de este capítulo la breve reseña de una de sus hijas, la H.<sup>a</sup> Francisca de S. Ángelo, que habiendo muerto á 3 de Julio de 1615, fué la primera flor cortada para el cielo en el Carmelo de Bruselas: y con el objeto de darla á conocer, trasladaremos, siquiera sea en compendio, si vale la frase, los antiguos anales del convento.

Francisca de S. Ángelo, en el siglo Juana Berthuld, nació en Arras de padres nobles y virtuosos que lo

fueron Roberto, señor feudal, y Jacobina De la Salle. Desde la más tierna edad la previno el cielo con raras prendas, porque estaba dotada de natural blando, apacible é inclinado á la virtud, y ya practicaba la piedad cuando aun no podía entender lo que era. Atraída de las gracias del divino Esposo hizo voto de castidad á los diez años, con compromiso tan formal, que ya desde aquel momento renunció á adornos, á trajes magníficos y á cuantas satisfacciones le permitía gozar en el mundo su elevada alearnia: y consagrándose por el contrario á vida de penitencia y de oración, escogió para mejor salir con ello en la casa de su padre un lugar retirado á manera de celda, en donde vacaba á la oración, dormía en el suelo, mortificaba la carne y los sentidos, á la vez que se ocupaba en trabajar para las iglesias y los altares.

La devoción particular que tuvo á S. Francisco de Asís, á quien á la continua honró toda la vida, fué debida á que frecuentaba la iglesia de los Capuchinos, en la cual halló además directores seguros de su conciencia, que la hicieron adelantar presurosa en la senda de la perfección. Sentíase, sin embargo, fuertemente inspirada á abrazar la vida religiosa para pertenecer más de cerca á Aquél que ya le había robado el corazón, y como M. De Bodocq (que de predicador de los Archiducos pasó á ser Obispo de Arras) le hablase del olor de santidad que exhalaban en torno suyo las Descalzas de Bruselas, Juana Berthuld comprendió ser aquel el lugar á que la llamaba Dios: en vista de lo cual, y autorizada por el confesor, se presentó á la M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, de cuyas manos recibió el santo hábito el 15 de Agosto de 1611. Llamóse en adelante Francisca de S. Ángelo, nombre divinamente inspirado sin duda, pues á la vez que á su santo predilecto, le recordaba la obligación especial que contraía de con-

servar intacta y de hermosear más y más la pureza del alma. No se descuidó en esto, y su noviciado se señaló desde luego con extraordinarios fervores. El 17 de Agosto de 1612 coronó su dicha y disposiciones uniéndola solemne é irrevocablemente por medio de la santa profesión al Amado de su alma.

La H.<sup>a</sup> Francisca redobló de esfuerzos desde aquella hora cual si en ella comenzara sólo á servir á Dios y á practicar la virtud, mientras que Su Divina Majestad para espolearla más la hizo pasar por el crisol en que de ordinario sumerge á las almas escogidas que quiere conducir á elevada santidad y dar pronta entrada en la mansión celeste. Casi á raíz de la profesión, aquella alma santa se vió sumida en tinieblas, sequedades y desolaciones interiores; pruebas que sufrió sin asustarse, con paz y ánimo varonil, recurriendo, es verdad, humilde y constantemente al maternal refugio que Dios nos depara en la Religión, ya que (según el manuscrito) sobre ser muy fiel en dar exacta cuenta de cuanto pasaba por su alma á la M.<sup>e</sup> Maestra, seguía sus avisos con tal simplicidad y sumisión, como si no tuviera conocimiento alguno de los caminos interiores; medio por el cual sobresalió en grandes y heróicas virtudes, especialmente en la resignación en la siempre adorable voluntad del Padre celestial.

No contento el Señor con probarla interiormente, quiso además que el padecimiento imprimiese el sello de la cruz en su carne virginal; de aquí que alterándose por completo la salud de Francisca, y sucediendo á los frecuentes vómitos de sangre una tisis pulmonar, se viese en breve reducida á extrema flaqueza. En lo más recio de los dolores y á pesar de su abatimiento, ni un átomo de serenidad, contento y resignación perdió aquella esposa del Crucificado, modelo permanente de obediencia, mansedumbre, humildad y abnegación.

Gustaba de hablar y oír hablar de Dios, sin que el amor al trabajo la dejase nunca aun cuando por precisión tuvo que guardar cama, dado que en las largas noches de insomnio, hallaba modo de entretener sus padecimientos ocupándose, sin perder á Dios de vista, en laborcitas de sacristía. Resultado natural de ello fué aquella calma y paz indecibles con que recibió los últimos Sacramentos; aquel sosiego y gozo con que vió acercarse el momento de su libertad y unión con el divino objeto de su amor; aquel verla de súbito la Hermana enfermera tan colmada de alegría, que incontinenti fué á avisar á la M.<sup>e</sup> Ana de Jesús, quien le dijo estas palabras de los Proverbios: «La mujer fuerte reirá en el día postrero:» á las que añadió: «Vamos allá, porque Dios la llama ya para sí.» Mostróse complacida la moribunda de ver en torno de su lecho á la Comunidad, y habiendo sonreído tres veces con mucho cariño, durmió dulcemente en el Señor el 3 de Julio de 1615, con treinta y un años próximamente de edad, y tres más diez meses y algunos días de Religión.

Presagio de la felicidad que el alma gozaba en el cielo fué la arrebatadora hermosura con que quedó el cuerpo después de muerto. Sus virginales restos (á los que por no estar aún construída la bóveda del convento dieron sepultura en la sala capitular) fueron exhumados seis años después para hacer lugar á los de la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús y trasladados al cementerio de la Comunidad. Aprovechándose de esta circunstancia separaron la calavera, que desde entonces (según la costumbre de nuestra Orden) está colocada sobre la mesa prioral en el refectorio.

## CAPÍTULO XI.

Trata de las santas reliquias que los Archiduques dieron á las Carmelitas.—De un dedo de nuestra Madre Santa Teresa, de que se toma ocasión para referir la muerte del Rdo. P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.—Del brazo derecho y una mandíbula de Santa Isabel de Hungría etc. etc.

La donación del cuerpo de S. Alberto de Lovaina fué seguida en diversas épocas de otras muchas no menos notables por la naturaleza é importancia, y por el número de las santas reliquias que los Archiduques confiaron á la guarda de Ana de Jesús y de sus hijas. La primera por orden de tiempo es la del meñique de la mano derecha de nuestra Madre Santa Teresa. Varios historiadores se han engañado tocante á la procedencia de tan preciosa reliquia, punto cuya verdad establecieron claramente los Bolandos (1) sirviéndose de los documentos auténticos que nosotros mismos traemos entre manos, y se guardan en los archivos del convento de Bruselas. Porque es incontestable que el dedo pequeño de Santa Teresa, aun hoy día objeto de veneración en el susodicho Carmelo bruselense, fué separado del santo cuerpo por el Rdo. P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios en la apertura que siendo Provincial hizo (el 4 de Julio de 1583) del ataúd de la Santa en Alba de Tormes. Esta hermosa reliquia que el Ven. Padre llevó siempre consigo el resto de su vida, estuvo no obstante á riesgo el perderla el año 1594 cuando en la cautividad de Túnez le despojaron de todo cuanto tenía; pero la recobró como por milagro (2). En 1583 le había recomendado la Santa desde el cielo que jamás dejase aquella joya, asegu-

(1) *Acta Sanctæ Teresiæ*, pág. 327.

(2) *Año Teresiano*, tomo IX, pág. 342.



rándole que hallaría en ella una gran asistencia para su persona y trabajos. De este pormenor nos da noticia el propio Padre en uno de sus diálogos (1), en que se expresa así: «Oye—dice á su interlocutor—lo que en este papel cuenta la M.<sup>o</sup> Catalina de Jesús, fundadora del convento de Beas, una de las mayores santas de la Orden y de las más favorecidas de gracias sobrenaturales, haberle sucedido con respecto á mí. Estando yo un día en misa encomendando á Dios á V. R. y la obra de las fundaciones, parecióme que la Santa Madre Teresa me encargaba le dijese que siempre lleve consigo su dedo, ni lo dé á nadie mientras viva, porque le ha de aprovechar no poco para las fundaciones y en los asuntos particulares de V. R.: *que lo guarde con cuidado*, añadió la Santa, *porque él será su fortaleza*. Todo esto pasó de un modo tan claro y distinto, que concebí ardientes deseos de hacerme de alguna reliquia del cuerpo de nuestra Madre. Así se expresa la M.<sup>o</sup> Catalina, y por lo que á mí toca,—prosigue el P. Gracián—muchos pliegos necesitara si hubiera de escribir todo lo que me ha sucedido con este dedo que corté y llevo conmigo ha más de veintisiete años.»

En el tomo primero queda ya apuntado cómo el Ven. Padre tomó en Roma el hábito de los Observantes el año 1596, y cómo por comisión particular del Sumo Pontífice relativa al gran Jubileo, vino cuatro después á España. El de 1604 fijó su residencia en Bruselas, en donde hizo no poco fruto en las almas con sus sermones y la publicación de sus obras, y gozó de la estima y confianza de los Archidukes, además de la estrecha amistad que le unía al Marqués de Guadalesta, Embajador de España. Alegróse grandemente

(1) *Peregrinación de Anastasio* (obra escrita por el Padre en 1611 ó 1612), pág. 105 v.<sup>o</sup>

con la llegada de la M.<sup>o</sup> Ana de Jesús á la capital de Bélgica, no sólo por haberla conocido antaño, mas porque veía en ella el fiel retrato de aquella á quien, juntamente con la Santísima Virgen María, llamaba él su *enamorada* (1). Aprobó la fundación de Lovaina, la de Mons y el admirable incremento de la de Bruselas, y á instancias de nuestra Venerable se aprovechó de la influencia que había conservado en Roma para acelerar la venida de los Descalzos á los Países Bajos, y no poco contribuyó á su establecimiento en Bruselas(2). Y ¡de cuánto consuelo no fué para el corazón del Ven. Gracián volver á ver aquel su siempre tan amado P. Tomás de Jesús á quien él mismo había consagrado á Dios por la santa profesión, y quien en cambio había de consolarle en su última hora después de algunos años más de santas y dulces relaciones!

La muerte del P. Jerónimo Gracián acaeció el año 1614 (el propio de la beatificación de nuestra Madre Santa Teresa por Paulo V (3), y fué de esta manera: Acompañado de un fraile de su Orden había pasado el Ven. Padre á Alost, por una obra de caridad, terminada la cual, un sábado 20 de Setiembre á las tres de la tarde tomó de nuevo en un carricoche el camino de Bruselas, distante cinco leguas de Alost; mas como por llegar tarde hallase ya cerradas las puertas de la capital, le fué preciso alojarse aquella noche en una casa de los arrabales, situada en la parroquia de S. Juan. Herido de súbito y violento mal á eso de las dos de la mañana, llamó al compañero para que le ayudase á levantar, quedándole de resultas del esfuerzo que hizo

---

(1) *Escritos de Santa Teresa*, edición de D. Vicente de la Fuente, tomo II, pág. 484.

(2) *Peregrinación de Anastasio*, pág. 183 v.<sup>o</sup> y 184.

(3) El decreto de la Beatificación está fechado á 24 de Abril de 1614.

tan agotadas las fuerzas, que ni con la ayuda de cinco personas pudo ya volver á la cama, viéndose por lo tanto obligado á pasar el resto de la noche tendido sobre una manta en el suelo. Al amanecer rogó al cochero fuese á dar aviso al convento de los Carmelitas Calzados del lastimoso estado en que estaba. En entrando en la ciudad encontröse el hombre con un Padre Dominico que iba á predicar á una aldea vecina, y, tomándole por un Carmelita, le dijo que pasase al punto á tal casa en donde hallaría un religioso de su Orden gravemente enfermo: y prosiguió su camino. De no poco consuelo fué para el P. Gracián, aun sin conocerle, la presencia de aquel hijo de Santo Domingo, y acogiéndole como á un ángel enviado del cielo, se confesó inmediatamente con él: hecho lo cual el Dominico se despidió.

Avisando entretanto el cochero al convento de los Padres Predicadores de lo que pasaba, uno de los frailes muy amigo de Gracián, echó luego á andar á casa del Marqués de Guadalesta, próxima á dicho convento, y pidiendo por la carrocilla que sabía tener reservada el Embajador para solo el Ven. Padre, monta en ella y vase sin demora al lado del enfermo, confiado de que podría llevarle fácilmente al Carmen. Más de una vez, y siempre en vano, probaron á alzarle para trasladarle al coche, porque el más mínimo movimiento le ocasionaba congojas mortales: en vista de que, y atendiendo ya sólo al bien espiritual, el P. Dominico advirtió á su amigo del peligro en que estaba, y le indujo á disponer las cosas de su alma. Preguntado luego si tenía algún escrúpulo, respondió el venerable paciente: «Acabo de confesarme y á todo mi entender no hallo cosa en mi conciencia que me dé cuidado.» Como tras esto manifestase deseos de recibir los últimos Sacramentos, en el entretanto que iban por ellos á la parroquia, el en-

fermo hizo en alta voz profesión de la fé católica, perdonó á cuantos hubieran podido ofenderle y pidió él mismo perdón de sus faltas, y con ayuda del religioso hizo memoria de la Bienaventurada Madre Teresa de Jesús, á quien tan particular é íntimamente había conocido, y rezó otras muchas oraciones que fueron seguidas del *Te Deum* en acción de gracias á Nuestro Señor porque se dignaba visitarle y darse á él en Viático.

Habiendo comulgado y recibido la Extremaunción con una piedad que conmovía, permaneció en dulce sosiego repitiendo sin cesar con mucho fervor la doxología *Gloria Patri et Filio et Spiritui Sancto*, alternando de cuando en cuando con aquellas palabras del Obispo de Hipona: *Si aliquando, quare non modo? Si ha de ser alguna vez ¿por qué no ahora?* Pidió que le sacasen del seno (para tenerlos á la vista) los queridos tesoros que tantos años hacía llevaba encima, y eran dos imágenes una de la Santísima Virgen y otra de Santa Teresa, junto con el dedo pequeño de la misma Seráfica Madre.

A las nueve de la mañana, en acabando de administrarle, llegó el Provincial de los Carmelitas Calzados acompañado del protomédico de los Archiduques y de un boticario, á quienes siguió de cerca el Marqués de Guadalesta; pero aunque le propinaron algunos remedios, aprovecharon poco. A la susodicha visita se siguió á eso de mediodía la del P. Tomás de Jesús y muchos personajes de cuenta, á los cuales (como se compadeciesen de verle en tan mala cama) dijo el santo viejo: «Mucho más dura la tuvo Jesucristo en la cruz por mi amor.» El agrado, el contento y la afabilidad con que hablaba y respondía á cuantos le rodeaban, eran como de quien está en vísperas de ver á Dios, y su mayor gusto lo tenía en repetir las devotas coplas que compuso nuestra Madre Santa Teresa. No es inve-

rosímil (según la deposición de un testigo) que se le apareciese la Santa en aquel momento supremo, y le anunciase que iba á celebrar con ella las fiestas de su beatificación en el cielo. Al volver á visitarle el médico por la tarde le halló tan á los últimos, que dispuso lo llevasen costara lo que costase á su convento; de lo cual se holgó no poco el Ven. Padre por las vivas ansias que tenía de morir entre sus hermanos. Cogiéronle seis hombres en peso, sin tocarle, asiendo de las puntas y orillas de la manta que hasta entonces le había servido de cama, para trasladarle á la que le tenían preparada en el coche, y una vez acomodado en ella, con un fraile Carmelita á cada lado y siguiéndole los amigos en otros coches, se emprendió el viaje que, como se comprende, fué de los más penosos. Cuando le introdujeron en la celda, el moribundo había perdido, sino el conocimiento, á lo menos el habla: su corazón y pensamiento no estaban ya en la tierra; así que rompiéndose presto el último lazo que á ella le tenía atado, á las seis de la tarde expiró dulcemente, á los setenta años de edad.

El día siguiente, 22 de Setiembre, se le hicieron los funerales con gran concurso de gente: dijo la misa el P. Provincial, y un Dominicó predicador de Sus Altezas hizo en español la oración fúnebre, y le enterraron con su hábito regular delante del altar del Capítulo (1).

¿Qué fué del dedo de Santa Teresa después de la muerte del P. Gracián? Patentizarálo el estudio de los documentos auténticos. Como antes de morir, el venerable anciano dispusiese expresamente de aquella amada reliquia en favor de su hermana religiosa en las Carmelitas de Sevilla, el P. Tomás apoyándose en la voluntad del difunto y en su propia cualidad de hijo

(1) *Escritos de Santa Teresa*, tomo II, pág. 483.



de Santa Teresa, tomó el santo dedo de las heladas manos del P. Gracián y le reclamó para la Orden fundada por la Santa; mas el Provincial de los Observantes, que al propio tiempo era Prior del convento de Bruselas, se aprovechó de sus títulos que de tal le acreditaban con relación á aquel cuya pérdida lloraban: por lo que el P. Tomás le cedió la reliquia, bien que sin abdicar de sus derechos. El Marqués de Guadalesta, testigo de aquella santa disputa, pidió y obtuvo que le confiasen el santo dedo hasta después del feliz parto de su mujer, que él deseaba poner bajo la especial protección de la Bienaventurada Madre Teresa.

Impulsados entretanto los Archiduques por su gran devoción á la ilustre Reformadora del Carmen, y deseosos de enriquecer con tan preciosa reliquia al convento de sus Descalzas, se dirigieron á Paulo V por medio de la nunciatura, suplicándole se dignase usar de la autoridad apostólica á favor suyo. El Pontífice, hallando justa la demanda, expidió con fecha del 20 de Octubre de 1614 al Sr. Nuncio Gui de Bentivoglio un Breve que transfería á Sus Altezas la propiedad del dedo de Santa Teresa. Llegado que hubieron dichas letras, el Marqués dió la reliquia al confesor del Archiduque, D. Íñigo de Brizuela, de cuyas manos pasó á las de Su Alteza. Luego después, esto es, á 28 de Noviembre, los Prelados de la Observancia firmaron el auto de renuncia y entrega ante escribano. A ruegos de los Serenísimos Príncipes, el Sr. Nuncio procedió el 9 de Diciembre á una información canónica tocante á la autenticidad del santo dedo, para poder exponerle en adelante á la pública veneración. Interrogó sucesivamente al Rdo. P. Íñigo de Brizuela, de la Orden de Predicadores, miembro del Consejo de Estado de Sus Altezas y confesor del Archiduque; al P. Andrés de Soto, fraile menor, Comisario general de la Religión

de S. Francisco en Bélgica, y confesor de la Infanta; al P. Fernando Sanctvictores, Carmelita Calzado, Provincial de la baja Alemania y Prior del convento de Bruselas; y al P. Tomás de Jesús, Prior y fundador de los Descalzos Carmelitas de Bruselas, y Prelado de las Descalzas de Bélgica. Las deposiciones de estos cuatro religiosos, que por más ó menos tiempo habían conocido y tratado al P. Gracián y se hallaron presentes á su muerte, fueron unánimes y concluyentes, de suerte que el Sr. Nuncio pudo terminar el proceso de información con estas palabras: «Y visto por lo que precede ser constante y del todo cierto que el susodicho dedo fué separado del cuerpo de la Bienaventurada Madre Teresa, Nos, Gui, Arzobispo y Nuncio susodicho, en virtud de la autoridad apostólica de que para el efecto estamos revestido, decretamos y declaramos que el mencionado dedo, tiene como tal derecho á ser honrado por la piedad y devoción de los fieles, y que debe tratársele con la consideración y reverencia que merece.»

Por último y para dar cumplimiento al Breve de Paulo V de que estaba encargado, el Sr. Nuncio redactó con fecha del 21 de Febrero de 1615 un auto en debida forma escrito sobre pergamino, con su firma y sello, por el cual recordando y reproduciendo palabra por palabra el Breve de Su Santidad, decide y declara en virtud de la autoridad que dicho Breve le da, cómo los Archiduques pueden retener legítimamente en su poder el dedo de la Bienaventurada Madre Teresa de Jesús. Sus Altezas hicieron labrar entonces, para encerrar el santo dedo, un rico relicario muy primorosamente cincelado, que constaba de dos partes: un pedestal cuadrado de cobre adornado con una mano de cera, y un tubo cilíndrico de cristal con basa y cubierta de oro, y en este tubo transparente se puso el

dedo sujeto á la parte inferior del mismo, de modo que pudiera ser visto por todos los lados (1).

Atentos, á la vez que piadosos y finos, los Serenísimos Príncipes aguardaron al día de la octava de la fiesta de la ilustre Reformadora del Carmen, para entregar á sus monjas aquel objeto precioso por doble motivo. El 13 de Octubre de 1615, el tesorero de las reales alhajas, por orden de Sus Altezas, pasó al convento y puso en manos de la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús la santa reliquia junto con los documentos de su origen y autenticidad; y la sierva de Dios en retorno le dió el siguiente recibo, en español: «Recibo de la entrega que Joaquín Deuzenhear, tesorero de las reales alhajas del Serenísimos Príncipe Archiduque Alberto, hizo por orden de Sus Altezas Serenísimas á la M.<sup>e</sup> Ana de Jesús, Priora del convento de las monjas Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Bruselas, en presencia de la M.<sup>e</sup> Beatriz de la Concepción, Supriora, y de varias otras Hermanas, de la reliquia de un dedo de Santa Teresa, con las pruebas de su autenticidad, reconocidas y legalizadas por nuestro Santísimo Padre el Papa Paulo V y por el Illmo. Arzobispo de Rodas, su Nuncio en estas provincias, y con relicario que la ha de contener, de todo lo cual se hará más abajo relación individual; pues Sus Altezas han ordenado se nos entreguen todas estas cosas para que las conservemos por siempre en este convento, y con esta condición las recibimos como sigue:

La Ven. Madre enumera á renglón seguido los objetos confiados á su custodia: primero el relicario, cuya descripción hace; luego los diversos autos que, según dijimos arriba, son cuatro, y da el resumen de ellos; á continuación trata del relicario. «Además—dice—un

(1) Véase en la pág. 325 de las *Actæ S. Teresie* la representación del relicario con el santo dedo.

cofrecito de ébano, marfil y nácar, todo él obra de mano, con cerradura y llave doradas para encerrar la susodicha reliquia.» Y termina así: «Yo, Ana de Jesús, Priora de las Carmelitas Descalzas de esta ciudad de Bruselas, reconozco que todas las cosas mencionadas en seis artículos en esta declaración, las he recibido tales cuales ellas están aquí descritas, de manos de Joaquín Deuzenhear, tesorero de alhajas del Serenísimo Príncipe el Archiduque Alberto, en presencia de la M.<sup>o</sup> Supriora Beatriz de la Concepción y de varias otras Hermanas; y me obligo á conservarlas y guardarlas por todo el tiempo que á ello me obligue el oficio de Priora de que estoy revestida. Pasarán luego á manos de las Prioras que me sucedan con la obligación de conformarse ellas con la voluntad de Sus Altezas Serenísimas que prohíben enajenar, no sólo la dicha reliquia, mas cualquier partícula ó algo de lo que con ella nos ha sido entregado. A todo lo cual me obligo yo misma por este documento que, porque jamás se olvide, he leído en presencia de toda la Comunidad y firmado después con mi nombre y refrendado con el sello del convento. Dado en nuestro convento de Bruselas á 13 de Octubre de 1615.—*Ana de Jesús.*—  
L. † S.

Referimos en el capítulo X cómo el Archiduque entregó los restos de su santo Patrón á la guarda de las descalzas de Bruselas el 16 de Diciembre de 1612. Pues bien: queriendo por su parte la Infanta confiar á la misma Comunidad las reliquias de su Patrona Santa Isabel de Hungría que consistían en un hueso del brazo derecho y una buena parte de la cabeza, escogió para la entrega del sagrado depósito el 19 de Noviembre, propio de la Santa, del año 1615. Desde la vigilia antes de las primeras vísperas estuvo colocada la caja en la iglesia del convento, y el día de la fiesta,

habiéndose celebrado misa pontifical con sermón por el P. Francisco de Bivero, al son de voces é instrumentos músicos, la llevaron al altar preparado de intento á la entrada de la clausura, á donde acudieron también procesionalmente las monjas. Monseñor Gui mandó entonces leer el acta por la cual les entregaba de parte de los Archiduques (que estaban presentes) la caja de las santas reliquias: y tan pronto como la M.<sup>o</sup> Ana les hubo correspondido con una declaración autorizada por escribano y firmada de su mano, las Madres tomaron en sus hombros la caja, y seguidas de Sus Altezas la llevaron al coro. Pusiéronla más tarde en lo alto de la segunda reja, en donde hacían juego con las reliquias de S. Alberto. La declaración de Ana de Jesús era del tenor siguiente:

†

IN DEI NOMINE. AMEN.

Sea manifiesto á cuantos vean y lean este documento, cómo yo, Ana de Jesús, Madre y Priora del convento real de S. José y Santa Ana de Carmelitas Descalzas, fundado por los Serenísimos Archiduques Alberto é Isabel, etc..... declaro que Sus Altezas Serenísimas han entregado, hoy jueves 19 de Noviembre de 1615, á mí y á las demás religiosas del susodicho convento, un brazo de Santa Isabel, viuda, hija del Rey de Hungría, engastado en otro de plata provisto además de mano, que David de Borgoña, Obispo de Utrecht, envió antaño á la Abadesa y monjas del convento de las Dunas, de la Orden de S. Bernardo, quien le había recibido antes del Sr. Arzobispo de Maguncia, y que ha venido á ser ahora propiedad de Sus Altezas en virtud de una concesión hecha por Fr. Nicolás, Abad y Generalísimo de la susodicha Orden de S. Bernardo, como consta por su carta escrita en París el 17 de Febrero



del corriente año, firmada de su mano, y con su sello. Hannos entregado además Sus Altezas Serenísimas una mandíbula de la susodicha Santa Isabel, encerrada en un cofrecito de plata sobredorada, que se conservaba en el monasterio de Silingen, sobre el Mein, la cual dió y entregó á Sus Altezas Juan Federico, Abad del convento de Fulda, de la Orden de S. Benito, Primado de Alemania y de Francia, como consta por su carta sellada el 20 de Julio de 1614. Las cuales dos reliquias nos han sido entregadas para que las conservemos en el lugar que Sus Altezas señalaren dentro de la clausura de nuestro mencionado convento, hasta que las susodichas Sus Altezas nos manden entregarlo á la persona ó personas que ellos nos indicaren. Por consiguiente, para que se sepa y entienda que el tal traspaso no tiene ni ha tenido otro motivo, prometo y me obligo en nombre mío, como Priora del arriba dicho convento, y en el de todas las Hermanas y religiosas que en él han hecho ó hicieren profesión, á conservar las expresadas santas reliquias en buena y fiel guardia, y entregarlas á Sus Altezas siempre y cuando nos las pidan, ora sea por escrito, ora verbalmente, sin que de ellas falte una sola partícula. Declaro que Sus Altezas nos han entregado las mencionadas reliquias por la puerta reglar de nuestro convento, encerradas en una caja de madera cubierta con paño de oro, con las letras que atestiguan su autenticidad, en la cual caja las vimos nosotras mismas depositar á Gui de Bentivoglio, Arzobispo de Rodas, Nuncio apostólico en estos Estados; y que nosotras mismas cuando estaban depositadas en la susodicha caja, las cargamos sobre nuestros hombros y las llevamos al lugar que Sus Altezas, presentes á todo esto, nos indicaron. Y pues el Serenísimó Archiduque Alberto me ha concedido y dado una de las dos llaves de la susodicha caja quedándose él con la otra, prometo y

me obligo asimismo á devolvérsela al propio tiempo que las susodichas santas reliquias, cada vez que Sus Altezas, como dicho es, me lo ordenaren, sin falta de cosa alguna ni alegar dificultades, como queda igualmente dicho. De lo cual y de todo lo que va dicho, y en testimonio y prueba de ello y para que siempre conste, doy esta pública declaración con todo lo que contiene, como es dicho, ante el Notario y escribano aquí presente (Juan Méndez de Sala) y ante los infrascritos testigos. Así fué hecho y declarado en el susodicho convento en esta ciudad de Bruselas el 19 de Noviembre de 1615, siendo testigos los Sres. D. Rodrigo Niño y Laso de la Vega, Conde de Anover, etc...; D. Carlos de Lovaina, Duque de Aumale, etc...; D. Luis de Velasco, etc...; y Carlos Manuel de Gorreno, Marqués de Marne, etc...—*Ana de Jesús, Priora.*

Habrásen notado que así en esta declaración como en la que dió tocante al cuerpo de S. Alberto, la Ven. Madre habla de las santas reliquias no como de propiedad, sino como de depósito que las Carmelitas de Bruselas han de conservar con cuidado, ya que la sierva de Dios se obliga á devolvérselas á los Archidukes tan pronto como se las pidan verbalmente ó por escrito; pero Sus Altezas nada reclamaron, y todo permaneció en el mismo estado así antes como después de la muerte de Alberto acaecida en 1621. El 30 de Noviembre de 1633, antes de dejar la tierra, por particular disposición testamentaria, la Infanta Isabel confirmó para siempre al convento de Bruselas en la posesión de los sagrados restos confiados por ella y su esposo á las Carmelitas.

Además de las mencionadas, Sus Altezas dieron en vida y después de la muerte de Ana de Jesús un considerable número de otras reliquias, entre las cuales señalaremos el cuerpo de Santa Liduvina; muchos

huesos de los santos mártires tebeos y de las compañeras de Santa Úrsula; la cabeza de S. Quirino, mártir; y, por último, una espina de la corona de nuestro divino Salvador, engastada en relicario de oro.

## CAPÍTULO XII.

Testimonio del Rdo. P. Hilario de S. Agustín sobre la vida y las virtudes de Ana de Jesús.

Los hechos que acabamos de contar, sin ser extraños á la historia de nuestra Venerable, nos han hecho perder algo de vista, así su persona y carácter, como las virtudes y dones extraordinarios con que la favoreció el Señor; mas siendo ya tiempo de volver á ello, no hay cosa que mejor arme con nuestro intento de dar á conocer á la sierva de Dios, como poner primero ante los ojos del que leyere, la deposición del P. Hilario de S. Agustín, siendo Provincial de los Carmelitas Descalzos en los Países Bajos (1) el año 1627,

(1) El original de esta deposición, escrito en español, se guarda en los archivos del convento de Bruselas. El P. Hilario de S. Agustín, en el siglo Pedro Arias Armendaris, nació en una villa de Castilla, dicha Var, \* el 1.º de Noviembre de 1578. A la edad de 13 años le enviaron á estudiar humanidades en Zaragoza, y desde aquí la filosofía y teología en Salamanca. Era de rara piedad, y cierto día que ayudaba á misa en la iglesia de las Descalzas Carmelitas, acaecióle poner los ojos en la inscripción de un cuadro de Santa Teresa *Misericordias Domini in æternum cantabo*; y convirtiéndose cada palabra de estas en otras tantas flechas, así le atravesaron el alma, que no pudiendo soportar su ardor, se quedó arrobado á vista del celebrante y de la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús, que

\* Así dice el original francés; pero ni en el último censo, ni en los mejores diccionarios geográficos se halla el tal pueblo. En Castilla solo hay «Vara del Rey», villa real de la provincia y obispado de Cuenca, y quizá esto quiso decir el autor. (Nota de la T.)

puesto que sobre haber conocido antaño á la Ven. Madre en Salamanca, volvió á encontrarse con ella en 1610 en Bruselas, y después de haber sido confesor suyo siete años, la asistió en la hora de la muerte. Dice, pues, así:

«Habiendo recibido orden de nuestro P. General de tomar informaciones tocante á las fundaciones y cosas notables acaecidas en esta provincia de S. José de Bélgica, hame parecido bien escribir aparte esta noticia dedicada únicamente á la Ven. M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, ya por habérmelo rogado así la M.<sup>o</sup> Beatriz de la Concepción, Priora de este convento real de Bruselas, y las demás religiosas, ya porque me pareció debérselo de justicia á la que introdujo nuestra sagrada Orden en el reino de Francia y en estas provincias de Bélgica, en donde dió vida á una multitud de conventos que por todos conceptos son honra y prez de la religión cristiana.

«Once años conocí y traté á esta Venerable Madre, sin que entre en cuenta el tiempo que la conocí estando hace veintiseis años en Salamanca, en donde las personas más distinguidas y los profesores más afamados de aquella ilustre Universidad la miraban como de á la sazón era Priora. Acabados los estudios y ordenado de sacerdote pasó á Roma, y allí trocando presto la sotana por el sayal, abrazó nuestra sagrada reforma el año 1606, al tiempo que gobernaba aquel noviciado el célebre y Ven. Padre Domingo de Jesús María. Después de profesar enseñó teología y lo comisionaron para presidir en el examen de las deposiciones para la canonización de nuestra Madre Santa Teresa. Fué uno de los que en 1610 acompañaron al P. Tomás de Jesús á Bélgica, y ejerció los principales cargos de la Orden, porque después del de Maestro de novicios fué hasta tres veces Prior de Bruselas y una de Amberes, Definidor provincial, cinco veces Provincial, y, por último, Visitador general en Francia. Murió en Bruselas con grande fama de piadoso, el 20 de Abril de 1653. Tiénense algunas obras de él (Véase *Biblioteca Carmelitana* del P. Cosme de Villiers, tomo 1.<sup>o</sup>, pág. 659).

chado de virtudes y fecundo manantial de bienes espirituales, del cual iban á sacar luces y alientos para sus almas. Dejo para sus hijas el hablar de las prendas naturales, y ellas dirán las buenas proporciones de su cuerpo y talle, y las sobresalientes prendas de inteligencia y maduro juicio en cuantas cosas se ofrecían; sin que por ello dejemos de estimar sobre el particular en lo que él se merece el parecer de esa numerosa pléyade de hombres distinguidos que ha habido y aun debe de haber en Salamanca y otras partes. Trataré de las virtudes sobrenaturales de esta alma, y certifico que en el espacio de los once años que traté con ella y la confesé, especialmente en los siete últimos que yo sólo fuí confesor suyo, me pareció un alma perfectísima, muy unida con Dios y en íntimo y elevado trato con Su Divina Majestad.

«Pues comenzando por la fé, fundamento de todo el edificio espiritual, declaro que la Ven. Madre era devota en sumo grado de S. Pedro é imitadora de la fé del Príncipe de los Apóstoles, lo cual se echaba bien de ver en el modo tan persuasivo y enérgico con que hablaba de los misterios de la religión y de las verdades eternas; porque su lenguaje robustecía los corazones á la par que alumbraba los entendimientos. De esta fé procedían en ella aquella estima y veneración á los sacramentos, á la palabra divina, á los ministros sagrados, y á todas las rúbricas y ceremonias de la santa Iglesia católica; estima y veneración que pegaba en el alma de cuantos la trataban, pues es cierto que se hubiera dejado hacer mil pedazos en defensa de la más mínima ceremonia del culto divino.

«Su esperanza en Dios era grandísima: testigo de ello es el vivo deseo que siempre tuvo de salir de la prisión del cuerpo; porque así hablaba de la gloria celestial, objeto de sus esperanzas, cual si Dios se la hu-



biera prometido por escrito. Con la esperanza de los bienes eternos sufrió los dolores de esta vida (los cuales, como diré más adelante, no fueron en verdad pequeños) con tal magnanimidad y ánimo, que viéndola yo un día tan acosada de males que al parecer sobrepujaban las fuerzas humanas, le pregunté si gustaría de verse exonerada de tantas penas, y me respondió que no. Jamás la ví con tan gran contento como el que mostró estando para morir, pues no daba otras muestras que de tener prendas seguras de la dicha que la esperaba; y como yo después de administrarle el santo Viático le dijese: *Madre, mire que Nuestro Señor viene á llevársela: tome para sí las palabras que dijo al buen Ladrón: Hodie mecum eris in paradiso, hoy serás conmigo en el paraíso*, miróme entonces con sonrisa graciosa é inclinó la cabeza como para darme á entender que así sería. Lo que referiré más abajo me hace creer que se cumplió en ella la palabra de Nuestro Señor.

«En la caridad emulaba á los Serafines: ni su vida fué otra cosa que un continuo ejercicio de oración y de presencia de Dios. En el trato con los demás, sus pláticas eran todas de cosas espirituales, y el fervor y gusto con que las acompañaba, descubría presto el fuego divino de que estaba abrasada su alma. Como no cesaba de formar planes para el acrecentamiento de la gloria y del servicio de Dios, holgábase de ver recaer la conversación sobre las misiones y fundaciones en que había de ser Su Divina Majestad más glorificado y mejor servido. Aun estando enferma hasta el punto de no poder moverse de una silla ó tener que dejarse llevar en brazos, saltaba de alegría y de entusiasmo en tratándose de convertir almas á Dios ó de extender la Religión por medio de fundaciones en otros reinos ó provincias, y aun le parecía que podría ir ella misma á poner por obra tales proyectos. Pero particularmente

mostró este grande amor de Dios en no dejar en tantos años de recibir cada día la sagrada comunión. ¡El Santísimo Sacramento! tal era su continuo recuerdo, tal el misterio de amor hacia cuyas divinas llamas se lanzaba incesantemente cual celeste mariposa, y por cuya adoración y veneración desplegaba un celo de que no es posible formarse idea. Desvivíase á la continua por la hermosura y esplendor del culto divino, y en las casas en que estuvo, introdujo la costumbre de exponer el Santísimo Sacramento y celebrar toda la octava de su fiesta con misa solemne y sermón, buscando para estos días los mejores predicadores. Cuidaba mucho el esmero y la curiosidad del adorno de los altares y que no les faltasen perfumes y aguas olorosas; todo con el fin de excitar á la devoción hacia el augusto Sacramento: y aun por eso recibió de él tan grandes mercedes, y no es el menor ni de los más ordinarios que se han visto en la santa Iglesia, el de que voy á hablar.

«Preparábase con tanto fervor y pureza á la sagrada comunión, la cual, como dije más arriba, era cotidiana, que acabó por estipular con Nuestro Señor una unión llena de amor: sentíale en el alma mediante cierto admirable toque que le daba una especie de conocimiento experimental de su presencia, como si le dijese: *Jesús está aquí*; siendo tal la impresión de aquel toque, que no hubiera ella podido dudar de la realidad de la cosa. Desde entonces, concíbese que dijese verdad al afirmar que si le diesen dos hostias, una consagrada y otra por consagrar, distinguiría sin equivocarse la que contenía el Cuerpo de Nuestro Señor: y, en efecto, á la misma Ven. Madre oí decir haberle sucedido esto una vez, juntamente con las circunstancias del hecho. Mas en lo que por manera singular resplandeció su acendrado amor y perfecta devoción al Santísimo Sacramento fué en la larga enfermedad de que

murió; porque víctima en sus grandes padecimientos de una sed ardentísima que de noche y de día la devoraba sin dejarla dormir ni descansar, no habiendo otro remedio para apagarla que darle de beber á menudo, con todo eso, por no verse privada de la dicha de recibir á Nuestro Señor, se abstenía por completo de ello desde la media noche hasta las siete ú ocho de la mañana, no sin que de ahí se le siguiese un cruel martirio: siendo digna de particular mención la circunstancia de que cuando así obraba era cabalmente en época en que Dios, dejándola como abandonada, la probaba interiormente con grandísimas sequedades. ¿Qué mejor piedra de toque de su puro y perfecto amor que ésta?

• «Del sacramento de la Penitencia sabía sacar mucho fruto; y dada la profundísima humildad con que se preparaba, la exacta pesquisa de sus faltas que á ella le parecían enormes, y el candor, la circunspección y claridad al confesarlas, no podía ser menos que gustar sensiblemente en su alma no sólo grandes frutos y provechos espirituales, mas el consuelo que el Espíritu Santo suele derramar por medio de este Sacramento. De aquí el suplicarme en cada confesión que la absolviere en voz alta, porque decía que las palabras de la absolución, así como las precedentes y siguientes, la alegraban y dilataban por increíble manera el corazón, disipando de todo en todo las amarguras y tristezas en que antes estaba sumida. Dos ó tres veces me aseguró que si Dios, privándola de uno de los dos sacramentos (de la Penitencia ó de la Eucaristía) la diese á escoger el que ella deseara conservar, no obstante su devoción á este segundo, sin vacilar escogería el primero.....: respuesta, á mi parecer, muy cuerda y verdaderamente fundada en humildad y temor de Dios.

«De su grande amor de Dios era indicio evidente

el que al prójimo profesaba, porque no es posible expresar con cuánta solicitud procuró la salvación de las almas así en general como en particular: sólo un caso referiré de los muchos que pudiera registrar. No bien hubo llegado á Bruselas, envió por un oficial de los Archidukes, dicho Juan Torres (de cuya misma boca he yo sabido el hecho) y le encargó que visitase todas las cárceles de la ciudad y se informase exactamente de las necesidades espirituales y corporales de los presos, sobre todo de si oían misa y les administraban los sacramentos. Habiendo sabido no sin dolor el mucho descuido que en esto había, con admirable caridad hizo al punto limpiar muy bien y aderezar de un modo conveniente los altares de cada cárcel, y luego los proveyó de ropa blanca, de ornamentos y lo demás necesario para la celebración diaria del Santo Sacrificio y administración de los sacramentos. Socorría además á los presos pobres con camisas y otros efectos correspondientes á las necesidades de cada cual, y alcanzó de los Archidukes que todos los años el día de S. José diesen libertad á uno de los más necesitados. Ningún desgraciado recurrió en vano á esta sierva de Dios, pues siempre y cuando que ella no veía corazones mezquinos y poco conformes al suyo en aquellos á quienes se dirigía para que la ayudasen, á todos los acogía en las entrañas de su caridad y los tomaba bajo su protección.

«Las grandes y profundas raíces de las virtudes teologales, daban vida en ella á una libertad de espíritu que la hacía tan superior y eminente en todo cuanto emprendía, que por criatura alguna, por poderosa que fuese, dejaba de hacer ó decir cosa del servicio de Dios, despreciando enteramente todo temor ó respeto humanos; porque es propio de un alma unida á Dios por la participación de la divina grandeza, mos-

trarse superior á todas las criaturas, y como en la Ven. Madre echase estos síntomas de elevada santidad, ninguno la veía sin que sintiese respeto extraordinario hacia ella.

«Otra prueba inequívoca de la íntima unión con Dios de esta alma, es el sello de verdad y sinceridad que imprimía en sus palabras y obras, pues siendo la verdad uno de los atributos que más resplandecen en Dios, justo es que en aquellos que le imitan y tratan de transformarse en Él, resplandezca esta perfección. Ya desde los primeros años estuvo nuestra Venerable tan poseída de amor á la verdad, que jamás dió entrada en su alma al vicio contrario, causa de tantos estragos en el mundo; ya que la mentira según dice S. Juan en el capítulo VIII, v.º 44 de su Evangelio, es fruto propio del demonio: *Cuando habla mentira, de suyo habla, porque es mentiroso y padre de la mentira.* Y para que se vea cuán lejos estaba esta santa de tan abominable vicio, contaré lo que me pasó con ella en una de sus confesiones. Como de ordinario, por no decir casi siempre, no hallase yo materia cierta y determinada, tal, en una palabra, cual se requiere para poder absolverla, le dije diversas veces: «Madre, después que acabe la confesión añada al fin: *También me acuso de las mentiras de mi vida pasada*, para que haya materia cierta y suficiente.» Y como no lo hiciese de la suerte que se lo había mandado, le dije: «Madre, ¿por qué no añade como la he dicho *acúsome también de las mentiras de mi vida pasada?* porque son las faltas en que más á menudo incurrimos por la humana fragilidad.» Respondióme: «Padre, he pensado en ello, y no puedo acordarme de haber mentido en mi vida»: cosa que me dejó admirado y confuso.

«Hablemos de la observancia de los votos comenzando por el de obediencia, pues bien que algunos



hayan puesto en duda la exactitud de la Ven. Madre en este punto, diré según Dios lo que pienso y noté en ella. Bien sabida es su oposición en diversas ocasiones á lo que ciertos superiores querían y pretendían respecto al gobierno de las monjas, porque la práctica y experiencia de los negocios junto con el talento grande que Dios la había dado, la indujeron á tener acerca de esto sus particulares miras: de lo cual se le siguieron contradicciones y dificultades por parte de los mismos superiores (1). Sin pretender juzgar ni censurar la sustancia de las tales divergencias, conténtome con decir que, cuando próxima á la muerte fuí á confesarla por última vez, la examiné é interrogué muy particularmente sobre este punto de la obediencia, induciéndola á acusarse y pedir perdón á Dios de lo que faltó no defiriendo á sus Prelados, y me respondió sin vacilar que no le remordía la conciencia en esta parte, ni pensaba haber faltado nunca á la obediencia. De aquí deduzco yo que, si algún defecto hubo, no fué formal sino material: y por mi parte puedo consignar que la hallé siempre muy humilde y obediente á cuanto la ordené en la confesión; y es cierto haber tenido continuamente grandísima sumisión y respeto á sus Prelados.

«En lo que concierne al voto de castidad no me cabe duda que le observó con rara perfección. A sus hijas enseñaba también á ser muy modestas y circunspectas en las palabras y los movimientos, para conservar intacta la preciosa joya de la pureza. Dos veces en el discurso de su larga enfermedad (juzgándose en víspersas de perder el habla) quiso hacer confesión gene-

---

(1) Remitimos al lector al 1.<sup>er</sup> tomo de esta historia, libro V. cap. V, y á la memoria sobre *Ana de Jesús y las Constituc. etc.* cap. 5.<sup>o</sup>, en donde queda demostrado que la Ven. Madre jamás se apartó de la obediencia debida á los Prelados.

ral, y entonces me expuso los puntos de que más le remordía la conciencia, así como las ocasiones peligrosas que se le habían ofrecido en toda la vida, y de cuanto me dijo, puedo clara y evidentemente colegir que no perdió jamás su virginal pureza, y así creo que goza en el cielo auréola de virgen; y aun no tengo reparo en añadir que, no sólo en esta materia sino en todas las demás, no he hallado nunca materia de pecado mortal.

«Lo propio digo del voto de pobreza al que, por ser tan del espíritu de Jesucristo, ví siempre muy fiel y que lo tenía en mucha estima. Hacíalo practicar á las monjas y practicábalo ella misma en comida, vestido y todo lo demás, con la perfección de que sus hijas darán testimonio.

«Con respecto á los otros preceptos de la Regla y las Constituciones, siempre ví y oí decir que era exacta y puntual y muy celosa de la observancia, como podrán declararlo más circunstanciadamente las religiosas sus hijas, testigos de todas sus acciones.

«De que los dones del Espíritu Santo sobreabundaban en esta alma, veíanse pruebas á cada instante: sobresalía particularmente en el de sabiduría y entendimiento, hablando de los misterios de la religión y de las verdades eternas con tal unción y claridad, que alcanzaba á alumbrar aun los entendimientos de los más eminentes teólogos de Salamanca que iban á oirla y matar su sed en las aguas de esta sabiduría de lo alto, no obstante ser ellos los oráculos del mundo, que tras largos años y labor asidua y diligente consagrados al estudio de la teología, la enseñaban con brillante éxito á tantos y tan grandes talentos como á cada paso llegaban á aquella Universidad de toda España y de diversos puntos de Europa. Pero la Ven. Madre recibía las lecciones de una cátedra muy más elevada, cual era

la oración y contemplación de la eterna Sabiduría, al propio tiempo que adquiría el don de comunicar sus conocimientos á los hombres más doctos; que no en vano pronunció el Profeta-Rey esta sentencia: *Beatus homo quem Tu erudieris, Domine; Bienaventurado el hombre á quien Tú enseñares, Señor.*

«El P. Maestro Antolínez, primer profesor de teología en la Universidad de Salamanca, proclamaba que Ana de Jesús tenía ciencia infusa. El doctor Curiel, hablando de las cartas que la Venerable le escribió desde Francia, las comparaba á las Epístolas de S. Pablo; y tenía en tanta veneración, que llegó á escribirle que si ella juzgaba era del servicio de Dios que él saliese de España para pasar á Francia ú otras partes, luego al punto lo pondría por obra.

«De los dones de sabiduría y entendimiento procedía en la Madre aquel tan asombroso de consejo, señalándose (como por propia experiencia y por testimonio de otros muchos sé) en la excelencia y utilidad de sus avisos. Y que obrase por movimiento de un don del Espíritu Santo, veíase claro ya en que lo que aconsejaba era siempre lo más perfecto y apropiado á la actual necesidad, ya en que jamás vacilaba: pronta, decisiva, no tenía necesidad de discurso ni de reflexión, y los consejos salían de sus labios como sentencias caídas del cielo.

«No poco la ayudaban á poner en ejercicio el don de piedad para remediar el mal y hacer el bien, la prudencia y penetración de entendimiento de que estaba dotada. Divinamente diestra en ganar y empeñar en el camino de perfección y vida espiritual á aquellos en quienes veía talento y ciencia, cuando alguno de éstos la visitaba, solía al fin de su agradable y santa conversación pedirle que le explicase un texto de la sagrada Escritura, por ejemplo: *Divite justo quoniam bene; Decid*

*al justo que bien: ó Quam bonus Israel Deus, his qui recto sunt corde! Cuán bueno es Dios para Israel, para los de recto corazón! ó bien: Regnum Dei intra vos est; El reino de Dios dentro de vosotros está,* y otros semejantes. Y si su interlocutor se disponía á explicárselo luego al punto, atajábale la Madre rogándole reflexionase en ello con mucha atención tres ó cuatro días y volviese á decirle lo que había pensado: pretendiendo con esto obligar á aquellos grandes hombres á acoger en su inteligencia las celestiales palabras que ella les distribuía como alimento de vida, para que digiriéndolas por medio de la consideración y meditación, se sintiesen compelidos á desnudarse de pasiones y defectos, y guardasen en sus almas la luz de lo alto y los principios de la salud eterna. Cuando pasado aquel tiempo volvían á la Venerable á darle la solicitada explicación, ella, después de oírlos muy atentamente, tomando la palabra acababa de ilustrarlos, y casi de ordinario los conducía á mudar de vida y á dedicarse al estudio de la perfección.

«Pero fuera de la singular prudencia y piedad, resplandecía en todos los asuntos que se le ofrecían un gran temor de Dios: de aquí el ajustarse exactísimamente á la observancia de los mandamientos del Señor y ser tan perfecta su conducta, tan pura su vida, tan regular y modesto su interior y exterior, que nunca vieron en ella la más mínima falta.

«Sobresalió, por último, en el don de fortaleza, é ilustres pruebas de ello fueron: primero sus atrevidas y heróicas acciones estableciendo conventos en tantos reinos y provincias, y acometiendo y superando toda suerte de obstáculos y dificultades; después, y señaladamente, lo que sufrió en el corazón, en el espíritu y en el cuerpo. Pero como el principal oficio del don de fortaleza consista en el sufrimiento, contaré lo que yo

ví en esta santa los últimos años de su vida, dejando para sus hijas y compañeras el relato de lo que padeció en España y en los viajes. Y fué así, que cinco ó seis años antes de su muerte Nuestro Señor la hizo comprender con claridad por medio de luz sobrenatural la intensidad de los dolores, penas y tormentos de su Pasión; y tan viva y penetrante fué aquella luz que, como me dijo á mí mismo la Ven. Madre, ni todos los sermones que se han predicado, ni cuantos libros se han escrito acerca de esa materia, podrían darla á entender la mitad de las cosas que ella había conocido en aquella revelación. Desde aquel punto comenzó Nuestro Señor á ejercitarla sin interrupción con tan vivos y, á juicio de la Venerable, inexplicables tormentos interiores y exteriores, que á todos inspiraba la más tierna compasión.

«Si afligió Dios al santo Job cubriéndole el cuerpo de horrorosa lepra y enviándole tribulación sobre tribulación, le dejó, como dice S. Jerónimo, la lengua sana y el habla expedita; mas no lo hizo así con nuestra santa, porque de tal modo tuvo impedida la lengua, que padecía un martirio para confesarse, del cual alcanzaba también una buena parte al confesor por no poder apenas entender lo que ella pretendía articular. Su cuerpo quemaba á manera de fuego, tanto que no podían, por decirlo así, tocarla las enfermeras, ni ella misma sufrir la más ligera ropa aun en los mayores fríos. Érale imposible guardar cama, y ni de día ni de noche tenía una hora de sosiego, por ser tan intolerables los dolores que padecía en todos los miembros, que á cada instante había que levantarla un poco para hacerla mudar de postura. Mas el tormento subía de punto al haber de llevarla en la silla al confesonario ó comulgatorio; así que podía muy bien decir con S. Pablo: *Datus est mihi stimulus carnis meæ, angelus Satanae*



*qui me colaphizet. Me ha sido dado un aguijón de mi carne, el ángel de Satanás que me abofetee.*

«Tales eran los dolores corporales de la Ven. Madre, pero aun eran más crueles los interiores de su alma, porque no sólo se veía víctima de desolación y sequedad y como abandonada enteramente de Dios en todos los ejercicios espirituales, sino que más bien le parecía que en cada uno de estos actos, en los padecimientos, tenía á Dios por contrario. Por eso veíame yo obligado, para consolarla y alentarla, á ponerle con frecuencia ante los ojos la tristeza y agonía de Nuestro Señor en el huerto de los Olivos, así como el desamparo que en la cruz le hizo decir á su Padre: *Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?* Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado? Pero lo que incomparablemente la afligía y atormentaba eran las tentaciones que el demonio la sugería contra Dios. No quiero ser difuso en el relato de estos trabajos interiores, por ser tan pocas las personas que comprenden lo mucho que con ello se gana y cuán grande ayuda sean para adquirir la perfección: así pues, dejando cuanto á dichas penas atañe, concluiré este artículo declarando que aquella alma bendita, no sólo acompañó fielmente á su Redentor, mas llevó con Él la cruz hasta la cima del Calvario.

«Las grandes y heroicas virtudes de la Venerable junto con su continua aplicación á la oración y contemplación, le alcanzaron del Señor singulares dones y sobrenaturales comunicaciones, tales como el conocimiento del interior de las almas, de las tentaciones y penas que padecían, etc..... En la época en que era yo Maestro de novicios aquí en Bruselas, después de confesarse me advertía que cuidase de tal ó cual de ellos porque se hallaba necesitado; y yo reconocía luego que tenía razón. Díjome un día cómo Dios le había dado luz

en la oración sobre un punto que por la fragilidad de mi memoria no puedo determinar, mas sé cierto que la cosa fué conforme á la verdad. Sabido es que nuestro Padre S. Juan de la Cruz comunicó mucho con ella, y la confesó, según creo, siete años: pues bien, por la misma Madre, supe que muy á menudo les daba Dios á conocer recíprocamente lo que pasaba en sus almas durante la oración, y que cuando tenían ocasión de declararse uno á otro, lo hallaban enteramente exacto.

«Orando la buena Madre un día de Todos los Santos en el coro de su convento al tiempo que nosotros recibíamos en nuestra iglesia los votos de cuatro novicios, el demonio, según la misma me contó después, pasó con gran estruendo y en forma espantosa por delante de ella, amenazándola con que la agobiaría con tormentos y aflicciones por haber introducido en aquel país una Orden que le había de hacer á él tanta guerra.

«Habiendo sabido que Guillermo, Príncipe de Orange, predecesor de Mauricio, estaba á las puertas de la muerte, púsose en oración con sus monjas, y en el momento de expirar el Príncipe, le reveló Nuestro Señor cómo era salvo: lo cual supe de su boca cuando fuí á confesarla.

«Creyéndose ya inútil para el servicio de Dios en este país á causa de sus enfermedades, deseaba mucho volver á morir en España; pero este deseo se le desvaneció al punto que el divino Maestro (estando ella para recibirle cierto día en la comunión) le hizo oír estas palabras: *Donde Yo estoy, bien puedes estar tú.*

«Había la divina y amable Providencia dispuesto que á los venerandos restos de Ana de Jesús se les diese sepultura en este real convento; que este celestial tesoro fuese para siempre, con indisolubles lazos, la gloria y la riqueza de la Comunidad de Bruselas, y, como esperar podemos, origen de preciosos bienes y

de grandes maravillas obradas por el Señor para la prosperidad de estas provincias, y en particular para la dicha de nuestra capital. Digo que podemos esperar, por la prenda cierta que para ello tenemos en el milagro, tan asombroso como averiguado, que hizo luego después de su muerte la Ven. Madre, y que por haberlo ya comprobado jurídicamente Monseñor el Nuncio apostólico, me dispense yo de ponerlo aquí: bien que no dejaré de decir para gloria de Dios y honra de esta Santa, lo que sé de dos varones fidedignos y de elevados cargos. El primero (1) me escribió desde París (y creo hablaba de sí) que estando un religioso nuestro diciendo misa, de súbito se le apareció gloriosa el alma de la Ven. Madre, y le prometió su asistencia á favor de nuestra Orden en Francia, sobre todo en ciertas circunstancias muy enojosas que se habían presentado. El otro (2) vió á la sierva de Dios subir al cielo el propio día de su fallecimiento, en figura de una doncella de arrobadora hermosura, vestida con túnica más blanca que los tisúes de Cambrai, la cabellera ondulante, tenía abrazados los pies de Nuestro Señor, el cual con talante de rey glorioso la transportaba á la mansión celeste. Y todo esto ¿no depone á favor de la veracidad y eficacia de las palabras que yo le dije al darle el santo Viático dos horas antes de su muerte: «Madre, mire que Nuestro Señor viene á llevársela; tome para sí las palabras que dijo al buen Ladrón: *Hodie mecum eris in Paradiso*; *Hoy estarás conmigo en el Paratso?*

«Poco después, la misma persona (que por ser en cuaresma había de predicar varios sermones por semana) iba á recogerse cierto día en la oración, cuando

---

(1) Este era el P. Prior del Carmelo de París.

(2) Fué el mismo P. Hilario, como consta de varias deposiciones.

se le acercó á la oreja una cabeza de niño con alas, una á la derecha y otra á la izquierda, como acostumbran representar á los ángeles, y le dijo estas palabras: *Præparate vesperam; Prevenid la caída de la tarde*. La voz era grave pero dulce, y en un todo parecida á la de la Ven. M.<sup>o</sup> Ana de Jesús. Reflexionando seriamente el predicador sobre estas palabras sin saber qué pensar de ellas, volvió á oír que le decían interiormente: *Ibi dolores ut parturientis; Allí hay dolores como de mujer que está de parto*: comprendiendo con esto que la M.<sup>o</sup> Ana, ó el mismo Dios por los ruegos de su sierva, venía á advertirle por el ministerio de un ángel que predicase de la preparación á otra vida; porque más allá del sepulcro hay dolores y padecimientos extremos.

«Estos hechos, con otras muchas maravillas que Dios ha obrado y ha de obrar en lo porvenir por esta santa religiosa, y más que todo, las virtudes heróicas que han brillado en ella, me dan firmísima confianza de que Nuestro Señor la glorificará en su Iglesia, para que sea espejo y modelo de todas las almas cristianas.»

### CAPÍTULO XIII.

En que se registran una serie de hechos y testimonios que completan la deposición del P. Hilario de S. Agustín.

En el presente capítulo vamos á completar y confirmar la deposición del P. Hilario con algunos hechos y testimonios sacados de los muchos documentos que en los archivos bruselenses se guardan; para lo cual sin atenernos al orden cronológico, poco menos que imposible, comprenderemos en este trabajo todo el pe-

ríodo de la estancia de la Ven. Madre en Bélgica, ya que pretendemos ante todo poner de relieve sus virtudes y talentos, así naturales como sobrenaturales. He aquí primeramente una como idea general que de su persona y gobierno nos da la M.<sup>e</sup> Margarita de Jesús (1), primera novicia que recibió en Bruselas la Venerable.

«En los catorce años que fué Priora en este real convento la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús vimos en ella siempre viva la imagen y un fiel dechado de todas las virtudes de nuestra Madre Santa Teresa. Por lo que á mí toca, debido á las raras cualidades que noté en su persona y á los celestiales tesoros que había Dios depositado en su alma, túbela siempre en muchísimo aprecio, y llegué á pensar muchas veces que no tenía semejante. Admirábame principalmente su condición noble, la paz y sosiego con que lo hacía todo: nada era capaz de turbarla, y al ver su ecuanimidad, diríase que carecía de pasiones. De dotes de gobierno sin par, desempeñábase con tanta prudencia, que á un mismo tiempo se hacía amar y respetar, y tan sin embarazo como si nada le diera que hacer. Por lo demás ella propia decía que nunca la preocupaba cosa alguna, cuidando sólo de fijar la atención en Dios. Era de trato afabilísimo porque amaba con ternura, bien que estuviese enteramente desprendida de todas las criaturas: aquel varonil corazón se mostraba superior á todo. Cuantos la veían se llenaban del más profundo respeto hacia ella, y á nosotras mismas nos impresionaba tanto la majestad sobrehumana que resplandecía en su persona, que bastaba verla asomar á la puerta del lugar donde nos hallábamos, para sentirnos al punto recogidas interior y exteriormente.»

(1) La M.<sup>e</sup> Margarita era por quinta vez Priora de Bruselas cuando escribía su declaración en 1656.



Pero no era sólo dentro de los muros del convento donde la sierva de Dios gozaba de tan alta estima, porque todas las deposiciones concuerdan en decir que personas de todas categorías, y especialmente la nobleza de Bruselas y los hombres más considerados por la posición y por el saber, la tenían por santa: de aquí el acudir de todas partes á encomendarse á sus oraciones y publicar luego las gracias que su intercesión les alcanzaba. La H.<sup>a</sup> María de la Concepción dice que todos los días paraban á las puertas del convento no pocos coches de grandes señoras que iban á consolarse con la bendición de la Ven. Madre. Entre los personajes notables sumamente afectos á Ana de Jesús, citaremos con la misma deponente al Rdo. P. Brizuela, confesor del Archiduque; al Maestro Francisco de Bivero, predicador de Sus Altezas; al Rmo. B. de Montgaillard, Abad de Orval; y al P. Andrés de Soto, confesor de la Infanta. Hablando éste un día con el sacristán del convento de los tesoros que había Dios depositado en la Ven. M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, le dijo á la letra: «Deje, deje, señor Ureña, que si mucho se habla de Santa Teresa, no será menos de la M.<sup>o</sup> Ana, porque es mujer de grande y rara virtud.»

Es un hecho probado que en Bruselas como en España la sierva de Dios conocía lo más íntimo y oculto del alma de sus monjas, cosa que tenemos á milagro permanente. «Experimenté en nuestra V. Madre—dice» Juana de Jesús—grandes dones, especialmente en conocer el interior de mi alma. Muchas veces me decía lo que pasaba por mí, y era imposible que sin participar luz del cielo lo supiese, por ser cosas que ni aun á mi confesor las decía. Otras muchas me decía mis pensamientos, ó las pasiones ó trabajos que tenía.»

Mas no era ya solo conocer Ana los trabajos de sus hijas, sino que también se los remediaba, según que

á este propósito declara la H.<sup>a</sup> Margarita de la Madre de Dios, quien asistió á la Venerable trece años. «Muchas veces—son sus palabras—padecía yo grandes tentaciones de dos ó tres maneras, y en llegándome donde nuestra V. Madre estaba, se me quitaban luego. Muchas, sin que yo le hubiese dicho mis trabajos ella me los decía, y con tocarme con su mano en el rostro ó decirme alguna palabra, cesaban.»

Una religiosa (1) atormentada de violenta tentación, resistía valentísimamente, y ya estaba á punto de conseguir la victoria, cuando el demonio, corrido de ver tanta energía en una tierna doncella, redobló los esfuerzos, permitiéndolo Dios para gloria de nuestra V. Ana. A peligro más temible opuso la tentada defensa más eficaz, que fué ir en busca de ayuda á la celda de la Priora. Como por estar ocupada en urgentes negocios con otras religiosas no pudiese hablarla, volvíase muy triste; pero la sierva de Dios sin interrumpir su ocupación «Llegue acá, mi hija»—le dijo; y dándole un abrazo «Váyase—añadió—á Maitines muy confiada.» ¡Cosa admirable! con sólo ver á la hija comprendió su pena, y con sólo abrazarla le volvió la paz, dejándola tan consolada y tranquila como si nada hubiera pasado por ella.

Hallándose cierto día otra religiosa en suma aflicción, bien que toda interior, no por eso se le ocultó á Ana, la cual habiendo llevado á la pobre afligida á su celda y acariciádola, presentándole una reliquia de nuestra Madre Santa Teresa, le dijo: «Tome, hija, esta reliquia y póngasela sobre el corazón: verá los buenos efectos que le causa», y obedeciendo la hermana, desapareció al punto su aflicción.

Esta misma monja depuso otros dos hechos prodigiosos que hacen patente la variedad de dones sobre-

(1) La H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo.

naturales con que enriqueció Dios á nuestra virgen. Habíase dispuesto para un miércoles de Semana Santa que cada hermana tuviese en la celda la hora de oración, por el ruido que hacían en la iglesia los trabajadores ocupados en armar el monumento. La deponente, en extremo cansada del trabajo del día, sentóse junto á la cama. «Estaba—dice—con más ganas de dormir »que de orar: oí la voz de nuestra M.<sup>o</sup> Ana de Jesús »que me llamó tres veces por mi nombre. A la primera »y segunda me estuve queda por mi mucha tibieza y »flojedad; á la tercera no sólo la oí, sino que la ví con »semblante severo, y me habló, si bien no pude entender lo que me dijo. Púseme de rodillas é hice mi »oración lo mejor que pude. Acabada me fuí á su celda, »como lo solía hacer, y echándome unos ojos que aun »ahora me parece que los veo, con semblante muy »grave me dijo: «Pésame de haberla enviado á la oración.» Contéle entonces lo que me había pasado diciéndole mi culpa, y preguntéle qué era lo que me había dicho, que no lo entendí bien. Respondióme: «Díjale que estuviese como debía estar en la oración.»

Consultaba otro día la propia religiosa á nuestra Venerable varias cosas tocantes á su alma, y como en aquella época la sierva de Dios tenía impedida la lengua, probó en vano á responderle. La hermana sólo pudo comprender estas palabras: «Hija, no me es posible hablar: ya que yo no se lo puedo decir, déselo Dios á entender.» Retiróse la otra, si no satisfecha tampoco desanimada, y apenas había salido se sintió toda transformada. «Nuestro Señor—dice ella—oyó la petición »de nuestra Madre dándome por tres días enteros una »luz interior que, con ejemplos y dichos de santos, me »aclaraba todo aquello que yo había preguntado: me »satisfizo por completo.»

Terminaremos lo concerniente al don de penetra-

ción de espíritus, refiriendo lo acaecido á la M.<sup>o</sup> Magdalena-Florencia de la Cruz en dos distintas ocasiones; lo cual depuso ella misma, bien que el P. M.<sup>o</sup> Francisco de Bivero lo hubiese publicado antes en el sermón que predicó en Bruselas el 4 de Marzo de 1622, aniversario de la muerte de Ana de Jesús; y para ello nada más conveniente que transcribir las palabras del orador. «He—dijo—examinado muy despacio á una religiosa de esta casa en lo que diré que le ha sucedido, »que es maravilloso caso. Siendo novicia de pocos días, »estaba una noche á cosa de las doce batallando con »un pensamiento en que se veía muy apretada, ha- »llando muchas conveniencias para dejar el hábito y »volverse á casa de sus padres. A aquella hora, con »estar con tan poca salud la M.<sup>o</sup> Ana de Jesús que ape- »nas podía andar, entró por la celda de esta religiosa, »sola, medio vestida, arrimada á una cayadilla, y lla- »mándola por su nombre, dijo: «Hija, vengo á visitarla, »pues tan congojada está»; y echándole agua bendita, »le dijo algunas razones de consuelo, y la dejó conso- »lada y con nuevos alientos de continuar en ser monja. »Y lo más considerable es que no entendiendo español »esta novicia, no perdió palabra de cuanto le dijo la »M.<sup>o</sup> Ana, que no hablaba otra lengua.»

«Pues más raro es lo que á esta religiosa le suce- »dió estando con toda la Comunidad en el coro en la »oración que se tiene á las cinco de la tarde. Comenzó »á pensar en el riguroso juicio de Dios, y representó- »sele el infierno con dos sillas de fuego vacías, que le »parecían estaban para ella y para un caballero hereje »con quien sus padres la habían querido casar, y que »él se condenaba por serlo, y ella porque si se hubiera »casado, le hubiera reducido. Este pensamiento co- »menzó á afligir de manera á la religiosa, que le pa- »recía que se moría, y casi se desmayaba de congoja.

»Llegó á esta ocasión una monja y llamóla de parte de  
»la Madre Priora que estaba en la celda. En entrando  
»le dijo: «Qué pensaba, hija, en la oración que tan mal  
»la trataba?» Como no respondiese la religiosa, tomán-  
»dole el pulso, añadió: «No se le descubre: tráiganla  
»algo que coma.» Y dirigiéndose á la misma hermana:  
«Pues no puede hablarme ni decirme lo que la ator-  
»menta, yo se lo quiero decir. ¿Quiere ella salir á ca-  
»sarse con ese hereje? Bien acomodada estuviera por  
»cierto. Lo que la quiso Dios dar á entender en la ora-  
»ción fué, que si se hubiera casado con él, le sucedería  
»el mal que vió: mas, pues no se casó, ese caballero  
»se convertirá, y ella se quedará y será muy buena  
»monja. Diviértase, váyase á la recreación, y ande sin  
»miedo.»

En este segundo caso vese unido el don de profecía al de penetración de espíritus, y prueba de haber Dios iluminado sobrenaturalmente á su sierva, fué la perseverancia y profesión de la novicia y la conversión del caballero á la fé católica. Por lo demás ningún inconveniente hay en afirmar que el ejercicio del don de profecía era habitual en nuestra Venerable, y de ello hay muchos hechos á cual más asombrosos en las diversas deposiciones, entre otros los siguientes: Desde 1609, es decir, con seis ó siete años de anticipación, predijo aquella larga cruel enfermedad que la llevó al sepulcro; y á la H.<sup>a</sup> lega Margarita de la Madre de Dios que acababa de profesar el 20 de Diciembre de 1608, le dijo cómo llegaría un tiempo en que tendría que cuidarla, ni más ni menos que á un niño pequeño, dándole de comer y de beber, vistiéndola y desnudándola, por no poder ella ayudarse en nada; y añadió que se cubriría de llagas antes de morir. Todo esto se verificó punto por punto, así como la seguridad que dió tantas veces en el discurso de su enfermedad de que no sen-



tirían mal alguno las que con tanto trabajo la asistían. La citada lega, en efecto, testifica de sí no habersele alterado nunca la salud por más que pasase años enteros con dos horas escasas de sueño cada noche, y se viese obligada aun en los mayores fríos del invierno á abrir puertas y ventanas para procurar algo de alivio á la paciente.

Hallándose muy penada esta misma religiosa por haberse extrañado un su hermano y no saber nada de él, llamóla un día la sierva de Dios para consolarla y decirle cómo el fugitivo, que se hallaba en Italia, había caído en manos de la justicia y estado á punto de morir en una horca, á no haberse escapado. Todo lo cual probó ser cierto el relato que el pobre hombre hizo cuando volvió á Bruselas, en todo conforme con los pormenores de Ana de Jesús.

«Un día —dice la M.<sup>e</sup> Magdalena-Florencia de la Cruz—me mandó nuestra Venerable escribir á la M.<sup>e</sup> Ana de la Trinidad, Priora de las Descalzas de Mons, para que recibiese á una de mis hermanas, canonesa de Santa Valtrudis, y en habiéndolo hecho (aunque con mucha repugnancia por parecerme que no podría soportar mi hermana el rigor de la Orden), me encargó sacar la licencia de mis padres, quienes, ya por la falta de salud de su hija, ya por lo muy bien provista que estaba en el capítulo, oponían no pequeñas dificultades. Por pura obediencia me ocupé en ello con toda la diligencia posible, y el resultado fué entrar inmediatamente la canonesa en el Carmen de Mons. Habiendo luego después de tomar el hábito caído gravemente enferma y prolongándose casi nueve meses la enfermedad, dábame á mí mucha pena, y con frecuencia iba á hablar de ello con la Venerable, la cual me tranquilizaba siempre asegurándome que haría profesión mi hermana. Y en realidad de verdad fué tan notable

la mejoría de la enferma en los tres últimos meses de su noviciado, que pudo ser admitida á pronunciar los votos.»

Otra predicción semejante á ésta hizo nuestra Venerable respecto de un pariente de la M.<sup>e</sup> Margarita de Jesús que seguía la carrera eclesiástica, y aun estaba provisto de un beneficio, cuando mudando de súbito de intento y de conducta arrastrado de ardores juveniles, concibió tanto horror á la vida clerical, que preferiría verse reducido á mendigar el pan, decía él, á ser sacerdote. Y no contento con solas palabras, pasó al lugar de su canonicato á hacer dimisión en favor de otro; pero llegando á oídos de su madre las diligencias que para esto hacía, fuese toda desconsolada al convento de Ana de Jesús. «Consuélese,—le dijo la sierva de Dios—y no tenga más pena, porque los esfuerzos de su hijo resultarán vanos.» Y diciendo la señora que el negocio estaba casi concluído, replicóle Ana: «No importa, y otra vez le digo que conservará el canonicato»; y ello fué así, que el muchacho volvió de su viaje sin haber conseguido nada. Quiso verle la M.<sup>e</sup> Ana, y hablóle tan al corazón, que se convirtió, y poco después recibió las sagradas órdenes, sin saber cómo manifestar á Dios su agradecimiento, ni cómo expresar la grande estima que tenía de la santidad de su sierva.

El don de curación de que tantas pruebas dió en España la Venerable, conservó también en Bruselas, á cuyo propósito cuenta de sí la M.<sup>e</sup> Juana de Jesús que queriendo un día cortar un alambre con los dientes, se rompió un colmillo. Cayósele á pedazos la corona, pero como las raíces se le quedasen dentro y le causasen dolores casi intolerables, pasado un mes llamaron al cirujano, que no se atrevió á aventurar una operación. Fuese la paciente á dar cuenta á la Priora de la visita del doctor: «Lléguese aca,—le dijo Ana—veamos ese

diente que tanto le duele. ¿Es este?»—añadió poniendo el dedo pequeño en la boca de la enferma. «Págueselo »Dios á V. R.,—exclamó ésta—que ya se me ha quitado »el dolor.» «Y fué así,—concluye en su deposición la »M.<sup>o</sup> Juana—que se me quitó instantáneamente, y no »me acuerdo que me haya dolido más.»

También la H.<sup>a</sup> Margarita de la Madre de Dios da testimonio de que la V. Madre la procuraba á ella habitualmente este género de alivio con solo la señal de la cruz; y Juana del Espíritu Santo testifica á su vez que, para todos los muy diversos accidentes que le sobrevinieron en el espacio de los ocho años de la penosa enfermedad de que fué curada milagrosamente el mismo día del fallecimiento de la sierva de Dios, halló siempre eficaz remedio en la aplicación de sus manos ó de algún objeto que ella hubiera usado. «Cuando es- »taba yo sin habla,—dice la deposición de la H.<sup>a</sup> Juana—en poniéndome la Madre su mano en la boca, »luego hablaba: cuando se me encogía un brazo, vol- »víamele á su sér sólo con tocarme. Padecía yo grandes »dolores y notables flaquezas de cabeza, de modo que »llegaba á desvariar, y en poniéndome un pañito de »nuestra V. Madre, luego se me quitaba todo el mal, y »quedaba muy sosegada.» De estas reiteradas experiencias traía su origen aquella tan grande confianza que, cuando las otras monjas la inducían á recurrir á la intercesión de tal ó cual Santo, nunca podía resolverse á hacerlo, porque al instante, y sin serle posible resistir á él, se le ocurría este pensamiento: «Si por algún Santo me ha de sanar Nuestro Señor, harto santa es la Priora que tenemos.» Que en el presente caso no era esta presunción vana y condenable sino inspiración del cielo, lo demostrará el discurso de esta historia.

Entre las mercedes sobrenaturales de que fué colmada esta grande alma, debemos mencionar numerosas

visitas de nuestra Madre Santa Teresa y algunas de nuestro Padre S. Juan de la Cruz, tocante á lo cual cuentan las deposiciones los dos siguientes rasgos. Estando una tarde María de la Concepción en la celda de la Venerable Priora, percibió un olor tan extremadamente suave y superior á todos los de acá abajo, que le parecía venir del cielo. «Madre nuestra ¿qué olor es este tan divino?» preguntó con algún encogimiento. «¿Qué es lo que huele, hija?» repuso Ana con rostro ri-sueño. «Pues un olor tan bueno,—respondió aquélla—que no sé de qué es.» «Vaya allá fuera—replicó la Venerable—y mire si huele así, ó de dónde viene.» Dijo esto por divertir á otra cosa la atención de la hermana; la cual salió de la celda, y como volviese diciendo «Madre, allá no huele así, todo el olor sale de aquí; dígame V. R. si ha venido nuestra Santa Madre Teresa á visitarla»: por toda respuesta recibió una sonrisa.

Sumamente apenada Ana de Jesús el año 1613 viendo enfermas á muchas de sus monjas, como dijimos en el capítulo X, se le apareció nuestro Padre S. Juan de la Cruz, y con su acostumbrado estilo le dijo: «¿Por qué se aflige? Así las ama y muestra á las claras Dios que ellas son todas tuyas.»

Como corona de este capítulo recordamos el incomparable don que el P. Hilario de S. Agustín señala en su deposición, según que puede verse en el precedente; ni estará por demás transcribir en este lugar sus palabras. «La V. Madre—dice—recibió grandes favores del Santísimo Sacramento, y no es el menor ni de los más ordinarios que se han visto en la santa Iglesia el de que voy á hablar. Preparábase con tanto fervor y pureza á la sagrada comunión, que acabó por estipular con Nuestro Señor una unión llena de amor: sentíale en el alma mediante cierto admirable toque que le daba una especie de conocimiento experimental

de su presencia, como si le dijese: *Jesús está aquí*; siendo tal la impresión de aquel toque, que no hubiera ella podido dudar de la realidad de la cosa. Desde entonces concíbese que dijese verdad al afirmar que si le diesen dos hostias, una consagrada y otra por consagrar, distinguiría sin equivocarse la que contenía el Cuerpo de Nuestro Señor: y, en efecto, á la misma V. Madre oí decir haberle sucedido esto una vez, juntamente con las circunstancias del hecho.»

Aunque el suceso á que alude aquí el P. Hilario corresponde al tiempo en que la sierva de Dios se hallaba en Salamanca, también dió muestras del mismo don en Francia (1), y de las palabras del citado Padre se concluye haberle poseído de un modo habitual en Bélgica. Por lo demás la misma Ana lo reconoció y confesó así al R. P. Van Overstraeten, varón grave y docto de la Compañía de Jesús, confesor suyo muchos años, á propósito de un caso en verdad milagroso acaecido en Bruselas, y que el susodicho Jesuíta publicó en dos escritos que ha dejado. Un sacerdote de buena reputación que hacía vida de ermitaño, fué un día á dicha capital, y presentándose en el convento de las descalzas Carmelitas, preguntó por la Priora con quien quería tratar un negocio, si no era ya sólo curiosidad de ver y oír á una persona de quien tantas maravillas le habían referido. Bajó la sierva de Dios al locutorio, y apenas se había sentado, cuando en vez de preguntar al sacerdote el motivo que le traía allí, le dice toda conmovida: «Qué trae en el seno, Padre mío?»—«Nada» respondió el sagrado ministro; pero como la Madre insistiese, mostrando una caja de plata, dijo: «Es un relicario que estimo en mucho.»—«Más es que relicario,—repuso la Venerable— dígame la verdad que yo bien veo que trae más que reliquias.» Apretado y con-

(1) Véase cap. IV del lib. I.



vencido tanto por la seguridad con que la Priora le hablaba como por el temor que agitaba su propia conciencia, el extraño confesó entonces sinceramente que en aquella caja guardaba hostias consagradas para poder dar el santo Viático á los enfermos, cuando por la vecindad de los herejes no lo podía hacer de otro modo. Suprimimos lo demás por no armar á nuestro propósito, contentándonos con decir que, habiendo oido la cosa el P. Van Overstraeten, fué á abocarse con la M.<sup>e</sup> Ana, á quien, después que le hubo informado de todo, preguntó: «¿Cómo pudo V. R. saber que traía el Santísimo Sacramento?» Respondió la Venerable: «Nunca estoy en presencia de Jesús Sacramentado «que no experimente algún particular sentimiento interior por qué conozca la que allí hace Cristo.»

#### CAPÍTULO XIV.

De las novicias que recibieron el hábito en Bruselas de manos de la V. Ana.—Biografía de la M.<sup>e</sup> María de Jesús.

«Por sus frutos los conoceréis (1)» dijo Cristo Nuestro Señor hablando de los falsos profetas: la cual sentencia es aplicable á buenos y á malos, como se ve en lo que luego añade: «El árbol bueno produce frutos buenos, y el malo, malos.» Habiendo hasta aquí considerado en nuestra Venerable principalmente las virtudes heroicas y las obras admirables que hizo y practicó, réstanos darla á conocer por otra clase de frutos, quiero decir, por las religiosas que formó á su imagen, que llegaron á ser gloria, no sólo del convento bruselense, mas aun de otras muchas casas á donde enviaron no pocas de ellas como fundadoras ó Prioras.

(1) Math., VII, 16.

Veintiseis fueron las postulantes á quienes en Bruselas dió el hábito la sierva de Dios, en cuyas manos hicieron también profesión hasta veintitres de ellas, dignas todas de figurar como otros tantos preciosos cuadros en la galería de la ilustre coadjutora de Santa Teresa. Por no permitirnos los límites de esta obra referir la vida de cada una, nos ceñiremos á dar la biografía (1) de María de Jesús, y lo que de esta religiosa dijéremos, nos hará formar siquiera un vago concepto de lo que las demás eran.

La R. M.<sup>e</sup> María de Jesús, á quien en el bautismo dieron el nombre de Cornelia, fué la menor de las hijas de M. Adam Van Duyn, señor de Schravenmoer y Risviek (Holanda), y de Margarita Suys, de noble estirpe, como su esposo. Nació el año 1600 en La Haya, en el barrio dicho Voorhout. Desde que llegó al uso de razón, resplandecieron en ella las más felices disposiciones naturales de ingenio vivo y agudo, juicio recto y asentado, corazón generoso y magnánimo, en las que desde entonces presagiaron que á verse algún día en presencia de alguna grande y difícil empresa, lejos de mudar fácilmente de resolución, desplegaría firmeza y constancia capaces de superar cualquier obstáculo. Comedida á la vez en las palabras, afable con todos é inclinada sobre todo á servir, no sólo de sus padres era querida, mas estimada de cuantos la rodeaban. Agréguese á esto las gracias sobrenaturales poco comunes con que la previno Dios, singularmente aquella fé firme é inteligencia de las cosas de la religión, que raras veces se hallan aun en personas de

---

(1) Esta biografía está conforme con la Vida manuscrita de la M.<sup>e</sup> María de Jesús, por el P. Cesáreo de S. Buenaventura: y añado que la sustancia y meollo de lo que escribió este Padre, se hallará en el *Decor Carmeli*, del P. Felipe de la Santísima Trinidad (Part III, pág. 225.)

edad é instruídas. Llena de herejes como estaba á la sazón Holanda, no podía ser menos que tropezar con ellos casi á cada paso; pero la aversión de Cornelia á la herejía y su celo por la sana doctrina, la preservaron siempre del peligro de este contacto.

De diez á doce años contaba, cuando asistió en casa de su padre á una discusión religiosa entre católicos y hugonotes, y al ver la obcecación con que estos impugnaban las verdades más sagradas, pide licencia para decir su sentir, concedida la cual, habla en estos términos: «Vosotros, protestantes, convenís en que nosotros podemos salvarnos en la fé católica; y nosotros por el contrario sostenemos que vosotros no podéis salvaros en vuestra religión, porque es falsa. Pues siendo así ¿qué partido es razón que toméis en tan importante materia? Claro está que el más seguro. Dejad, pues, un camino que, según afirman muchos positivamente, no conduce sino á la pérdida del alma, y caminad con los que nadie duda que andan por camino de salvación.» Semejante razonamiento, en boca de una niña, puso fin á la discusión, y confundió de tal modo á los secuaces de Calvino, que no supieron qué responder.

Con gozo contemplaban los padres de Cornelia tantas y tan excelentes cualidades de inteligencia y de corazón reunidas en su querida hija, y queriendo asegurar más eficazmente su conservación y desarrollo, con buen acuerdo juzgaron hacer que respirase una atmósfera puramente católica, por lo que á la edad como de catorce años, la enviaron muy recomendada al Brabante, á casa de su tan ilustre como piadosa tía la señora de Mieremberck. Parecióle á ésta que de ningún modo podría corresponder mejor á las intenciones de los Sres. Van der Duyn que confiando su sobrina á los cuidados de las canonesas de Maubeuge. Admirables

fueron los progresos que hizo en poco tiempo en el amor de Dios y en todas las virtudes nuestra doncellita, y no podía ser menos dado el desprecio que ya antes de entrar educanda había cobrado á las vanidades del mundo, y la santa envidia de la suerte que á su hermana Alicia le cupo por haberse consagrado al Señor en el Carmen de Bruselas el 21 de Noviembre de 1612. Estas disposiciones se fortificaron más y más bajo la doble influencia de la gracia y de la educación, bien que á nadie quiso dar cuenta sino á su confesor; y concentrando en sí misma los ardientes deseos del corazón, esperó con paciencia y en la divina presencia la hora de realizarlos á todo trance.

Acababa de entrar en los 16 años, edad que exige el Santo Concilio de Trento para la profesión religiosa, y debiéndose de allí á poco celebrar en Bruselas la fiesta con octava y procesión que se celebra todos los años en el mes de Julio en honra del Santísimo Sacramento de Milagro, resuelta á aprovecharse de aquella circunstancia, pide licencia á la señora Superiora para asistir con algunas de sus compañeras á la solemnidad, y visitar de camino á su hermana Carmelita. Llegada á la capital de Bélgica, no sólo pudo satisfacer despacio su devoción á las sagradas Hostias, mas ponerse en atisbo de una ocasión favorable para llevar á cabo su designio. Ofreciósele en la mañana del 21 de Julio, porque habiendo sabido al llegar al convento que estaba el médico dentro de la clausura, en vez de pasar al locutorio, se fué al portal y se puso á un lado de la puerta reglar á esperar que saliese el doctor. Serena y recogida oraba en el entretanto con fervor, hasta que abriéndose por fin la puerta, al punto se lanza dentro la joven, y antes que al médico y á las monjas que le acompañaban se les ocurriese detenerla, estaba ya en la clausura. Estupefactas las religiosas,

no saben qué pensar de aparición tan extraña, mientras que la doncella, de rodillas y con las manos juntas, les ruega por el amor de Dios que la admitan en la Comunidad dándole el santo hábito. Mas como le dijese que no se recibía así, sino que ante todo debía salir de la clausura: «No, no,—repuso ella con humilde seguridad—yo no salgo ya de aquí: estoy en el convento, y espero en Dios que me quedará en él.» Así estuvieron disputando un buen rato, y las monjas mirándose unas á otras sin saber qué hacer, puesto que la joven se mantenía en sus trece, y ellas, sobre no poder echarla fuera por fuerza, tampoco osaban ir á aconsejarse de la Priora, la cual, por sentirse muy enferma, había pedido que la dejasen descansar un poco. Decidióse por fin á entrar en su celda la H.<sup>a</sup> Teresa de Jesús, y en cuanto la sierva de Dios la divisó: «Esté tranquila,—le dijo—y sepa que Dios me ha dado á conocer todo lo ocurrido: nada ignoro aun cuando parezca á V. C. que estaba durmiendo. Vaya—añadió (contado que hubo una por una las circunstancias todas de la vocación de Cornelia y su introducción en la clausura)—y tráigame aquí esa postulante.» Habiéndola recibido con extraordinarias demostraciones de gozo y cariño y animádola mucho, la Venerable, conforme á la luz que había recibido del cielo, predijo y aseguró á la intrépida doncella que sería una buena monja; y no queriendo diferir más su admisión, dispuso que luego al punto se la propusiese al capítulo, y Cornelia, por totalidad de votos, recibió el hábito el mismo día 21 de Julio de 1616, con el nombre de María de Jesús, el cual acabó de poner el colmo á su dicha por la ternísima y constante devoción que siempre tuvo á la Santísima Virgen y al divino Niño Jesús.

En cuanto se vió vestida de la santa librea del Carmen, púsose enteramente en las manos de la M.<sup>e</sup> Maes-



tra de novicias, la Rda. Beatriz de la Concepción, y rogóle la tratase sin miramiento alguno y ayudase á caminar con paso veloz por el camino de la perfección en que acababa de entrar, pidiendo al propio tiempo á Dios luz y fuerzas y que por sí mismo la vaciase en el molde de los Santos: y si al hacer tal súplica ignoraba quizás que el molde de la santidad es señaladamente el crisol de las pruebas, por lo menos experimentaba en sí que no las temía, y que no le faltaría con la divina gracia ánimo para triunfar de ellas, como lo mostró muy en breve cuando, tomando ocasión de los trabajos de los Sres. Van der Duyn, fué de intento desde Holanda un su caro hermano á probar de divertirla (bien que inútilmente) de una resolución que consideraba él como una calaverada; y también en los terribles y prolongados asaltos de cierta persona á quien la novicia veneraba y quería mucho, para persuadirla no serle conveniente semejante vida, y que de persistir en quedarse en el convento, pronto sería desgraciada por siempre jamás. Fortificada con la oración y memoria de las palabras de su V. Priora, María de Jesús se mantuvo firme en todos los ataques, cuidando tan sólo de secundar en sí misma la acción de la divina gracia.

Daba gusto ver el fervor con que se entregaba á la práctica de todas las virtudes. Tenía sus delicias en la oración, y érale tan familiar el ejercicio de la presencia de Dios, que no se podía admirar bastante su inalterable modestia que era en ella trasunto fiel del recogimiento interior. No obstante ser, á lo menos en apariencia, de harto delicada complexión, abrazaba con asombroso ardor la mortificación y las austeridades, para realizar aquello de S. Pablo: «Los que son de Cristo crucificaron su propia carne con sus vicios y concupiscencias (1).» Nadie al ver el alegre y risueño

(1) Ad Gal. V. 24.

semblante que á la continua mostraba en medio de sus penitencias, hubiera dicho que la vida religiosa le ofrecía más que placeres. Novicia modelo, veíasela siempre la primera en los actos de Comunidad, sumamente exacta en todas las observancias, diligente y fiel hasta el escrúpulo en cumplir cuanto la obediencia le prescribía. Dábase tan admirable maña para aprovechar las ocasiones de practicar la humildad, que en ofreciéndose alguna faena vil y desagradable, nadie dudaba se había de encargar de ella la H.<sup>a</sup> María de Jesús: todo lo cual, con el espíritu de pobreza, el silencio, la caridad con el prójimo, las virtudes todas, en una palabra, objeto constante de sus esfuerzos, hacían de la persona y conducta de esta sierva de Dios un espectáculo de edificación.

Y ¿quién creyera que tras un año de noviciado tan satisfactorio, la faltase la corona de ser admitida inmediata y unánimemente á hacer los votos? Pues nada menos que esto permitió aquel Señor cuyos designios tienden siempre á nuestro bien porque nos ama, pues lo mismo fué tratar de proponer á la novicia al capítulo, que manifestar las capitulares una fuerte oposición, de las cuales, las más perfectas (esto es cosa que pasma y muestra á la vez cuán sujeta á ilusión está la imaginación del hombre) escrupulizaban en darle voto favorable, tomando motivo del fervor y de las virtudes mismas de la novicia, para persuadirse que no era para la Orden. «Es muy delicada y endeble—decían—para continuar con esos bríos: tan joven y con ese afán de penitencias, pronto perderá la salud y vendrá á ser una pesada carga á la Comunidad; etc. etc....»

En vista de las disposiciones del capítulo, Ana de Jesús (que ningún temor de estos tenía) tomó el prudente partido de contemporizar difiriendo indefinidamente la profesión, con el cual acuerdo, á la par que

respetaba la libertad y escrúpulos de sus monjas, libraba de un golpe tan terrible como inevitable á un sujeto cuyo mérito y excelencia conocía. Así y todo ni por prolongarse la dilación se obraba mudanza alguna en los ánimos de las vocales, singularmente de la M.<sup>o</sup> Beatriz, Supriora y Maestra de novicias, que por más que reflexionaba y tomaba consejo no conseguía verse libre de sus aprensiones. Queriendo acabar de una vez con ellas, resolvió recurrir á Dios por medio de una comunión especial, después de la cual se decidiría bajo el influjo de la gracia á dar el voto de admisión ó provocar la despedida de María de Jesús. Y aquí es donde la esperaba Dios para intervenir directamente, pues al tiempo que con fervor le suplicaba, luego de haberle recibido, que se dignase iluminarla, de súbito fué arrebatada en éxtasis y favorecida con una aparición de nuestra Madre Santa Teresa, que le dijo estas palabras: «No temas admitir esa novicia á la profesión, porque yo la quiero por hija: será buena monja, y servirá á Dios en la Orden toda la vida con perfecta salud.» La M.<sup>o</sup> Beatriz sintió desaparecer en el acto toda su pena para dar lugar á la luz y á la paz, y no contentándose con votar ella en pro de María de Jesús, supo defender tan bien su causa ante las demás capitulares, que quedó admitida por unanimidad con no poca satisfacción de todas.

Rebosando de gozo la fervorosa doncella hizo sus votos el 5 de Octubre de 1617 día en que se celebraba en aquella época la fiesta de Santa Teresa; de suerte que, pues la toma de hábito se verificó el año precedente á 21 de Julio, la dilación fué de dos meses y medio. Aprovechóse admirablemente la H.<sup>a</sup> María de Jesús de esta prueba, por cuanto, sobre no alterarle jamás la paz del corazón, sirvió de acrecentar sus méritos dándole ocasión para que resplandeciese su constancia,

concibiese más alta estima de la dicha de su vocación, y se preparase con más cuidado á la definitiva inmolación. Por lo demás, en seguida realizó punto por punto el pronóstico de Santa Teresa, porque hecha hija suya por la profesión, además de mostrarse siempre perfecta religiosa, en los treinta y ocho años que lo fué, no tuvo otra enfermedad que aquella de que murió.

No entra en nuestro designio referir individualmente las heróicas virtudes que la nueva profesora practicó siendo simple religiosa, esto es, hasta el año 1648, bien que sus progresos en la perfección fueron tan rápidos y notables, que el fervor del noviciado sólo pareció un bosquejo y ensayo de lo que después había de hacer, pudiéndosele con razón aplicar aquella sentencia de los Sagrados Libros: «La senda de los justos, como luz que resplandece, va delante y crece hasta el día perfecto.»

Electa Superiora el 24 de Octubre de 1648, nada menos que la autoridad del P. Provincial fué menester para triunfar de su humildad y obligarla á aceptar un cargo de que se juzgaba enteramente indigna; pero de él tomó ocasión para redoblar su ordinario fervor y darse como nunca á la observancia regular, ya que le imponía el deber de andar siempre con la Comunidad. Por eso, aunque muy asidua toda su vida á los actos comunes, siendo Superiora se mostró aún más puntual, procurando desembarazarse con tiempo de cualquiera ocupación que pudiera detenerla. Velaba también con el mayor cuidado en que el Oficio Divino se rezase y cantase con distinción y pausa, como manda la ley, y se observasen con puntualidad todas las ceremonias: las cuales funciones desempeñaba con tanta prudencia y solicitud, que juntamente se hacía amar y respetar, y servía de ejemplo á todas.

La fama de sus virtudes no quedó encerrada en el recinto del convento y de la ciudad de Bruselas, sino que trascendiendo á las demás ciudades de los Países Bajos, donde quiera se tributaban elogios á la Supriora del convento real. Este buen nombre, confirmado por el testimonio de los Padres de la provincia, llamó la atención de las Carmelitas descalzas de Brujas (1), y como en breve hubiesen de proceder á la elección de nueva Priora, no obstante haber entre ellas monjas muy capaces para el gobierno, eligieron por unanimidad á la M.<sup>e</sup> María de Jesús, el 8 de Abril de 1652. Ni cabe duda en que el cielo inspirara una elección por él de antemano y de varias maneras anunciada. A la verdad, de merecer crédito un antiguo manuscrito, no ya sólo reveló Santa Teresa corriendo el año 1650 á una monja de Brujas que la futura Priora saldría del convento de Bruselas, mas es constante que otra Carmelita también de Brujas muy dada á la oración y con frecuencia ilustrada con comunicaciones sobrenaturales, tuvo cuatro ó cinco meses antes de la elección, y referente á ella, una visión misteriosa, cuyos pormenores nos dejó la misma favorecida en un escrito que

---

(1) La fundación de este convento (suprimido como todos los demás por José II en 1783) fué á 7 de Marzo del año 1626. El de 1816 á 26 de Febrero la M.<sup>e</sup> María Ana Teresa de la SSma. Trinidad estableció en Brujas una nueva Comunidad, la cual posee aún hoy una custodia sobremanera preciosa de plata sobredorada, regalo de un canónigo de Burgos á nuestra M.<sup>e</sup> Santa Teresa el año 1592, con deseo de que lo emplease en las fundaciones ulteriores. Estando para morir, dispuso la Santa que lo entregasen á Ana de Jesús, quien después de haberla llevado á las de Madrid, París, Pontoisa, Dijón, Bruselas, Lovaina y Mons, la confió á Ana de San Bartolomé para la de Amberes. De las manos de esta Venerable pasó la custodia á las de la M.<sup>e</sup> Isabel de Jesús, fundadora del convento de Ipres en 1623; quedando (luego de la supresión de 1783) por última depositaria del tesoro la M.<sup>e</sup> María Ana Teresa, la cual lo llevó á Brujas en 1816.



el P. Cesáreo de S. Buenaventura declara haber tenido en las manos. Mostróle Dios en espíritu una Carmelita á quien no conocía, la cual habiendo entrado en cierta pieza del convento, hizo profunda reverencia á la imagen de la Santísima Virgen que allí tenían. El significado de la visión no lo supo entonces la hermana, pero lo entendió muy bien cuando al llegar á Brujas á tomar posesión del oficio la M.<sup>e</sup> María de Jesús, reconoció en sus facciones las de la persona que le habían mostrado, y cuando hallándose pocos días después en la pieza de la Virgen, entró la Madre Priora y saludó á la santa imagen del modo figurado en la visión, aunque nada de lo acaecido le hubiese ella aun dicho.

La M.<sup>e</sup> María traspasó en el ejercicio del cargo prioral las esperanzas de las Descalzas de Brujas, para quienes fué verdadero dechado de perfección y observancia, y cuyos corazones ganó presto con su afabilidad y agrado, bien que acompañado de cierta gravedad que inspiraba amor y respeto. Como sabía ser la caridad fraterna la que convierte los conventos en paraísos de la tierra (según expresión de S. Jerónimo) ponía particular atención en mantenerla en su Comunidad reprendiendo severamente las menores faltas en esta virtud. Esforzábese también por tenerlas á todas alegres y sosegadas, persuadida de que un espíritu inquieto y descontento, es incapaz de servir á Dios como conviene y de adelantar en la virtud: de aquí el no negarles nunca nada de cuanto legítimamente podía permitirles, así como el proveer á todas sus necesidades generales ó particulares con tanta generosidad, que se pudiera creer incompatible con el estado de pobreza del convento; pero estaba persuadida de que su modo de obrar era del agrado de Dios, en cuya amorosa providencia descansaba con confianza de hija; y de hecho, ni una sola vez se vió desamparada de Su Divina Ma-

jestad en cuanto estuvo al frente de la casa. Procuraba, en fin, sin afán ni inquietud, antes con admirable libertad de espíritu y perfecta confianza en Dios, que las oficinas estuviesen siempre abundantemente provistas de lo necesario para el sostenimiento de la Comunidad.

Siguiendo la piadosa práctica que tuvo principio en nuestra Madre Santa Teresa y aún hoy está en uso entre las Prioras de la Descalcez, María de Jesús se consideraba simple vicaria ó lugarteniente de la Santísima Virgen. Profesábala tierna devoción y le estaba tan sumisa, que no daba paso sin consultar, pedir su asistencia y atribuirle la honra de los buenos sucesos á su celestial Priora. Contribuyó en grande escala durante su estancia en Brujas, á la extensión del culto de la estatua milagrosa de Nuestra Señora del Carmen, que aun hoy se venera en la iglesia de las Carmelitas (1).

Además de proveer de diferentes preciosos ornamentos á la sacristía, María de Jesús mandó hacer un gran busto de plata maciza, destinado para guardar en él una buena porción de la carne de nuestra Madre Santa Teresa. Monseñor Van den Bosch, Obispo de Brujas, engastó en el escapulario del busto tan estimable reliquia, donativo del Sr. Arzobispo de Cambrai, tío de dos Carmelitas.

Hacia la cuaresma de 1654, á fines del segundo año de su priorato, la M.<sup>e</sup> María, cuyos días eran ya contados, se sintió herida de un cáncer en el pecho; mal que por mucho tiempo llevó en silencio, y sin quitar nada de sus penitencias y asiduidad á los actos comunes, hasta que sabedor de su estado el P. Provincial Fr. Juan de la Madre de Dios, la obligó á ponerse

(1) Véase acerca de esta milagrosa estatua el folleto flamenco intitulado: *Brij Roozen voor Moeders bloemenkrans* (Brujas Herreboudt, 1880).

en manos de los médicos. Hiciéronle diversas operaciones excesivamente dolorosas, bien que sin experimentar casi nada de alivio; y toda debilitada en breve plazo por el mal y la fiebre, la enferma se vió reducida á guardar cama. Así pasó el invierno en continuo tormento, siendo siempre objeto de admiración por su paciencia, agrado y descuido de sí, y ardiendo en deseos de ver el fin de su destierro para ir á gozar del único objeto de su amor. Como el P. Provincial al pasar para Brujas la hallase agonizando unos días antes de la cuaresma, impulsado sin duda de divina inspiración, le mandó que no se muriese hasta que él volviese después de Pascua á presidir la elección. La moribunda se sometió con simplicidad al beneplácito de Dios y de su Prelado, por más que, humanamente hablando, la cosa parecía imposible; pero la obediencia fué más fuerte que la muerte y María de Jesús vivía aún á la vuelta del P. Provincial. Habiendo rendido homenaje á la nueva Priora, la paciente suplicó al P. Juan le levantase la obediencia permitiéndole disponerse para morir; logrado lo cual, recibió los últimos Sacramentos con angelical piedad; y se despidió tiernamente de todas las religiosas. Varias veces en el discurso de la enfermedad dijo á la enfermera que la Santísima Virgen vendría por su alma, y todo induce á creer que fué así. Radiante y sumergida en una especie de éxtasis, la M.<sup>o</sup> María de Jesús expiró dulcemente el 12 de Abril de 1655, y, accediendo al deseo que había manifestado, se la enterró dentro de la clausura delante del altar de la ermita pequeña.

## CAPÍTULO XV.

La V. Madre es reelegida Priora en 1618; de su actividad, humildad y trabajos desde el año 1618 hasta 1621.—Recibe los últimos Sacramentos, muere á 4 de Marzo de 1621, y se aparece en Madrid al licenciado Bárcena.—Son llevados al coro del convento sus venerandos restos.

El año 1618 trajo nuevas elecciones al convento real de Bruselas, y con esta ocasión, de acuerdo con las monjas, los Archiduques que tanta experiencia tenían de la sabiduría en el gobernar de la sierva de Dios y de la especial asistencia que recibía del cielo cabalmente entonces en que á todo parecer la habían de dejar inútil lo recio de sus padecimientos, se dirigieron de nuevo á Roma en demanda de que continuase desempeñando el oficio de Priora. El desconuelo de Ana al llegar la dispensa fué tal, que, según consta de las deposiciones, le arrancó amargas lágrimas. «¿Es posible—decía—que la Iglesia me quite toda obligación, apiadada de mí, y que la religión no me quite este «trabajo?» «Dios mío, hágase en mí vuestra voluntad,—añadía luego esforzando su valor—que yo no quiero »más que lo que vos quisiéredes hasta la muerte»; y una vez más inclinó sus hombros al yugo que le imponían. Pero Dios que lo había inspirado, se complació como en el precedente trienio en sostener con su poderosa mano á su sierva y en hacerla obrar prodigios, ya que reducida al estado que describimos en el capítulo X, y sin contar una infinidad de obras buenas para procurar la gloria de Dios y la salvación de las almas, Ana de Jesús no sólo cuidaba todos los intereses de la Comunidad y dirigía á cada una de sus hijas por la senda de la perfección, sino que concurría también activamente á diversas fundaciones en Bélgica, España

y otras partes. Manrique llega á decir (libro VII, cap. 12, n.º 8): «Seis hombres juntos muy alentados y »muy sueltos, dijéramos que hacían mucho en acudir »lo que ella sola cuando Dios la tenía más impedita.» Vese por aquí que no fué el temor al trabajo y al cansancio el que le arrancó lágrimas al ser reelegida Priora, pero sí y señaladamente el oír decir que la querían para dicho oficio á causa de su santidad. Érale insoportable y poníala como fuera de sí tal pensamiento, y esta circunstancia fué ciertamente la única en que pareció exceder algo los límites de la moderación. «La »secretaria (Beatriz de la Concepción)—escribía al Sr. »Obispo de Osma—está contentísima de que de nuevo »me han mandado los Prelados de Roma y los de acá »que tenga este cansado oficio de Priora; y Sus Altezas »y todos han dado en este frenesí, que cierto lo es querer que gobierne una fantasma como yo soy.» Y en otra carta: «¡Que hasta estos Príncipes, con tener tan »gran caudal, sean en esto bobos y no acaben de conocer quien soy, teniendo tanta ocasión de conocerme!»

En otras circunstancias en que se aparentaba darle muestras de veneración por su virtud, achacábalo ella á broma; y así cuando su primo el susodicho Obispo le manifestó deseos de tener su hábito viejo, le respondió: «Hecho me ha reír la devoción al hábito; »por eso no enviaré yo el mío, que con él me querría »enterrar en pago de que me ha servido cuarenta y »y ocho años (1).» Como le pidiese otra vez que se dejase retratar: «No podrán—dijo—que me voy mucho de cabeza.»

En la época que vamos narrando (1618-1619) todos

---

(1) Este venerable hábito que Ana vistió cincuenta y un años y medio, se conserva todavía en el convento bruselense junto con otros muchos objetos que usó.



los nervios de la V. Madre se habían contraído por la violencia de los dolores que padecía: estaba como plegada por mitad, sin poder servirse de ninguno de sus miembros para ayudarse á sí propia; y era tal con todo eso el vigor de su espíritu que nunca deseó ver el fin de sus males sino con el de la vida. Así lo conocían todos como, además de las deposiciones, testifican dos cartas de la Serenísimá Infanta á la sierva de Dios, en las cuales leemos: «Mucho quisiera poderos aliviar de tantos males como padecéis, aunque ya sé que vos no lo quisiérades.» — «No quedará por no procuraros siempre el descanso del espíritu que os deseo, que el del cuerpo ya sé que no le queréis en esta vida.»

Es cierto que la V. Madre suspiraba con ardor por la hora de su libertad y que á cuantos comunicaba pedía encarecidamente la alcanzasen de Dios la gracia de morir presto; mas tampoco aquí era el cansancio de padecer el que le inspiraba tales deseos: una sola cosa guiaba su grande alma y nos revela lo profundo de su humildad. Si le bastaba pensar que había podido hacer algún servicio á Dios plantando la Orden del Carmen en tantas partes para olvidar todos los trabajos pasados y los dolores presentes, tenía ahora por tan inútil para todo, que prefería ir á padecer al purgatorio, en donde, como dijo en una de sus cartas, tendría segura la salvación. Pero no era llegada la hora señalada por Dios para llamar á sí á su fiel sierva, puesto que dos años largos había aún de enseñar á sus hijas el camino de la perfección y del cielo, y hermosear la propia corona en el crisol de nuevos trabajos sobre los que desde tanto tiempo venía padeciendo. Suplicando cierto día á Nuestro Señor se dignase sacarla de este destierro, se le apareció Su Divina Majestad cubierto de llagas, y le dió á entender cómo se vería reducida á un estado semejante antes de morir; y ofreciéndose

gustosa á cuanto quisiese Dios de ella, le dijo: «Enviadme, Señor, lo que os plazca, con tal que me deis al propio tiempo gracia para serviros bien, en lo que me enviareis.» Informó luego á su enfermera Margarita de la Madre de Dios de lo que acababa de pasarle, y toda conmovida le preguntó si continuaría gustosa asistiéndola (1).

No tardaron en efecto en formársele tres dolorosas llagas, dos en las rodillas resultado de los golpes que se dió en los temblores, y otra muy grande debajo de los riñones, la cual la atormentaba en gran manera cuando estaba sentada, no obstante ser ésta la única postura en que descansaba algo, pues ni de pie ni acostada podía estar á causa de los continuos temblores y de la fatiga que le causaba la inflamación de la garganta. No es esto todo: quiso además Dios que su sierva llevase de algún modo en sus manos las señales de la Pasión. No se le veían en ellas llagas propiamente dichas, sino sólo unas manchas lívidas que la V. Madre comparaba á botones de fuego. «Hija,—decía con frecuencia á la enfermera— refrésqueme las manos con las suyas, porque parece que me las traspasan con hierros candentes.» Y hase de notar que de tal modo tenía abrasando todo el cuerpo, que las religiosas (como ellas afirmaron en sus deposiciones) apenas podían tener algún tiempo la mano sobre su hábito. ¿Cuál sería, pues, la intensidad del dolor que le ocasionaran aquellas manchas, cuando tanto se hacía sentir entre tantos ardores? Con todo eso, lejos de disminuir, era tan copioso el sudor, que hasta en invierno tenían que mudarla todas las noches dos y tres veces la ropa, y quitábansela tan mojada, como si la sacaran de un barreño de agua. Trafanla por otra parte tan

---

(1) Depoición de la H.<sup>a</sup> Margarita, Respuesta á la 42.<sup>a</sup> pregunta.

agitada los dolores, que así de día como de noche habían de incorporarla y volverla á dejar, según testifica la enfermera, más de cincuenta veces, sin poder la paciente ayudarse en nada, y sin que por aguantar ella cuanto podía antes de pedir este alivio, hubiera otro remedio que hacerlo algunas horas más de doce veces. Como ni acostada, ni sentada, ni en pie, ni de rodillas pudiese estar, échase bien de ver aquel continuo movimiento con incesantes dolores, los cuales no hallaban otra mitigación que la de sucederse unos á otros. A cierta hermana que le dijo un día: «Bien pudiera Nuestro Señor, Madre, dar á V. R. siquiera un par de horas de alivio.»—«Dos, hija mía,—respondió con notable ternura—con media me diera yo por muy contenta; pero hágase la voluntad de Dios en todo, aunque sea pasar así hasta el día del juicio.»

Gustaba de invocar á Dios Padre, lo cual afirman que hacía con devoción tal, que enternecía á cuantos la oían. Y ¿qué diremos de cuando mandaba que la leyesen la sagrada Pasión? pues insensible á sus propios dolores, sentíase tan penetrada de los del Salvador, que no pudiendo pensar más en ellos, pedía comunemente al cabo de un rato que parasen de leer. Así se pasaron los años 1619 y 1620; así se preparaba en el cielo el lecho de eterno descanso para Ana de Jesús, cuya feliz muerte es ya hora de referir. Para eso no tenemos más que consultar un como diario ó relación manuscrita de la M.<sup>o</sup> Beatriz de la Concepción y diversas deposiciones, singularmente la de la H.<sup>a</sup> Margarita de la M.<sup>o</sup> de Dios.

A principios de Febrero de 1621, comenzó la venerable enferma á empeorar, agregándose á las antiguas otras nuevas llagas. Llenáronsele de ellas la boca y garganta; la inflamación de esta subía de punto, sin que lo estorbasen las fuentes que se le abrieron para

dar salida á los humores, y no sólo no la dejaba comer, pero ni respirar; la hidropesía que hasta entonces se había concentrado en las piernas y en el vientre, se extendió al pecho; no le faltaba al parecer sino dar el último suspiro. Habiéndola visitado el doctor Paz, protomédico de Sus Altezas, declaró ser mortales todos los síntomas, así los recientes como los que venía padeciendo de antiguo; pero añadió que si Dios había conservado sobrenaturalmente á la V. Madre tanto tiempo con éstos, también podría hacerlo con aquéllos. Prescribió luego algunos calmantes que, aunque poco, mitigaron el dolor de las llagas y facilitaron la deglución. Mas como el encrudecimiento del mal era siempre superior al alivio que le proporcionaban los remedios, el mes de Febrero lo fué de intensos dolores para nuestra Venerable, la cual, con todo eso, ni se arrimó nunca á la cama, ni dejó un solo día de oír misa y comulgar, haciendo además que la llevaran junto á sus hijas, con quienes pasaba lo más de tiempo que podía, manifestándoles tanto mayor amor, cuanto más cerca estaba de dejarlas. En volviendo á la celda hacía que la leyesen, á más de la Pasión de Nuestro Señor (como arriba dijimos) el oficio de la misa del día, la profesión de fé y las oraciones de los agonizantes, por el extraordinario consuelo que en ello hallaba.

El día de S. Matías, 24 de Febrero, en que cayó el miércoles de Ceniza, sintiéndose mal como nunca, y puesta en oración para encomendarse á Dios, oyó interiormente estas palabras: «Hija, vete á la enfermería á tal aposento, que allí se te quitarán todos tus males»; y llamando en seguida á la H.<sup>a</sup> María de la Concepción que la velaba: «Venga y le contaré lo que Nuestro Señor ha sido servido decirme»; y le contó lo que acababa de oír. Lo mismo fué verse Ana de Jesús en la enfermería, que tratar de la preparación próxima para

la muerte confesándose generalmente con el P. Agustín de S. Hilario, puesto que no á la salud sino al término del destierro, miraba ella como la libertad que Nuestro Señor le había prometido. Ni en la enfermería guardó más cama que en la celda, porque si se exceptúan algunos instantes que pasaba en ella buscando un poco de descanso, ordinariamente estaba sentada, ya en una silla, ya en un jergón pequeño tendido en el suelo. El jueves 25 y el viernes 26 se pasaron sin ninguna alteración, pero el sábado 27, á una ligera mejoría, se siguió al punto recrudecimiento del mal. Conociendo la V. Madre cual nadie la gravedad de su estado, no hacía más que preguntar á los médicos si recibiría los últimos Sacramentos. El martes 2 de Marzo sintiéndose peor, hizo que la volvieran á su aposento después de recibir como de costumbre á Nuestro Señor en el comulgatorio. No parecía sino que las flemas la ahogaban, sin que apenas pudiese desembarazarse de ellas. Habiendo pasado así todo el día, sin omitir con todo eso sus ejercicios ordinarios, hacia el anochecer se halló de tal manera oprimida, que, temiendo las monjas se les quedase entre las manos, determinaron que se le diese la Extrema-Unción: resolución que aplaudió la enferma, y para cuya ceremonia mandó ella misma prevenir lo necesario; pues por grande que fuese su apuro, nunca perdió el conocimiento ni el habla, por el contrario tuvo siempre cabal y claro conocimiento.

Quiso confesarse por última vez antes de recibir el santo Óleo, y esta fué la solemne circunstancia en que, impulsado por inspiración del cielo, el P. Agustín indujo á Ana á acusarse y pedir perdón á Dios de lo de que se hizo culpable durante las disensiones de Madrid, no defiriendo á sus Prelados; pero ella le respondió muy resueltamente *que no le remordía la conciencia*



*en esta parte, ni pensaba haber faltado nunca á la obediencia.*

Procedióse en seguida á hacer las santas unciones, y al llegar á la de los piés, notó la H.<sup>a</sup> Margarita que los tenía resplandecientes como el sol y rodeados de un arco iris de tres colores encarnado, azul y amarillo. Así lo expresó dicha religiosa en sus deposiciones. El miércoles 3 de Marzo, viéndose Ana imposibilitada para ir á comulgar, pidió un poco de agua de la ablución, sin que en el discurso del día pudiese tomar otra cosa que unas cucharadas de gelatina con polvos cordiales que le envió la Serenísimá Infanta. Hacia el anochecer hizo llamar á la M.<sup>o</sup> Beatriz á quien encargó con instancia que no la dejase morir sin el santo Viático. Bien que toda la noche fuese un puro padecer y tuviese el rostro y los ojos muy demudados, y respirase con dificultad y ruido, agravóse tanto á las cuatro de la mañana, que no dudaron las que la velaban había entrado en agonía, á no asegurarles y decirles ella que se fuesen á la oración y al oficio con las demás, y volvisen luego á su lado. En acabando de rezar las Horas, toda la Comunidad pasó al aposento de la sierva de Dios, al cual, por orden de la misma habían conducido también en un carretoncillo de mimbre á la H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo, enferma y tullida ocho años hacía. Cuando la V. Madre vió juntas allí á todas sus hijas, pidió que la pusiesen en su silla de paja, y llamándolas luego una por una, se fué despidiendo de ellas y dándoles la bendición, y al llegar á la H.<sup>a</sup> Juana, le dijo: «Consuélese, hija, que yo volveré por ella.» Entendieron las demás que la ofrecía volver á llevarla consigo, y con envidia santa «y por mí, Madre—preguntaron algunas—¿no volverá también V. R.?» Pero Ana sin responder nada, levantó aquella sesión bendiciendo á la Comunidad presente y á todas las otras, singularmente á

la de Salamanca cuya memoria le recordó la M.<sup>ca</sup> Beatriz.

Avisado mientras tanto el P. Hilario del peligro en que se hallaba la Venerable, acudió á darle el santo Viático, y notó como en el momento de recibirle, el rostro de la enferma resplandecía de celestial gozo; cierto indicio, según él, de las prendas seguras que ya tenía de la dicha que la esperaba. Díjole el Padre antes de dejarla: «Madre, mire que Nuestro Señor viene á »llevársela: tome para sí las palabras que dijo al buen »Ladrón: *Hoy estarás conmigo en el paraiso*»; y ella mirándole con graciosa sonrisa, inclinó la cabeza como para darle á entender que así sería (1). Las monjas salieron acompañando hasta la puerta reglar al P. Hilario que llevaba el copón, y luego se esparcieron por la casa cada cual á su oficio, y la moribunda quedó sola con la enfermera dando gracias á Nuestro Señor y consolándose con Él en sus últimas agonías.

En aquel momento supremo, quiso el divino Maestro imprimir en su fiel sierva otro rasgo de semejanza con su propia Pasión; porque una hora antes de expirar, Ana se sintió devorada de sed y pidió un poco de agua, mas ni una sola gota se halló en el aposento ni en toda la enfermería, ni hubo á quien enviar por ella. La paciente, después de aceptar generosamente aquella privación, conociendo que le quedaban pocos instantes de vida, rogó á la enfermera que la acostase en el suelo. Al tomarla en sus brazos la H.<sup>a</sup> Margarita para ponerla sobre el jergoncito de que arriba hablamos, quedó como fuera de sí por hallarla tan ligera: circunstancia que no pudo menos de mirar como sobrenatural. Iban á dar las nueve, y hé aquí que sin preceder señal ninguna, las monjas todas acuden de los diferentes puntos del convento y se reunen en la enfermería; Dios por sí les había sin duda avisado inte-

(1) Relación del P. Hilario de S. Agustin: véase el cap. 12.

riormente para darles el consuelo de estar presentes á la muerte de su madre. No bien en efecto hubo entrado la última, cuando la Venerable echando sobre sus hijas una muy tierna mirada como señal de despedida, entregó dulcemente el alma en manos del Criador.

Tal fué la dichosa muerte de la insigne coadjutora de Santa Teresa á las nueve de la mañana del 4 de Marzo de 1621, á los setenta y cinco años, tres meses y ocho días de edad, habiendo pasado cerca de cincuenta y uno en la religión. Aparecióse el propio día de su feliz tránsito á diferentes personas, de las cuales apariciones una de las más notables es la con que fué agraciado en Madrid el Licenciado Bárcena, á quien ya conocen los lectores de esta historia (tomo 1.º pág. 374): pondrémosla á renglón seguido por estar apoyada en testimonios cuya exactitud é importancia histórica no tienen réplica. El primero nos lo suministra Manrique en la Vida que escribió de nuestra Venerable (lib.º VIII, cap. 3.º, n.ºs 5 y 6). El 4 de Marzo de 1621, el susodicho Licenciado vió desde Madrid subir al cielo á la M.º Ana de Jesús, en compañía de nuestra Madre Santa Teresa que, cumpliendo lo que prometió en Toledo (Tomo 1.º, pág. 75), vino á asistir á su querida hija en la hora de la muerte. «La manifestación de esta visión en aquel mismo día ó en el siguiente, fué—dice Manrique—la comprobación de su verdad, cuando después al cabo de dos meses se supo la muerte en Madrid, y que había sido cuando Bárcena había dicho. Díjola á D. Diego de Corral, caballero de la Orden de Santiago, entonces del Consejo de Justicia, el cual D. Diego dió de ello en seguida fé juramentada en presencia mía, en escritura autógrafa del tenor siguiente: «Tuve aquí en Madrid un clérigo muy grande amigo y de mi tierra, Calificador del santo Oficio y gran siervo de Dios, y de mucha edad, que había

»sido muy privado de la santa Madre (Ana de Jesús) y  
»su confesor. Estando yo indispuerto, me vino á ver y  
»me dijo en gran secreto: «Sepa v. m. que es muerta la  
»M.<sup>e</sup> Ana de Jesús, y he tenido, estando en oración, una  
»visión notable en que la ví entrar en el cielo, y la  
»Santa Madre Teresa de Jesús la llevaba de la mano: y  
»reparé que los mantos blancos eran más cortos que  
»los de acá.»—«Dentro de dos meses, poco más ó menos,  
»vino nueva de su muerte, y que había sido por cuando  
»el clérigo me contó lo que había visto.»—Hasta aquí  
»D. Diego—continúa Manrique. Lo mismo que á él,  
»dijo Bárcena al M.<sup>o</sup> Gil González de Ávila, hoy Cro-  
»nista de Su Majestad Católica, y al P. Procurador de  
»los Carmelitas descalzos, los cuales lo comunicaron á  
»otros; con que creyeron había sido sin duda lo que no  
»habían podido comprobar, por lo que tan manifiesta-  
»mente comprobaron.»

Otra prueba de lo mismo tenemos en un docu-  
mento (copia de la deposición jurídica del Licenciado  
Bárcena al tiempo de las informaciones para la causa  
de Ana de Jesús) que la M.<sup>e</sup> María de la Encarnación  
(1) envió el 23 de Noviembre de 1624 desde Consuegra  
al convento de Bruselas, en donde se conserva. Dicho  
documento dice así: «Hechos prodigiosos atestiguados  
por el doctor Pedro Bárcena en presencia del P. M.<sup>o</sup>  
Basilio Ponce de León, primer profesor de teología en  
Salamanca, y de mí (Ponce de León) su sobrino, No-  
tario apostólico en esta causa en Madrid, por orden de  
la Serenísima Infanta Isabel. Dice (Bárcena) que el día  
en que murió la Santa, fué transportado en espíritu

(1) María de la Encarnación, que en el siglo se llamó Yolande  
de Salazar, fué azafata de la Emperatriz María, hermana de Fe-  
lipe II y primera novicia á quien Ana de Jesús dió el hábito en  
Madrid el año 1586, poco después de la fundación de aquel con-  
vento, en donde vivió once años, al cabo de los cuales fué á fundar  
en Consuegra cón la M.<sup>e</sup> María de la Natividad.

por Nuestro Señor á Flandes, y que vió á la moribunda rodeada de las monjas y á la cabecera á Santa Teresa, la cual llevó al punto su alma al cielo. Sobre lo cual, y con el fin de conocer mejor la verdad, le hicimos algunas preguntas á las cuales él satisfizo de modo que no nos quedara duda alguna sobre la realidad del caso: y entre otras cosas nos contó una circunstancia que él oyó de la misma boca de la M.<sup>o</sup> Ana, y es que, habiendo Santa Teresa confesado confidencialmente á la Venerable, cómo hallándose en Segovia asistió en espíritu conducida de Nuestro Señor á la muerte de una monja de Salamanca, Ana le dijo: «Y á mí, Madre nuestra ¿no vendrá V. R. á asistirme también cuando me muera?» y la Santa se lo prometió: no siendo más que el cumplimiento de esta promesa, el hallarse presente Santa Teresa á la muerte de Ana de Jesús, como arriba queda dicho.

Ponce de León cuenta aquí otros dos prodigios registrados por Bárcena, y luego añade al terminar: «El susodicho doctor Bárcena hizo esta deposición á la edad de ciento catorce años; y bien que estuviese ciego y guardase cama, conservaba tan cabal el juicio, que no sólo respondió á nuestras preguntas con orden y claridad, mas con extrema prudencia, y sus palabras llevaban el sello de la mucha virtud y santidad que en él siempre resplandeció.»

Reflejo manifiesto de la gloria de que ya gozaba la sierva de Dios, fué el quedársele el rostro hermoso, grave y risueño, los pies y las manos como de alabastro, y el cuerpo en su natural postura, bien que la enfermedad le hubiese tenido tanto tiempo encorbado y hecho un ovillo. Las monjas la despojaron respetuosamente de sus hábitos y volvieron á ponerle otros, y habiéndola colocado en una camilla sembrada de flores, la llevaron al coro.



## CAPÍTULO XVI.

De la milagrosa curación de la H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo.—De los funerales de la V. Madre Ana, y el discurso del P. Tomás de Jesús.—Epílogo; tres documentos en alabanza de la sierva de Dios.

En los ocho años de enfermedad que contaba la H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo, bien que á fuerza de medicamentos consiguió algún alivio de corta duración, el mal, en suma, no hizo más que agravarse, y los accesos vinieron á ser tan violentos, que, sobre no dejarla hablar, comer, ni valerse de sus miembros, con frecuencia la privaban de la razón. Los diez y seis últimos meses fueron los más terribles: completamente paralizada y en absoluta imposibilidad de hacer por sí misma movimiento alguno, la paciente no salía de su cama ó de una especie de carretón de mimbres con ruedas, el cual servía también para llevarla al coro á oír misa y comulgar. Dios la reservaba sin duda para comenzar por ella á manifestar con más resplandor la gloria de su sierva Ana de Jesús; y á fin de que el milagro fuese más evidente, el mal se fué agravando á medida que se acercaba la hora de esta manifestación. Hase también de notar que nuestra enferma siempre creyó que había de curar por mediación de la V. Madre, pues, como queda referido, en todo el discurso de su enfermedad solía decir que, de curarla Dios por los méritos de algún Santo, harto santa era para eso la Priora que tenía. Después, cuando al despedirse le dijo la Venerable que *volvería por ella*, aunque la única que así pensaba, Juana del Espíritu Santo, vió constantemente en las tales palabras, el pronóstico de la gracia que esperaba; así que, lejos de prepararse para una

muerte próxima, abrigó desde entonces nueva confianza de recobrar perfecta salud.

Hallábase esta buena hermana en el aposento de la Venerable desde que la llevaron para que asistiese á la administración del santo Viático, y hubiera deseado mucho besarle los pies después de muerta, segura como estaba de alcanzar infaliblemente su curación, si lo hacía; pero érale imposible ir sola hasta allá, y las monjas estaban sobradamente ocupadas para prestar su concurso á una diligencia al parecer de ellas importuna, y que achacaban quizás á puro capricho de enferma; pero nosotros admiramos aquí una particular disposición de la divina Providencia, que reservaba el prodigio para mayor concurso de gente. Extremo fué el desconsuelo de la H.<sup>a</sup> Juana al ver llevar el venerable cadáver sin darle á ella tiempo y modo de cumplir lo que su fé le inspiraba; mas permaneciendo constante en la misma fé, tan pronto como Margarita de la Madre de Dios volvió á la enfermería, después de dejar el santo cuerpo en el coro, le dijo: «Haga rodar, hermana, por su vida este carretoncillo hasta la escalera del coro, que allí habrá alguna que la ayude á llevarme allá, para que pueda yo besar los pies de nuestra santa Priora.» Sin dar lugar á que se lo pidiera dos veces, la H.<sup>a</sup> Margarita echó mano al carretoncillo empujándole para adelante, y con la ayuda de otra religiosa que encontró en el camino, le introdujo en el coro. Tomando luego las dos en sus brazos á la enferma, ayudáronla á besar primero el rostro, después las manos, y, por último, los pies de la sierva de Dios, en el cual momento se apoderó de la H.<sup>a</sup> Juana un temblor tan violento, que creyendo las dos religiosas que le sobrevenía recrudescimiento del mal por el esfuerzo que acababa de hacer, la volvieron más que á prisa al carretón: y cuenta la favorecida, que en

cuanto la pusieron en él, experimentó la misma sensación que si le hubieran quitado del cuerpo un enorme peso que la dejaba todos los miembros enteramente sueltos y ágiles. Echando al punto á un lado las coberturas, salta con gran ligereza de la camilla y se arrodilla junto al santo cuerpo, en tanto que las monjas, con no menos asombro que alegría, entonan el *Te Deum laudamus*, terminado el cual, la recién curada fué á presentarse á la M.<sup>e</sup> Beatriz de la Concepción que estaba entonces en el refectorio, por no haber podido asistir primero con la Comunidad. Dichas las Vísperas del día cantaron el Oficio de difuntos, y la H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo se asoció por tres horas corridas á las demás compañeras, y la curación fué tan completa, que jamás se desmintió (1).

La tarde del jueves 5 de Marzo y todo el viernes, estuvo expuesto el santo cuerpo en el coro interior, cuya reja no se pudo cerrar en todo aquel tiempo, en atención al deseo general de verle y venerarle, y ser tanta la afluencia de gente, que á todas horas se veía llena la iglesia. Llevaban medallas y rosarios para que se los tocasen á los santos restos, y pedían llevarse alguna cosa que la sierva de Dios hubiera usado. Fijóse el entierro para el sábado, 7 de Marzo, en el cual, con el fin de que pudiese la multitud satisfacer su devoción antes de los funerales, se abrió muy de mañana la puerta de la iglesia, y un poco antes de las diez, la

---

(1) Véase en los archivos del convento de Bruselas, relativos á la enfermedad y curación milagrosa de Juana del Espíritu Santo: 1.º, la copia de un proceso de Diciembre de 1621, por Monseñor Guidi, Nuncio del Papa Gregorio XV, en el cual fueron interrogadas seis religiosas Carmelitas y el doctor De Paz, médico de los Archiduques; 2.º, varios escritos de la misma H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo; y 3.º, las deposiciones autógrafas de otras nueve monjas de este mismo convento bruselense.

guarda real desocupó el lugar santo que debían ocupar eclesiásticos de cuenta, señores, gentileshombres, y diferentes oficiales de la corte. Los Archiduques que llegaron los primeros, entraron incontinenti en el coro interior y con ellos todas las damas de honor de la Infanta. Cantada por los músicos de la capilla real la misa solemne que ofició el R. P. Hilario de S. Agustín, Prior de Bruselas, subió al púlpito el P. Tomás de Jesús, y dijo en español la oración fúnebre de la V. Madre (1); notable, bien que casi improvisado discurso, en el que el Provincial de los Descalzos magistralmente comentó y muy acertadamente aplicó á Ana de Jesús, las cinco sentencias que contiene aquel pasaje de los sagrados Libros: «*Justum deduxit Dominus per vias rectas; et ostendit illi regnum Dei; et dedit illi scientiam sanctorum; honestavit illum in laboribus; et complevit labores illius. El Señor condujo por caminos derechos al justo; y le mostró el reino de Dios; y le dió la ciencia de los Santos; lo enriqueció en los trabajos; y completó sus fatigas.*» Reproduciremos aquí el exordio en el cual el P. Tomás publicó en presencia de los Archiduques, de los Prelados y de toda la corte, la milagrosa curación de la H.<sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo.

«Hoy celebramos—dice—los funerales, ó por mejor decir, la feliz muerte junto con las admirables virtudes de la M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, Priora de esta casa, Madre y fundadora de éste y de otros muchos conventos de España, Francia y estos Estados, religiosa digna en verdad de ser conocida del mundo entero por su vida santa y singularmente ejemplar. Y á fin de que sin escrúpulo podamos expresarnos de este modo, hase Nuestro Señor dignado después de la muerte de su sierva,

---

(1) El P. Isidoro de S. José, Definidor general, envió el año 1649 á Bruselas una copia de este sermón, cuyo original se guarda en el convento de Nuestra Señora de la Escala en Roma.

confirmar la santidad de su vida con un extraordinario y ruidoso milagro que voy á contar.

«Había en esta casa una monja paralítica de las piernas, de los brazos, y finalmente de todo el cuerpo. Para aliviarla habían los médicos agotado los recursos del arte, pero tan sin el menor resultado, que aun á comulgar tenían que llevarla en un carretoncillo. Eso supuesto, habiendo la susodicha enferma, después del fallecimiento de la M.<sup>o</sup> Ana, concebido un ardiente deseo de venir al coro á besarle los pies, trajéronla del modo acostumbrado, y levantáronle la cabeza aunque con harta dificultad, y así pudo besar los pies de la sierva de Dios. Lo mismo fué hacer esto, que sentir en su cuerpo una conmoción y transformación milagrosa; nota que está curada, y, bajando al punto del carretoncillo, echa á andar por el coro y la casa. Las religiosas testigos de este milagro, cantaron el *Te Deum*, mas no permití yo que se publicase hasta que el doctor de Paz, protomédico de Vuestras Altezas, viese y examinase á esta hermana, á quien él había asistido y abandonado como incurable. Luego de haberla visto y examinado, díjome lleno de admiración dicho doctor que él tenía el hecho por milagro evidente; y como tal le publico yo ahora, bendiciendo al Señor porque así honra á sus Santos, dado que los milagros, según Santo Tomás, se hacen ó en confirmación de la fé cuando ésta es débil, ó en confirmación de la santidad de alguna persona, como parece en el presente caso. Si, como dice Gersón, los milagros con que honra Dios á sus siervos son señales vivas que autentizan su santidad, me habré de erigir en heraldo, y hacer el panegírico de la vida, de las virtudes y obras de la M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, de feliz memoria. Para hacerlo con más acierto, he tomado por tema de mi discurso, este pasaje del libro de la sabiduría: «*Justum deduxit etc.*», en el cual habla el Espíritu



Santo, no de un justo cualquiera, sino de aquellos cuya vida fué extraordinariamente perfecta, y establece cinco grados por los que ellos subieron á la bienaventuranza eterna, y por los cuales la sierva de Dios Ana de Jesús, ha llegado también á la gloria de que al presente podemos creer que goza.»

En acabando de hablar el P. Tomás, entonó la capilla el responso, y en tanto que se cantaba, los Archidukes se acercaron á venerar el santo cuerpo. La Infanta (y á su ejemplo todas las damas de la corte) no se contentó con arrodillarse, sino que quiso besar los pies de la sierva de Dios, é hízolo con tanta devoción y humildad, que conmovió á todos los asistentes. Notóse que los miembros permanecían flexibles, y que la carne conservaba su frescura y exhalaba un suave olor, muy diferente de los de acá. Terminado el responso, entraron en la clausura treinta y seis Carmelitas descalzos con el Prior, que habían asistido á las exequias, y llevaron el cuerpo de la Venerable al Capítulo, para darle allí sepultura en el propio lugar en que habían reposado seis años los restos de la H.<sup>a</sup> Francisca de S. Ángelo, como en el capítulo X pág. 320 queda dicho. No se efectuó así y todo aquel día la sepultura definitiva, porque habían mandado hacer un ataúd sólido, forrado de plomo, y no estaba acabado ni llegó hasta el lunes siguiente.

Los Archidukes quisieron asistir hasta lo último á todas las ceremonias, y la Infanta pidió como una gracia poder llevarse las flores que habían esparcido sobre el santo cuerpo, para enviarlas á España á su prima la Infanta Margarita: á esto añadió la M.<sup>e</sup> Beatriz otros dos presentes muy más preciosos, á saber: el Crucifijo y el Escapulario grande que tenía sobre sí la Venerable cuando murió: los cuales recibió con gusto la Princesa, y dijo que el uno sería para el Rey de Es-

paña, su hermano, y el otro para su sobrina la Reina de Francia.

---

Hemos llegado, según creemos, al término de la tarea que la obediencia nos impuso. ¿Saldrá con el intento preconcebido, conseguirá hacer conocer mejor á Ana de Jesús, inspirará el deseo y la resolución de seguir sus huellas en el camino de la virtud y perfección este humilde trabajo? O por el contrario ¿no se queda el libro mucho más atrás de lo que su objeto pedía?..... Para la respuesta á tales preguntas, enteramente nos remitimos al juicio de nuestros Prelados, al de la Santa Iglesia sobre todo, condenando de antemano lo que ella condena, sometiéndonos humildemente y con gusto á todas sus decisiones, y no teniendo otro deseo que el de inspirarnos en su doctrina y animarnos de su espíritu.

No seguiremos, por ahora á lo menos, á *Ana de Jesús después de su muerte*, ni exponremos los prodigios de toda suerte obrados por su intercesión; las muchas y señaladas gracias de que ella ha sido salvoconducto; las diligencias hechas hasta el presente para su canonización; las vicisitudes por las cuales han pasado en el espacio de cerca de tres siglos sus santas reliquias, y con ellas, su dichosa depositaria la Comunidad de Bruselas: todas estas cosas (fuera de que llenarían un volumen) será mejor dejarlas para cuando se terminen los procesos de la causa; cuando, según que lo esperamos, el Vicario de Jesucristo habrá colocado en los altares á la V. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús. No podemos con todo eso resistir al deseo de poner ante los ojos del lector, á guisa de epílogo, tres documentos cuyos originales se conservan en el convento de las descalzas

bruselenses; y sea el primero una carta de D. Diego de Guevara, Agustino, á la M.<sup>o</sup> Beatriz de la Concepción, con fecha 24 de Abril de 1621, esto es, siete semanas próximamente después del fallecimiento de la sierva de Dios.

«Ya terminaron los padecimientos de esta santa mujer,—dice—y su fin ha sido glorioso, como lo prueban todas las circunstancias de su muerte, y el gran milagro que Dios ha obrado. Este es principio de cosas mayores aún..... El Señor se ha dignado dar este tesoro á Francia y Flandes, para que, como España posee la santa virgen Teresa de Jesús, así Flandes goce el precioso despojo de la M.<sup>o</sup> Ana. A la vista de los obstinados herejes, hace Dios milagros por medio de esta gran santa..... Ahora que ya no existe, se trata de imprimir su vida, de repartir imágenes suyas, y trabajar para conseguir su beatificación y canonización. Madre mía, esta es la causa de Dios: á V. R. toca hacer uso del valimiento de que goza con los Archiduques, para dar principio á ella..... No deje V. R. de enviarme el retrato y alguna reliquia de esta Venerable Madre, pues me encomiendo á ella como á Santa.»

El segundo documento es otra carta escrita en Amberes, el 2 de Mayo del propio año, por la V. Ana de S. Bartolomé para la M.<sup>o</sup> María de la Encarnación, Carmelita descalza del convento de Consuegra (España). Gracias doy á Dios por la llegada de la carta de V. R., que esperaba con ansia por el deseo de informarla cómo fué Dios servido de librar de un largo purgatorio y llevarse al cielo á la M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, á quien varias religiosas vieron gloriosa poco después de su fallecimiento....Terminó felizmente su carrera, y grande ha sido su dicha. Como no puedo alargarme mucho aquí, ruego al Sr. Francisco de Torres-Gutierrez le envíe la carta que le escribí, para que vea V. R. las

circunstancias de esta feliz muerte. Díguese V. R. pedir á Dios me conceda un fin semejante, aunque no lo merezca como esta santa Madre. Mucha envidia la tengo, y le suplico me asista, pues tan bien puede hacerlo donde está.»

El tercero, por último, es un elogio con destino á ser colocado bajo la imagen de la Venerable, que compuso en español y en latín y envió en 1634 á la Priora de las Descalzas de Bruselas el R. P. Bartolomé de los Ríos, Agustino, doctor en teología de la Universidad de Duai, y predicador de la Serenísimá Infanta Isabel. Hé aquí la traducción de este documento:

†  
JESÚS.

AVE-MARÍA.

«La V. M.<sup>o</sup> Ana de Jesús, compañera de la gloriosa Santa Teresa de Jesús, y fiel dechado de las heroicas virtudes de la gran Reformadora.

Habiendo fundado varios conventos de Carmelitas descalzas en España, pasó á Francia primero y luego á Bélgica, en los cuales dos países estableció la sagrada Orden de monjas descalzas del Carmen. Y no fué sólo esto, sino que con su influencia alcanzó de los Serenísimos Príncipes Alberto é Isabel, licencia para introducir en sus Estados frailes de la misma Orden, y llegado que hubieron dichos Padres, ella puso á su servicio cuantos cuidados pueda prestar la piedad más singular, y desplegó el mayor celo por la propagación de su Instituto y por el bien de las almas. Estuvo dotada del don de profecía, de rara prudencia, de viva

fé, de firme esperanza, y de ardentísima caridad. Honróla Dios con su trato en la oración; obró por ella muchos milagros mientras vivió en la tierra, y después que la dejó continúa haciendo cosas señaladísimas por su intercesión. Vivió 51 años en la religión, y entrada en los 76 de edad, pasó felizmente del destierro á la patria, en Bruselas el 4 de Marzo de 1621.

## FIN DEL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO.



# ÍNDICE.



Página.

Dedicatoria . . . . .	v
Aprobaciones. . . . .	vii
Advertencia. . . . .	ix

## LIBRO PRIMERO.

*Que trata de Ana de Jesús desde que partió de España para Francia hasta que salió de esta nación. (1604—1607.)*

CAPÍTULO I.—De cómo nuestra Madre Santa Teresa, al reformar el Carmelo, tenía la mira puesta en Francia.—Ana de Jesús y Ana de S. Bartolomé son destinadas á plantar la Reforma en el reino de S. Luis.—Del Sr. de Bretigny principal motor de esta empresa, sus viajes á España y sus trabajos.—Refiérense algunas apariciones de N. S. á la V. Ana de S. Bartolomé, y de Santa Teresa á la Sra. Acaria.—Dícese de las juntas en que se decidió la fundación del convento de París, de los medios de hacerlo con acierto y de varias otras diligencias. . . . . 1

CAP. II.—Del celo de la Sra. Acaria.—Carta de S. Francisco de Sales al Papa y Bula de Clemente VIII que autoriza fundar en París.—Parten para España el Sr. Bretigny y las Sras. Jurdáin y Pucheul.—De la estancia de estas damas en Valladolid y de sus Pláticas con la M.<sup>o</sup> Casilda de S. Ángelo.—Refiérese una aparición á la H.<sup>a</sup> Estefanía de los Apóstoles; la llegada á España de los Sres. Berulle y Gauthier, y sus largas é inútiles diligencias con el General de los Carmelitas descalzos.—El Nuncio interviene por sí en el negocio, y fuerza al P. General á firmar la patente de las Venerables Ana de Jesús y Ana de S. Bartolomé.—Condición que el General puso á la partida de las Carmelitas españolas, quie-

nes salieron de España confiando estar algún día sujetas á la Orden, á cuyo gobierno fueron siempre muy adictas, singularmente nuestras dos Anas. . . . . 17

CAP. III.—Estámpase una carta de Berulle á la Sra. Acharia y otra del H.<sup>o</sup> Francisco del Niño Jesús á nuestra Venerable.—De la llegada del Sr. de Berulle y de las damas francesas á Salamanca.—Nombramiento de las Madres Beatriz de la Concepción é Isabel de los Ángeles por compañeras de Ana de Jesús; parten de Salamanca y á 23 de Agosto llegan á Ávila.—Nombramiento de Leonor de San Bernardo é Isabel de S. Pablo, y de la partida de Ávila á 29 de Agosto. . . . . 35

CAP. IV.—Cuéntanse algunos pormenores del viaje de España á Francia, tomados de la autobiografía de la V. Madre Ana de S. Bartolomé y de diversas deposiciones.—Del itinerario seguido por los viajeros, y de la llegada á París y á S. Dionisio el 16 de Octubre de 1604.—Noticia acerca del Sr. Berulle sacada de la obra del R. P. Prat, de la Compañía de Jesús. . . . . 46

CAP. V.—Alójanse primero las Carmelitas en la casa prioral de Nuestra Señora de los Campos, y después se instalan canónicamente el 18 de Octubre de 1604.—Las visitan la Reina y las Princesas.—De la toma de hábito de las tres primeras novicias el día de Todos los Santos, y de otras cuatro que las siguieron poco después.—Dos palabras acerca de la Srta. D'hannivel y de la Sra. Jurdáin.—Refiérese un prodigio permanente con que favoreció Dios á su sierva mientras estuvo en Francia.—Un convento de 48 celdas.—Resumen de una carta de Jurdáin.—Reclamaciones de Ana de Jesús y su carta á Paulo V.—Fundá nuestra Venerable en Pontoisa el segundo convento y vuelve á París. . . . . 59

CAP. VI.—De las penas interiores que padeció la sierva de Dios, y de su grande ánimo.—Recibe novicias.—Aléjanse varios testimonios de la sabia dirección y de la estima que hacían de nuestra Venerable.—Conflictos con el Sr. Berulle; declaraciones de las Madres Beatriz de la Concepción é Isabel de los Ángeles, y de los Padres Tomás de Jesús y Pedro de S. Andrés; extractos de una carta de la V. M.<sup>e</sup> Ana de San Bartolomé.—Cuestión del Gobierno y de las Constituciones. . . . . 78

CAP. VII.—Trata de la entrada de la Srta. de Raonis en las Carmelitas.—Correspondencia de la Venerable con los señores de Berulle y de Bretigny.—Niéganse los Cartujos á aceptar el cargo de Visitador.—De la fundación de Dijón, y

de los motivos que indujeron al Sr. Berulle á enviar á ella á nuestra Venerable, reemplazándola en París por la M.<sup>e</sup> Ana de S. Bartolomé.—Dice de una visita de Magdalena de S. Jerónimo á Ana de Jesús, la salida de ésta y sus compañeras de París, y la milagrosa curación de la H.<sup>a</sup> María de S. Alberto.—Del paso por Claraval, de la llegada á Dijón el 20 de Setiembre de 1605, y de la instalación el 21. . . . . 100

CAP. VIII.—Acomodan la casa de Juana Cheurie.—Mala conducta de un cerrajero.—La sierva de Dios coge una enfermedad mortal, y la sana súbitamente nuestra Madre Santa Teresa.—Da el hábito á varias postulantes.—Varios testimonios y hechos tocante al modo que tenía de gobernar la casa y dirigir las novicias.—La reputación de santidad que gozaba. . . . . 116

CAP. IX.—De la fundación del convento de Amiens.—Toma el hábito y profesa en él Acaria, y va á morir á Pontoisa.—El Sr. Berulle procura en vano la adquisición de otro local para las Carmelitas de Dijón.—Negociaciones para fundar en Bruselas, diligencias del Sr. de Bretigny, carta de la Infanta Isabel á la M.<sup>e</sup> Ana de Jesús, consentimiento de los superiores franceses, nombramiento de Bretigny como superior de Bélgica.—La sierva de Dios recibe los votos de varias novicias y da el hábito á algunas postulantes, sale de Dijón el 30 de Diciembre de 1606, pasa por París, Pontoisa y Amiens, y llega á Bruselas el 22 de Enero de 1607. . . . . 132

## LIBRO SEGUNDO.

*De Ana de Jesús en Bélgica, y comprende desde la llegada á Bruselas á 22 de Enero de 1607, hasta su muerte en 4 de Marzo de 1621.*

CAP. I.—Alberto é Isabel en los países Bajos.—Cómo la estancia de la sierva de Dios fué para aquellos países era de paz.—Ana de Jesús se niega á ir á ver el Santísimo Sacramento de Milagro.—Vocación de las señoritas Yolande de Croy, María Ana de Vega, Margarita Manríquez, Juana De Caxis Van der Noot, y Margarita Van Noort.—Instalación canónica de las Carmelitas el 25 de Enero de 1607; donativos de los Archidukes para la sacristía; fiesta de S. José.—Pónese la primera piedra del convento definitivo.—Trata la Venerable de llevar á Bélgica Carmelitas Descalzos. . . . . 147

CAP. II.—Trabaja Ana en extender el conocimiento de la

vida y obras de Santa Teresa.—Edición de éstas en flamenco, latín y español, y vida de la Santa en grabados.—De cómo recibe varias novicias; el encabezamiento del libro de profesiones y de cuentas.—Preséntase una biografía de la M.<sup>e</sup> Isabel de S. Pablo, á quien la sierva de Dios llamó de Pontoisa para que la ayudase á fundar el convento de Lovaina. . . . . 163

CAP. III.—Reseña histórica sobre la Srta. Constanca Hellemans.—Ocúpase en la fundación del convento de Lovaina, que anticipadamente había anunciado el cielo.—Instálanse en él definitivamente las Carmelitas á 4 de Noviembre de 1607.—Del excelente espíritu de aquella Comunidad, y de las virtudes que practicaron las primeras religiosas bajo la influencia de Ana de Jesús.—Biografía de la Ven. M.<sup>e</sup> Cristina de S. Miguel.—Isabel de S. Pablo construye otro convento en 1620: supresión bajo José II en 1783.—Vuelta de las Carmelitas á Lovaina en 1840. . . . . 181

CAP. IV.—Trata de la partida de la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús para Mons el 9 de Diciembre de 1607, de los trabajos que le costó aquella fundación, del bien que produjo, y cómo quedó fundado el convento el 7 de Febrero de 1608.—Del regreso de la sierva de Dios á Bruselas después de nombrar por Priora á la M.<sup>e</sup> Leonor de S. Bernardo.—Biografía de esta religiosa. . . . . 197

CAP. V.—Del efecto que en Mons hizo la Ven. M.<sup>e</sup> Ana de Jesús.—Da el hábito á cuatro postulantes la M.<sup>e</sup> Leonor, á quien reemplaza la M.<sup>e</sup> Isabel de S. Pablo.—Estado floreciente de aquella Comunidad; vicisitudes y supresión del convento; establécese otra Comunidad. . . . . 214

CAP. VI.—Multiplícanse las ocupaciones de la Ven. Madre.—De su caridad con los presos de las tres cárceles de Bruselas.—De las diligencias que hizo en España primero y después en Roma para conseguir Carmelitas Descalzos, y del buen suceso de ellas.—Breve de Paulo V.—Dice cómo por vía sobrenatural comunica el Señor á la Venerable que fije su morada en Bélgica, si bien ella conservaba siempre la intención de volver á España.—Prepara lo necesario para la llegada de los Padres de Italia. . . . . 226

CAP. VII.—Biografía del R. P. Tomás de Jesús. . . . . 241

CAP. VIII.—Cuenta la llegada de los Descalzos á Bruselas y el gozo que de ahí se le siguió á la Venerable.—Cómo ella y sus hijas prestaron obediencia á la Congregación de Italia en manos del P. Tomás de Jesús.—De la instalación canónica

de los religiosos en su convento provisional, y lo mucho que atormentaron los demonios á la sierva de Dios.—Pónese la primera piedra del convento de los Padres, y las monjas se trasladan á su nuevo convento.—Acta de fundación y de dotación. . . . .	271
CAP. IX.—Trata de las fundaciones de Cracovia y Amberes, y de la traslación del cuerpo de S. Alberto al convento de las Carmelitas de Bruselas. . . . .	289
CAP. X.—Trata de la beatificación de Santa Teresa.—Describe la iglesia de las Carmelitas de Bruselas inaugurada el 4 de Octubre de 1615.—De las fiestas de la beatificación.—Principio de la última enfermedad de Ana de Jesús, y cómo sana de una acesión pleurítica aplicando una reliquia de S. Alberto.—El Rdo. P. General la confirma en el oficio de Priora apesar de sus achaques.—De su gobierno.—Breve reseña de la H. <sup>a</sup> Francisca de S. Ángelo. . . . .	308
CAP. XI.—Trata de las santas reliquias que los Archidukes dieron á las Carmelitas.—De un dedo de nuestra Madre Santa Teresa, de que se toma ocasión para referir la muerte del Rdo. P. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios.—Del brazo derecho y una mandíbula de Santa Isabel de Hungría etc. etc. . . . .	321
CAP. XII.—Testimonio del Rdo. P. Hilario de S. Agustín sobre la vida y las virtudes de Ana de Jesús. . . . .	334
CAP. XIII.—En que se registran una serie de hechos y testimonios que completan la deposición del P. Hilario de S. Agustín. . . . .	350
CAP. XIV.—De las novicias que recibieron el hábito en Bruselas de manos de la V. Ana.—Biografía de la M. <sup>e</sup> María de Jesús. . . . .	362
CAP. XV.—La V. Madre es reelegida Priora en 1618; de su actividad, humildad y trabajos desde el año 1618 hasta 1621.—Recibe los últimos Sacramentos, muere á 4 de Marzo de 1621, y se aparece en Madrid al licenciado Bárcena.—Son llevados al coro del convento sus venerandos restos. . . .	375
CAP. XVI.—De la milagrosa curación de la H. <sup>a</sup> Juana del Espíritu Santo.—De los funerales de la V. Madre Ana, y el discurso del P. Tomás de Jesús.—Epílogo; tres documentos en alabanza de la sierva de Dios. . . . .	387

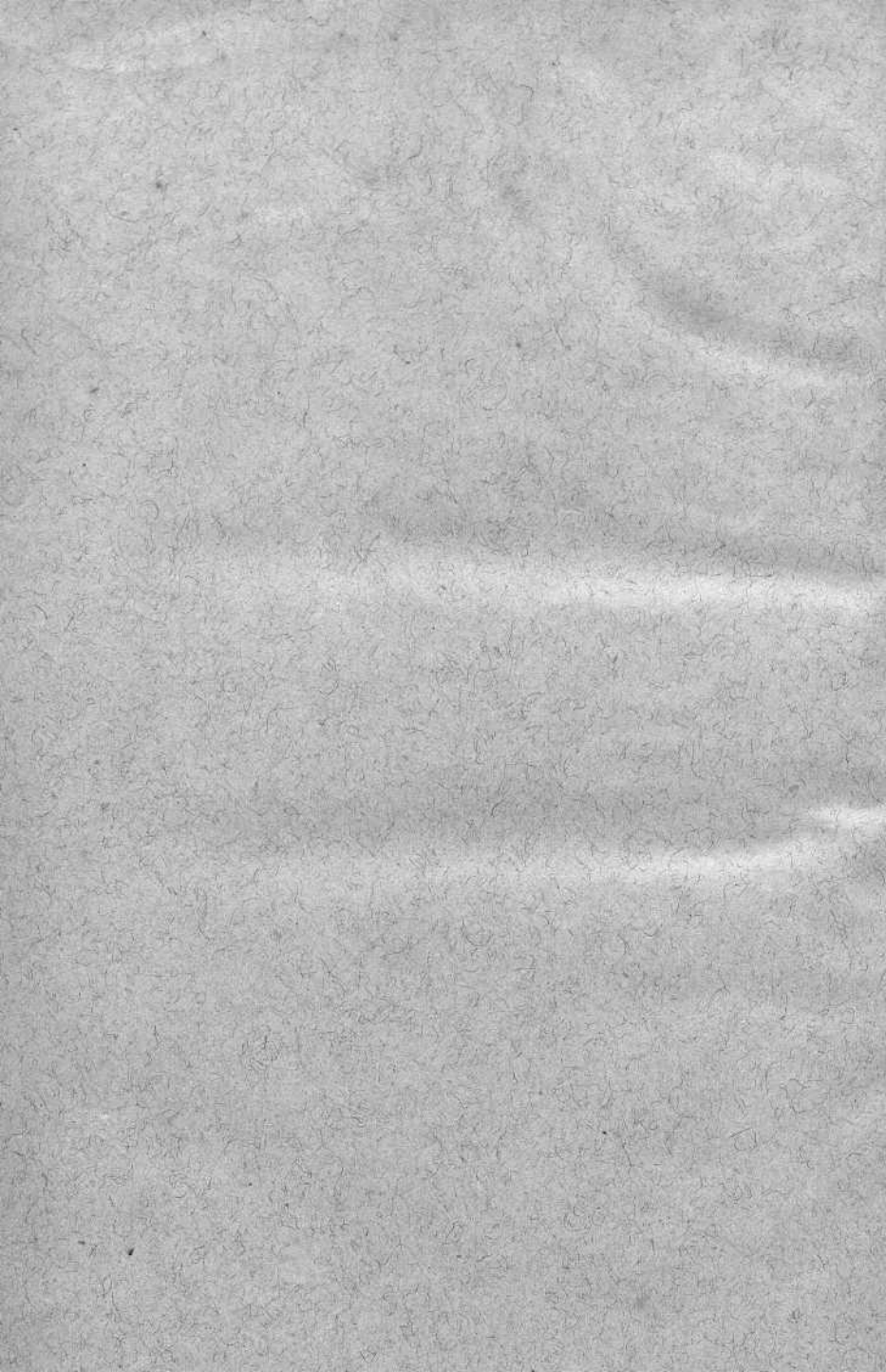














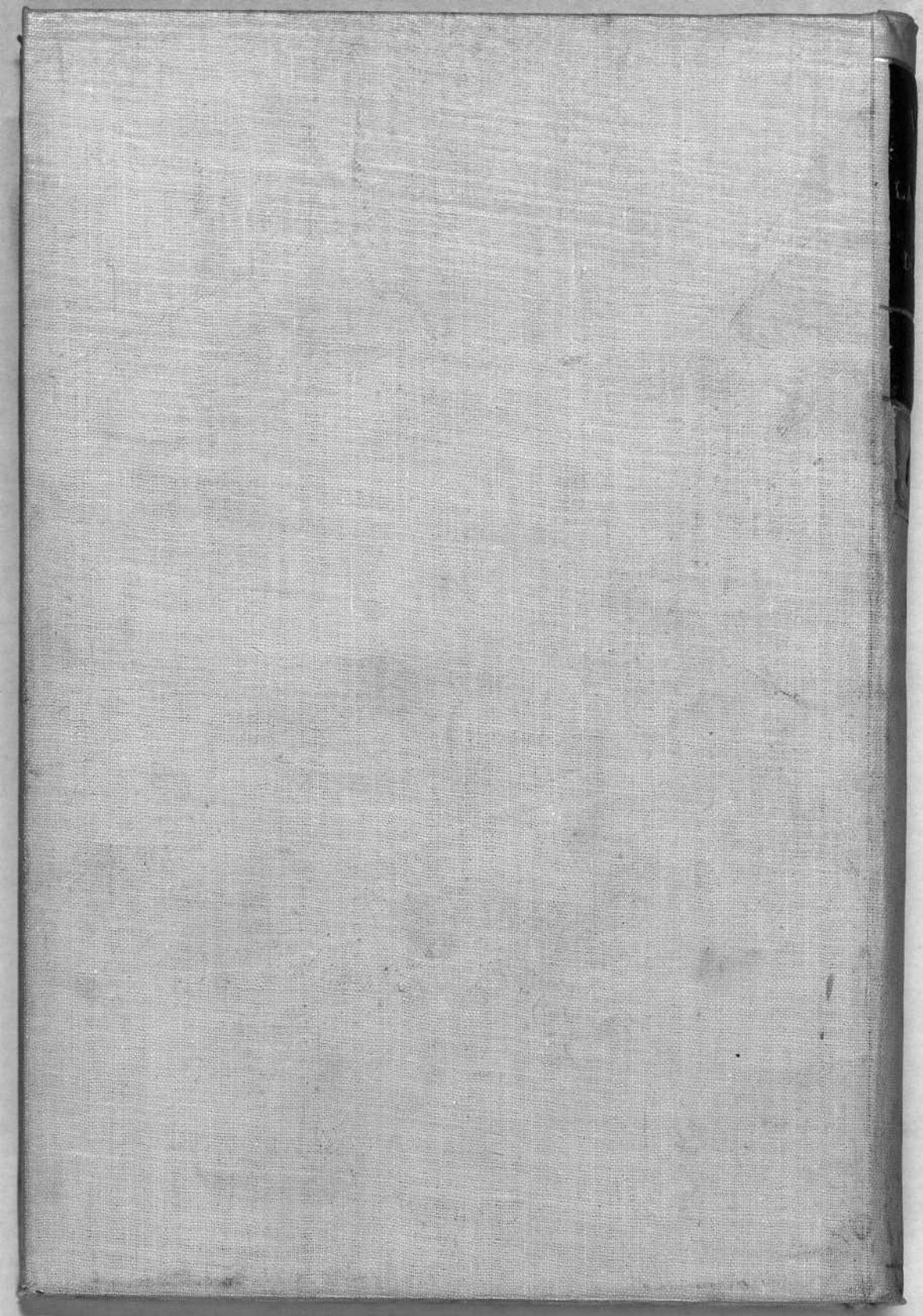
# MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

### SECCIÓN X

#### Libros escritos sobre Carmelitas de la Reforma Teresiana.

Número.....	182	Precio de la obra.....	Ptas. ....
Estante.....		Precio de adquisición. »	.....
Tabla .....	5	Valoración actual.....	» .....



VIDA

DE

LA MADRE

ANA

DE JESÚS

2

182.